MAGISTERIO

www.magisnet.com
El Magisterio Español
Decano de la prensa no diaria
FUNDADO EN 1866

Edición nacional / Miércoles, 1 de febrero de 2017 / Nº 12.121

Educar:
Aprendizaje de oficios para jóvenes excluidos
■P25

Especial:
Nuevas Profesiones: Industria alimentaria
■Cuadernillo central

Con toda educación:
Posición no buenista sobre el uso del móvil
■P5
Por José Mª de Moya

Alumnado: La media nacional baja al 19% **P5**

El abandono, entre el 7,9 y el 26,8% según donde estudies

Baleares y Murcia lideran la tasa nacional de alumnos que no continúan estudiando, frente a País Vasco o Cantabria.

El abandono escolar terminó en 2016 en España en el 18,98 por ciento, marcando un récord histórico, según datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA). En Baleares o Murcia la tasa es superior al 25% frente al 8% del País Vasco o Cantabria.

Evolución de la tasa de abandono por comunidades

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	**30,8**	**31,7**	**30,9**	**28,2**	**26,3**	**24,7**	**23,6**	**21,9**	**20,0**	**19,0**
Andalucía	37,1	37,9	37,2	34,6	32,1	28,8	28,7	27,7	24,9	23,1
Aragón	25,5	25,8	25,0	23,8	22,8	20,4	18,9	18,4	19,5	19,1
Asturias	23,1	20,0	21,3	22,2	21,9	19,8	19,1	13,6	16,8	16,6
Balears (Illes)	42,1	42,5	40,3	36,5	29,7	28,9	29,8	32,1	26,7	26,8
Canarias	36,4	34,1	30,7	29,8	30,9	28,0	27,5	23,8	21,9	18,9
Cantabria	25,5	22,9	24,2	23,9	21,4	14,2	12,1	9,7	10,3	8,6
Castilla y León	23,7	26,4	26,9	23,4	27,5	21,7	19,2	16,8	16,7	17,3
Castilla-La Mancha	37,3	38,4	34,6	33,4	31,5	27,5	27,4	22,2	20,8	23,2
Cataluña	31,2	32,9	31,9	28,9	26,2	24,2	24,7	22,2	18,9	18,0
C. Valenciana	31,2	32,6	31,9	28,4	26,7	25,9	21,7	23,4	21,4	20,2
Extremadura	34,4	33,8	34,1	31,6	30,1	32,6	29,2	22,9	24,5	20,4
Galicia	23,5	23,6	25,8	22,8	20,4	22,7	20,2	18,5	17,0	15,2
Madrid	25,8	27,1	26,2	22,3	19,5	21,5	19,7	18,3	15,6	14,6
Murcia	39,2	40,6	36,8	34,9	30,3	26,9	26,3	24,1	23,6	26,4
Navarra	16,3	18,8	18,7	16,8	12,0	13,0	12,9	11,8	10,8	13,4
País Vasco	14,3	14,8	16,6	13,1	13,8	12,4	9,9	9,4	9,7	7,9
Rioja (La)	30,6	37,0	31,9	27,2	30,6	24,3	21,7	21,1	21,5	17,8
Ceuta	49,1	42,7	34,1	45,8	38,9	38,5	33,5	29,5	29,8	21,5
Melilla	46,8	35,5	36,7	35,4	19,3	32,6	33,1	19,6	24,1	24,4

FUENTE: Encuesta de Población Activa (EPA).

En Clave: P2-3

Un nuevo borrador concreta las "reválidas"

El pasado 19 de enero el Ministerio entregó a las comunidades el borrador de la Orden por la que se determinan las características generales de las evaluaciones finales de Primaria y Secundaria. Este nuevo documento recoge ya la evaluación final de ESO con "carácter muestral y finalidad diagnóstica".

Comunidades P11-24

Cataluña: Mesa Sectorial Educación **P11**

El acuerdo con los sindicatos hace que se aleje la huelga del 9F

El pasado día 25 tuvo lugar una reunión entre los sindicatos con el Departamento de Enseñanza de Cataluña en la que se alcanzó un principio de acuerdo entre ambos para que el presupuesto de este año cuente con 140 millones adicionales para contratar a más de 5.511 profesores. Esto aleja la posibilidad de huelga convocada para el próximo día 9.

Sandra Moneo: Portavoz del PP **P6**

"La Lomce, como otras leyes, tiene aspectos positivos y mejorables"

Manuel Cruz: Portavoz del PSOE **P8**

"No pondremos por delante líneas rojas al pacto educativo"

30 ENERO. DÍA ESCOLAR DE LA PAZ
XIII EDICIÓN KILÓMETROS DE SOLIDARIDAD

¡Apunta a tu centro!
Entra en: savethechildren.es/centros-educativos

Save the Children

En Clave educativa

Un nuevo borrador detalla los elementos de la 'reválida' de ESO

LOMCE

El texto recoge ya el "carácter muestral y diagnóstico" de la evaluación final

Adrián Arcos
adrian@magisnet.com

El pasado 19 de enero se celebró una reunión entre la directora del Instituto de Evaluación (INEE), Carmen Tovar, con representantes de las consejerías de Educación para presentarles el borrador de la Orden ministerial por la que se determinan las características generales de las evaluaciones finales de Primaria y Secundaria –las llamadas "reválidas"–. Este nuevo proyecto recoge ya la evaluación final de ESO con "carácter muestral y finalidad diagnóstica" después de que el Congreso aprobara el pasado mes de diciembre el Real decreto-ley de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Lomce, que dejaba sin efectos académicos transitoriamente las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato recogidas en la ley, ya que no será necesario aprobarlas para conseguir un título como se establecía en un primer momento.

De hecho, el documento especifica que la evaluación final de ESO "comenzará a aplicarse en este curso 2016-17 y que, hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado Social y Político por la Educación, dicha evaluación tendrá finalidad diagnóstica y carácter muestral". La prueba se realizará en los próximos meses de mayo o junio y evaluará el grado de adquisición de las competencias matemática, lingüística y social y cívica, teniendo como referencia principal las materias generales del bloque de asignaturas troncales cursadas en 4º de ESO.

A este respecto, las materias de Lengua Castellana y Literatura, Primera Lengua Extranjera y, en su caso, Lengua Cooficial y Literatura, serán la referencia principal para la determinación del grado de adquisición de la competencia lingüística. Del mismo modo, las materias de Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas y Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas serán las referencias para medir el grado de adquisición de la competencia matemática. Y la asignatura de Geografía e Historia actuará de la misma forma en el caso de la competencia social y cívica.

La orden también recoge que la selección de alumnos y centros debe ser suficiente para obtener datos representativos. No obstante, las administraciones educativas pueden elevar el número de centros participantes por encima de las necesidades muestrales, o hacerla con carácter censal en caso de que sea necesario.

Según el Real Decreto aprobado en diciembre, las características y el diseño de las pruebas comprenderán la matriz de especificaciones, la longitud –número mínimo y máximo de preguntas–, tiempo de aplicación, la tipología de preguntas –preguntas abiertas, semiabiertas y de opción múltiple– y los cuestionarios de contexto. Se realizará una prueba por cada una de las materias que se constituyen la referencia principal de las competencias objeto de evaluación.

Se realizará una prueba por cada materia que corresponde a las competencias

Cada prueba tiene una duración de 60 minutos, con un descanso de, al menos, 15 minutos

Qué son las matrices

Las matrices de especificaciones establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos y son las que dan cuerpo al proceso de evaluación. Asimismo, indican el peso o porcentaje orientativo que corresponde a cada uno de los bloques de contenidos. En las matrices también se refleja el cruce de los bloques de contenidos con los procesos cognitivos identificados y la asociación de cada uno de los estándares con el tipo de proceso cognitivo asociado. Las administraciones educativas podrán completar dichas matrices asignando un peso a cada uno de los procesos cognitivos.

Cada prueba tiene una duración de 60 minutos y se establece un descanso entre exámenes consecutivos de, como mínimo, 15 minutos. La evaluación tendrá una duración de un máximo de cuatro días en cada centro educativo. Las comunidades con lengua cooficial pueden establecer una duración de un máximo de cinco días.

Continúa en la página siguiente

El contenido de las pruebas

Al menos el 80% de los estándares de aprendizaje utilizados en cada una de las pruebas deberá seleccionarse de entre los enumerados en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente. El 20% restante de la prueba se podrá completar incluyendo los indicadores comunes y, en su caso, preguntas de los cuestionarios de contexto.

Competencia lingüística
El 35% corresponde a comunicación escrita (leer y escribir), donde se debe identificar géneros periodísticos, diferentes géneros textuales y la tipología textual. Otro 35% corresponde a conocimiento de la lengua, donde se ha de reconocer equivalencia semántica y funcional o elementos de la situación comunicativa. El 30% restante tiene que ver con Educación literaria.

Lengua Extranjera
El 60% corresponde a comprensión de textos y el 40% a producción de textos orales y escritos.

Comp. matemática
Tanto en Matemáticas Orientadas a Enseñanzas Académicas como a Aplicadas; el 20% tiene que ver con procesos, métodos y actitudes en matemáticas; otro 20% con números y álgebra; un 20% con geometría; otro 20% con funciones; y el último 20% con estadística y probabilidad.

Comp. cívica y ciudadana
El 15% corresponde al siglo XVIII en Europa hasta 1789; el 30% a la era de las Revoluciones liberales y a la Revolución Industrial; el 20% al Imperialismo del siglo XIX, la Primera Guerra Mundial y la época de Entreguerras; otro 20% a las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y la estabilización del Capitalismo y aislamiento económico del Bloque Soviético; y el 15% restante al mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

PROYECTO DE ORDEN MINISTERIAL POR LA QUE SE DETERMINAN LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN FINAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y LAS CARACTERÍSTICAS, EL DISEÑO Y EL CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN FINAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, PARA EL CURSO 2016/2017

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, prevé la realización de una evaluación individualizada al finalizar la etapa de Educación Primaria en su artículo 21. También prevé la realización de una evaluación individualizada al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria en su artículo 29.

El Real Decreto- ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en el artículo primero, punto 1, que hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la evaluación de Educación Primaria regulada por el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2006,de 3 de mayo, de Educación, con finalidad diagnóstica, tendrá carácter muestral.

El Real Decreto 1058/2015, de 20 de noviembre, por el que se regulan las características generales de las pruebas de la evaluación final de Educación Primaria establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, define la configuración general de las pruebas, las convocatorias y los resultados a obtener de dicha evaluación, enfocando todas estas características a una evaluación de carácter censal. Procede, por tanto, redefinir estas características de acuerdo con el carácter muestral atribuido a esta evaluación en el periodo transitorio definido en el citado Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

Por otra parte, dicho Real Decreto-ley 5/2016 establece, en su artículo primero, punto 2, que la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria regulada en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, comenzará a aplicarse en el curso 2016/2017 y que, hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, dicha evaluación tendrá finalidad diagnóstica y carácter muestral. Evaluará el grado de adquisición de la competencia matemática, la competencia lingüística y la competencia social y cívica, teniendo como referencia principal las materias generales del bloque de asignaturas troncales cursadas en cuarto de ESO.

1

19-12-2016

Alumnos de un colegio de la Región de Murcia durante la evaluación fina

■ **Competencias evaluadas.** La prueba de 4º de ESO evaluará el grado de adquisición de las competencias matemática, lingüística y social y cívica, teniendo como referencia las asignaturas troncales cursadas en ese curso.

al de 4º de Primaria que tuvo lugar el pasado curso. CARM

Procede de la página anterior

Las pruebas contienen preguntas abiertas y semiabiertas que exigen construcción por parte del alumno. En el caso de las abiertas, son producciones escritas que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca, mientras que las semiabiertas sí que tienen una única respuesta que suele ser breve –por ejemplo, un número que da respuesta a un problema matemático o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas–. También se pueden utilizar preguntas de opción múltiple –elección de una de las opciones propuestas–, siempre que en cada una de las pruebas el porcentaje de preguntas abiertas y semiabiertas alcance como mínimo el 20%.

Publicación de resultados

Las administraciones educativas elaborarán un informe en el que reflejarán los resultados obtenidos, expresándolos en cinco niveles de rendimiento. Los resultados en competencia lingüística podrán expresarse mediante una escala de niveles que integre varias de las lenguas evaluadas o diferenciada por cada una de ellas. Estos resultados serán puestos en conocimiento de la comunidad educativa mediante un resumen de los indicadores comunes, considerando los factores socioeconómicos y socioculturales del contexto. La orden también permite a las administraciones elaborar informes para cada uno de los centros seleccionados, siempre que la muestra lo permita.

En cuanto a la evaluación de 6º de Primaria, que también se llevará a cabo en los meses de mayo o junio, la Orden recoge su carácter muestral y su finalidad diagnóstica al igual que la de 4º de ESO. La publicación de los resultados se realizará también de la misma forma que en Secundaria.

En ambas pruebas, cada administración designará al personal encargado de aplicarlas y corregirlas. Ese personal será externo al centro en el que se apliquen las pruebas y deberá acreditar los requisitos legalmente establecidos para impartir docencia en el sistema educativo español –la orden especifica que preferentemente será profesorado funcionario–. Las administraciones pueden no incluir en el marco muestral a los alumnos con necesidades educativas especiales o a aquellos que se hayan incorporado más tarde al sistema. De forma simultánea a la celebración de las evaluaciones se aplicarán los cuestionarios de contexto y los indicadores comunes de centro.

Falta, por tanto, concretar la evaluación final de Bachillerato para el acceso a la universidad, que –como explica el inspector de Educación, Antonio Montero, en la tribuna de abajo– dependerá más bien de los "criterios de naturaleza particular" de cada comunidad autónoma ante el escaso tiempo del que se dispone hasta la realización de las pruebas.

"Sin efectos académicos"

■ Debate de investidura del 28 de octubre de 2016. El candidato a presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anuncia que deja "sin efectos académicos" las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato contenidas en la Lomce mientras se logra acordar un Pacto de Estado en Educación. La de ESO quedaría como una prueba diagnóstica, mientras que la de Bachillerato se acabaría convirtiendo en una selectividad. El anuncio fue vendido por el PP como un gesto hacia Ciudadanos y PSOE por su apoyo a la investidura de Rajoy como presidente.

■ Justo un mes después, el 28 de noviembre, el ministro, Íñigo Méndez de Vigo, se reunía en Conferencia Sectorial con los consejeros de las distintas comunidades autónomas para reafirmar el acuerdo por el que las "reválidas" quedaban sin efectos académicos. Todos se mostraron conformes en que las evaluaciones finales de Primaria y ESO serían muestrales y de diagnóstico; y la de Bachillerato, que servirá para entrar en la universidad, sería similar a la selectividad y acordada entre las comunidades y las universidades.

■ El 21 de diciembre, el pleno del Congreso convalidó el Real Decreto-Ley que dejaba sin efectos académicos temporalmente las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato con el apoyo de PP, PSOE, Ciudadanos, la abstención de Unidos Podemos y el voto en contra de los grupos nacionalistas.

El porcentaje de preguntas abiertas y semiabiertas debe llegar, como mínimo, al 20%

Magisnet.com

Documento Consulta en nuestra web el texto completo del borrador de la Orden ministerial.

TRIBUNA

Antonio Montero

Matrices y estándares

Las vísperas de la pasada Navidad, esas que parecen tan lejanas cuando pocas semanas transcurren desde entonces –quizás algo parecido ocurra con la permanencia de los buenos propósitos para el nuevo año–, no son momento propicio para detallar las características de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad. Pero el Boletín Oficial del Estado (BOE) no entra en tales coincidencias, más bien debidas al apremio y a las demoras, dado que la prescripción que establece tal evaluación, después modificada mediante real decreto-ley, estimaba como plazo límite la finalización del mes de noviembre.

Puesto que la orden ministerial que regula la nueva evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad se promulgó el 23 de diciembre del año pasado, y resulta necesario un desarrollo normativo por las comunidades autónomas, trascurrirá más de medio curso 2016-17 y solo meses antes de la fecha de realización de las pruebas se conocerán las "matrices de especificaciones" completas. Es decir, el porcentaje de estándares de aprendizaje evaluables que corresponde establecer a las administraciones educativas, además de los prescritos con carácter básico.

Cuestión que afecta, por otra parte, al distrito único para el acceso a la universidad, ya que el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, establece que la evaluación para el acceso a la universidad "tendrá validez para el acceso a las distintas titulaciones de las universidades españolas".

Luego al retraso en la concreción de las "especificaciones" de la prueba se une la posibilidad de que las administraciones educativas establezcan referencias propias para decidir el 30% de la calificación final de la prueba. Esto es, al menos el 70% de la puntuación de la prueba resulta de la calificación de los estándares incluidos en las matrices de especificaciones de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre; y el otro 30% se obtiene de la evaluación de los estándares de aprendizaje por que opten las administraciones educativas, de entre los considerados en el currículo básico del Bachillerato.

Es más, incluso las ponderaciones de los bloques de contenidos, con que se relacionan los estándares en las especificaciones, son solo orientativas. De modo que una prueba con validez general resultará bastante determinada por criterios de naturaleza particular, hasta el tan invocado Pacto de Estado, Social y Político por la Educación.

Inspector de Educación y profesor de la Universidad de Sevilla

Opinión

CON TODA INTENCIÓN

Animan al profesorado a educar para la paz todos los días de clase

Sindicatos de profesorado y organizaciones sociales animan a los docentes a que la Educación para la Paz sea algo cotidiano en las aulas, en todas las clases y todas las materias para aprender a prevenir y resolver sin violencia cualquier conflicto dentro y fuera de los centros de enseñanza.

Al celebrarse el 30 de junio el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, que conmemora la muerte de Gandhi (1948), la Federación de Enseñanza de CCOO recuerda la necesidad de tratar en las aulas la Educación para la tolerancia, la solidaridad y el respeto de los Derechos Humanos.

En una nota, defiende que la resolución pacífica de los conflictos y el respeto a la diversidad sean tratados de manera habitual en las aulas. "Tenemos muchos motivos para tratar el tema en nuestras aulas y centros, no solo en esta fecha simbólica, sino como tema transversal en todas las áreas y todos los días del año", insiste el sindicato.

Recuerda el caso de los refugiados a las puertas de Europa en pleno invierno y a todos los perseguidos por una variedad de conflictos y actitudes intolerantes, y los que más lo sufren: niños y mujeres.

Pero la violencia no solo se encuentra en situaciones de grandes conflictos. En sociedades sin guerra, muchas personas están sometidas a abusos machistas, de menores, acoso escolar, homofobia…, según alerta CCOO, que también cita las políticas que el presidente Donald Trump está empezando a aplicar en los EEUU.

UGT cree que "la paz es un valor imprescindible de la Educación" y que la escuela es el lugar idóneo para construirla, donde las personas deben aprender a relacionarse con valores de igualdad, respeto y solidaridad. "Las aulas hoy en día –comenta el sindicato en una nota– son el reflejo de la sociedad en la que vivimos. Los retos, las ilusiones, los acuerdos y los conflictos están presentes en todos los espacios de convivencia", dice el sindicato. Por ello, es "prioritario" que las administraciones educativas aporten recursos, personal especializado y formación para los docentes con vistas a la detección, prevención y resolución de conflictos.

La ONG para el desarrollo InteRed propone la coeducación de hombres y mujeres y la figura de "defensores estudiantiles" en los centros escolares para luchar contra el aumento del acoso escolar, la violencia machista, racista y homofóbica, entre otros tipos de actitudes.

Desmilitarizar la enseñanza

Promover valores como la solidaridad y la paz y "desmilitarizar la Educación" son los objetivos de la campaña que con motivo del Día escolar de la no violencia y la paz presentó Izquierda Unida de Castilla y León, según su coordinador, José Sarrión.
Esta formación política considera esta celebración como un día "perfecto para exigir la salida de la formación militar de las escuelas, que hace un par de años se potenció con el concurso literario *Carta a un militar*. "Se trata de un concurso en el que se busca, de una manera perversa, precisamente el Día de la Paz, introducir en los alumnos una especie de loa a los valores militares, lo que nos parece algo contradictorio, ya que debería ser un día en el que los niños y niñas aprendan a relacionarse con otras culturas o fomentar la solidaridad internacional y el antibelicismo", indicó Sarrión.

CARTAS AL DIRECTOR cartas@magisnet.com

La renuncia a la figura del padre

El niño que vive solamente con una madre autosuficiente tiene el riesgo de acabar siendo absorbido por ella; también el de llegar a rebelarse, al verla como un obstáculo frente a sus deseos de autoafirmación y masculinidad. En cambio, la presencia del padre permite romper la excesiva fusión entre madre e hijo, al tiempo que ayuda al hijo varón a modelar su identidad masculina.

Cuesta entender la renuncia a la figura del padre en una época en la que los poetas siguen componiendo sentidas elegías a su propio padre. Veamos, por ejemplo, un fragmento de la de José Jacinto: "Esas manos fuertes, esas manos buenas/ que nos corrigieron y que al igual llenaron/ de alegrías y de gozo nuestras vidas,/ esas manos sabias, esas manos buenas/ hoy se encuentran frías".

El acceso al trabajo profesional por parte de muchas madres de ahora está haciendo que algunos padres empiecen a asumir su cuota de responsabilidad en la crianza y Educación de los hijos y en el trabajo del hogar. De la necesidad se está haciendo virtud.

Hoy urge recuperar la función del padre, pero sin limitarse a reproducir la del pasado. Ya no basta con que el padre sea proveedor en lo material y detentador de la autoridad; se espera de él que comparta con la madre el compromiso de educar. Se necesita, por ello, una reinvención de la figura paterna vinculada a un nuevo estilo de autoridad.

Jesús Martínez
Girona

Las leyes de género amenazan a la infancia

Uno de los expertos que han comparecido en los últimos días ante las Cortes Valencianas para alertar del daño que puede hacer, especialmente en los menores, el proyecto de Ley integral del Reconocimiento del Derecho a la Identidad y Expresión de Género, explicó a los parlamentarios valencianos que, según el Colegio Americano de Pediatras, más de un 90% de chicos que presentan confusiones sobre su identidad sexual en la infancia y adolescencia, algo relativamente habitual, aceptan después su sexo biológico sin mayor problema.

Jesús Mez
Madrid

Encuesta en www.magisnet.com

¿Cuál crees que es la mejor forma de enseñar un idioma?

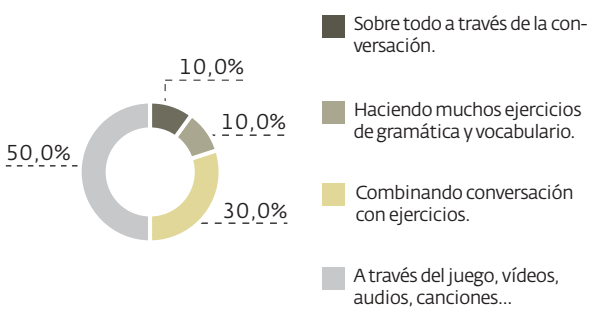

Lo más leído en www.magisnet.com

En Abierto

- SMART Technologies y el Grupo Siena organizan las I Jornadas Motivación, Aprendizaje y Tecnología
- El abandono temprano marca otro récord histórico por debajo del 19%
- Actualidad legislativa

Experiencia educativa

- El "SEK Catalunya" ha sido el primer cole en hacer un "stage" en la NASA

Alumnos

- Se confirma la convocatoria de huelga general educativa para el próximo 9 de marzo

Atención al suscriptor: 91 519 91 31 (suscripciones@magisnet.com)

EDITORIALES

Todavía hay CCAA con un abandono muy elevado

Es sabido que España arrastra una larga y constante tradición de expulsar a sus alumnos del sistema educativo, bien sin Graduado en ESO, bien tras obtenerlo. Aunque la tasa de abandono ha ido descendiendo en los últimos años, todavía tenemos cifras inaceptables cercanas al 20%, con diferencias notables por comunidades. Las cifras por sí solas no indicarían más que todavía tenemos un sistema escolar y productivo lastrado por la idea de que estudiar no es demasiado rentable, cuando todos los estudios indican lo contrario. Aunque hay casos y casos, el mapa del fracaso se ceba con las regiones mediterráneas y con el sur de España, además de con las islas. Es decir, con aquellas zonas donde el turismo siempre y la construcción u otros sectores han sido fuertes como para atraer a los alumnos hacia trabajos poco cualificados pero rentables. Y se ceba más intensamente con los alumnos varones, aunque cada vez menos. La crisis, y quizá la conciencia social, han hecho que esta tasa vaya a mejor.

Por fin las "reválidas" quedan bien definidas

Con el proyecto de Orden ministerial por la que se determinan las características generales de las evaluaciones finales de Primaria y Secundaria –presentado a las comunidades autónomas el pasado 19 de enero–, el Ministerio empieza a poner fin a la "incertidumbre" generada por los cambios realizados en los últimos meses en las "reválidas", ya que, a pocos meses de tener que realizar las pruebas, aún no se sabía exactamente sus características, diseño y contenidos. El borrador recoge el "carácter muestral y diagnóstico" de las pruebas, las competencias que hay que evaluar y cómo deben ser las matrices de especificaciones, longitud, el tipo de preguntas y los cuestionarios de contexto. Una información valiosa para los centros y para los docentes, que serán los que en pocos meses tendrán que ponerlo en práctica. Ya solo queda concretar en cada comunidad autónoma cómo va a ser la evaluación final de Bachillerato.

Mal empezamos en los trabajos para el pacto

Esta semana iniciamos una serie de entrevistas con portavoces de grupos políticos acerca del posible pacto educativo. Una de las cosas que más nos sorprende es la postura de algunos representantes políticos que todavía no se han percatado de que el pacto es una necesidad irrenunciable y de que las posturas maximalistas se han acabado en Educación. Ya no existen líneas rojas de ningún tipo. Solo queda la ideología de cada cual y la Constitución, nada más. A partir de ahí, todas las posturas deben ser revisadas para conseguir el pacto que, digámoslo de una vez, tampoco ahora parece posible. La famosa Subcomisión parlamentaria no parece muy ágil en sus trabajos ni el medio más efectivo para llegar a un acuerdo. En fin, no queremos ser pesimistas. Ojalá los señores diputados se marquen plazos reales y avancen a buen ritmo en un pacto que no se puede limitar a lo político.

Año 150 - Número 12.121 **Director:** José María de Moya (jmoya@magisnet.com) **Redactor jefe:** Diego Francesch (dfrancesch@magisnet.com) **Redacción:** Adrián Arcos (Información), Estrella Martínez (Educar), José Mª Mora (diseño y maquetación), Ainhoa Azabal, Paulino Arguijo, Laura Tornero (secretaria de redacción), Pablo Rovira (Comunidad Valenciana). **Colaboradores:** Rodrigo Santodomingo, Paloma Díaz Sotero, Milagros Asenjo, Gema Eizaguirre, Jorge Zorrilla (fotografía), Sonia Barrado (La Rioja), Dunia Martín (Castilla y León), Teresa Álvarez (Castilla-La Mancha), Estefanía Martínez (Comunidad de Madrid), Jesús García-Bermejo (Cantabria), Daniel Peña, Juani Carretero. **SIENA, S.A.** Servicios de Información Educativa y de Noticias, Sociedad Anónima. **Director general:** José Mª de Moya. **Suscripciones:** Borja Beriain (suscripciones@magisnet.com). **Publicidad:** Elena Casero (publicidad@magisnet.com) EL MAGISTERIO ESPAÑOL. **Depósito legal:** M.195-1958 I.S.S.N. 1131-8333. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial. **Redacción y Administración:** Calle José Abascal, 55 entreplanta izda. - 28003 Madrid. Tels.: 91 519 91 31. Fax: 91 441 55 03. **Suscripciones:** 91 519 91 31. **Administración y Publicidad:** 91 519 95 15. Fax: 91 441 55 03. E-mail: publicidad@magisnet.com **Delegación en Castilla y León:** Juan de Valladolid, 4-4ºA, 47014 Valladolid. Tel. 650655954. **Delegación en la Comunitat Valenciana:** Calle Pascual y Genis, 10, 5º D. 46002 Valencia. Tel./fax: 96 352 37 51 **Imprime:** Impresa Norte, SLU - Grupo Heraldo. Tel. 976 186428. EL MAGISTERIO ESPAÑOL no se identifica necesariamente con las opiniones y criterios de sus colaboradores, ni devuelve ni mantiene correspondencia sobre los originales. Difusión controlada por

Información

Diferencia por comunidades: Por comunidades, País Vasco (7,9%) y Cantabria (8,6%) son las que tienen menor tasa de abandono mientras que Baleares (26,8%) y Murcia (26,4%) tienen la más alta.

Abandona el 26% de los baleares o murcianos y el 8% de vascos y cántabros

ALUMNADO

La tasa baja en 2016 a su mínimo histórico, con el 19% de los alumnos españoles

Redacción / Efe
informacion@magisnet.com

El abandono escolar temprano terminó en 2016 en España en el 18,98 por ciento, marcando un récord histórico, por debajo del 19 por ciento, según datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA) dada a conocer la semana pasada.

El máximo histórico del abandono escolar temprano, que mide la proporción de personas de entre 18 y 24 años que no se han titulado en Bachillerato o FP ni siguen ningún tipo de formación, se produjo en 2008, con el 31,7%, para después ir bajando paulatinamente hasta el citado 18,98% del pasado año.

En total se ha producido una bajada de 12,7 puntos o el equivalente a un 40%. Por comunidades autónomas, País Vasco (7,9%) y Cantabria (8,6%) son las que tienen menor tasa de abandono, mientras que Baleares (26,8%) y Murcia (26,4%) tienen la más alta.

Con respecto a 2011, cuando esta tasa era del 26,3%, la bajada hasta 2016 ha sido de 7,3 puntos, y el descenso medio en el último año ha sido de 1 punto.

Si se comparan las tasas entre 2015 y 2016, el abandono escolar ha bajado en la mayoría de autonomías, pero ha subido en cinco: Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia y Navarra, además de en la ciudad autónoma de Melilla.

El objetivo para 2020 es llegar al 15%, según el compromiso de España y que el ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, suele recordar.

La tasa de abandono es menor entre las mujeres (15,1%) que entre los hombres (22,7%), con 7,7 puntos de diferencia.

No obstante, en 2016 la mejora del abandono temprano entre los hombres fue de 1,3 puntos, cifra superior a la de las mujeres (0,7 puntos) y desde 2008, la disminución del abandono de los hombres es "bastante mayor" (15,3 puntos) que las de las mujeres (10 puntos).

Precisamente, Ciudadanos presentó la semana pasada en el Congreso su Programa de Refuerzo Educativo para la lucha contra el Fracaso Escolar (Prefe), que incluye iniciativas de atención a la diversidad y profesores de apoyo adicionales, y el mantenimiento de su financiación estará sujeta a la mejora de los resultados. El Prefe, que es un plan de cooperación interterritorial incluido en el pacto de investidura, estará dotado con 30 millones.

El abandono escolar por comunidades

Castilla-La Mancha sube al 23,2%
Castilla-La Mancha fue una de las cinco comunidades en la que se incrementó el abandono escolar en 2016, con una tasa del 23,2 por ciento, frente al 20,8 por ciento que se registró en 2015. Este porcentaje sitúa a Castilla-La Mancha como la tercera comunidad con mayor porcentaje de abandono tras Baleares (26,8) y Murcia (26,4), aunque también tiene una tasa mayor la ciudad autónoma de Melilla (24,4).

Navarra incrementa su abandono hasta el 13,4%
En Navarra la cifra de abandono subió al 13,4%. Si se comparan las tasas entre 2015 y 2016, el abandono ha bajado en la mayoría de autonomías, pero ha subido en cinco: Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia y Navarra, además de Melilla.

La tasa de abandono baja en la Comunidad Valenciana hasta el 20,2%
En el caso de la Comunidad Valenciana, la tasa de abandono en 2016 fue del 20,2 por ciento, 1,2 puntos menos que el año anterior.

Baleares lidera la tasa pero ha bajado 15 puntos en ocho años
Baleares lidera con un 26,8% el abandono en España, aunque en ocho años se ha reducido en 15 puntos.

Aragón, en la media nacional
El abandono temprano en Aragón terminó en 2016 en el 19,1 por ciento, cuatro décimas por debajo del anterior ejercicio y en un porcentaje similar a la media nacional del 18,98 por ciento. Los datos referidos reflejan un progresivo descenso desde el 25,5 por ciento registrado en 2007.

Canarias sigue la tendencia positiva
El abandono temprano terminó el pasado año en Canarias en el 18,9%, porcentaje que en 2015 era del 21,9% y que en 2007 ascendía al 36,4 %.

Asturias, por debajo de la media nacional
El abandono se situó al cierre del pasado año en el 16,6 por ciento, dos décimas por debajo de 2015, la sexta más baja del país y por debajo de la media.

País Vasco lidera la tasa
El País Vasco es la comunidad con menor abandono temprano, un 7,9%.

Huelga general contra la Lomce y por el pacto escolar el 9 de marzo

LABORAL

Redacción / Efe
informacion@magisnet.com

La Plataforma Estatal por la Escuela Pública ha confirmado la convocatoria de huelga general en todos los niveles y sectores de la enseñanza el 9 de marzo próximo para exigir al Gobierno la derogación de la Lomce y una "hoja de ruta" hacia un pacto social educativo, no solo político.

La plataforma está integrada por los sindicatos CCOO, STES, UGT y CGT, el Sindicato de Estudiantes, Frente de Estudiantes, Estudiantes en Movimiento y Faest; Ceapa y los Movimientos de Renovación Pedagógica.

El presidente de Ceapa, José Luis Pazos, instó a que el Gobierno comience por retirar el recurso "inaceptable" en el Tribunal Constitucional que pretende impedir que el Congreso tramite una iniciativa legislativa encaminada a suspender la Lomce. Pazos arremetió contra los nuevos recortes que exige la UE, "cuando se trata de recuperar los miles de millones de inversión educativa pública perdidos durante la crisis".

También se manifestó contra cualquier nueva "contrarreforma", la "privatización" de la enseñanza y el "retraso" con que comenzará a trabajar la Subcomisión parlamentaria. "La Educación necesita un cambio sustancial y rápido (...) Necesitamos un acuerdo que nos lleve a la eliminación de la Lomce en en el plazo de seis meses", y una "nueva ley", que tiene que salir del Congreso, urgió.

Pazos considera prioritaria la recuperación de las plantillas y de sus derechos sociolaborales, la bajada de las ratios y volver a un sistema de becas basadas en la igualdad de oportunidades.

El secretario general de Enseñanza de CCOO, Francisco García, insistió por su parte en que el pacto educativo social "no se ve", solo el político. También advirtió contra un pacto "a cualquier precio", es decir, "no se puede aceptar cualquier acuerdo, sino que habrá que juzgar su contenido", dijo.

"Habrá pacto solo –precisó García– si se garantiza el derecho a la Educación y sirve para revertir los recortes y las condiciones sociolaborales del profesorado, derogar el decreto ley de racionalización del gasto educativo público, asegurar la equidad y la igualdad de oportunidades y rebajar las tasas universitarias". Y, sobre todo, "sin derogar la Lomce no entraremos en ningún pacto educativo", anunció García.

Maribel Loranca, de UGT, denunció que el PP sigue comportándose como si continuara aún con mayoría absoluta, "ignorando" a los representantes de los trabajadores de la enseñanza, así que también hay razones laborales para la huelga general educativa, la tercera desde que gobierna el PP. Loranza acusó al ministro Méndez de Vigo de querer "vender" el pacto cuando parece que se quiere hacer "de espaldas al profesorado y sus representantes". Además, alertó contra un acuerdo político que se convierta en un "trágala" para la comunidad escolar.

Otros sindicatos como ANPE, CSI-F o FSIE consideran que no hay motivos para una huelga, ni tampoco Concapa.

CON TODA EDUCACIÓN
José Mª de Moya @josemariademoya

Posición no buenista sobre el uso del móvil

El juez de Menores Emilio Calatayud ha vuelto. En esta ocasión ha arremetido con mucha valentía, bastante sentido común y una pizca de provocación contra el nuevo protocolo sobre el ciberacoso que la Junta de Andalucía ha remitido a los centros. Y es que las instrucciones son políticamente correctas y denotan ciertos complejos progres resistentes en algunos rincones educativos. Enviar unas instrucciones en las que se autoriza a los maestros a retirar el móvil a los alumnos acosadores es de una simpleza importante. No creo que ningún maestro las necesite para comportarse simplemente como el maestro que es. Es ese terror de algunos responsables educativos a no resultar suficientemente modernos e innovadores en todo lo referente a la incorporación de las tecnologías en las aulas y a que se les perciba contrarios a esa entelequia que hemos dado en llamar "la Educación del siglo XXI"... En ciertos sectores, afortunadamente cada vez menos, cualquier comentario crítico sobre el uso de las nuevas tecnologías en un entorno educativo resulta cuanto menos sospechoso.

Tras la puntadita a la Junta de Andalucía, voy al fondo de la cuestión que plantea el juez Calatayud. ¿Debe permitirse el uso del móvil en los colegios? El magistrado da dos ideas interesantes. Primera: "Si están prohibidos los móviles la responsabilidad sería del chaval y de sus padres". Se trata de empoderar a las familias, de pasarles la patata caliente, de evitar que escurran el bulto como primeros responsables de que sus hijos hagan un uso inadecuado o simplemente excesivo del móvil. Observo un justificadísimo hartazgo entre el profesorado de que siempre se le quiera responsabilizar de las fechorías de los alumnos, como si las criaturas fueran unos angelitos en casa que se malogran al entrar en el recinto escolar.

"Si se prohiben los móviles, la responsabilidad sería del chaval y de sus padres"

Pero, además, el juez critica que algunos profesores se amparen en que los alumnos podrían hacer un uso didáctico del móvil. Podrían, ¿pero lo harían? ¿y a qué precio en términos de clima escolar, orden, disrupción de la clase..., en términos de formación holística? Muchas de esas bienintencionadas propuestas didácticas son una mezcla de ingenuidad y buenismo. El aula, luego, nos devuelve a la realidad.

TRANQUILITAMENTE
Rafael Guijarro @rafaelguijarro

Ombliguismo generalizado

Los políticos no paran de decir que deben estar más cerca de la gente y más lejos de mirarse al ombligo de sus problemas constantemente; y la gente no para de decir que los políticos no sirven para resolver las asuntos para los que han sido elegidos, porque dedican su tiempo a lo suyo, en vez de a lo nuestro. O sea, nadie está contento con lo que hacen los demás y todos quieren que los demás resuelvan mis problemas en vez de dedicarse a resolver solo los suyos. Y a ti que no te importa si los demás tienen problemas o no, solo quieres que alguien resuelva los tuyos, a ser posible sin que tengas que mover un dedo; porque para eso están los demás: para resolver los problemas que tu sabes con certeza que tienes ahí delante, acuciantes y amenazadores, de los que nadie parece darse cuenta más que tú.

¿Qué hay de lo mío?, ¿para eso pago impuestos? La chupopterocracia tiene ese efecto melancolía que produce el ombliguismo generalizado: nadie me quiere como yo quiero que me quieran; y todos quieren que yo les quiera como ellos quieren que les quieran. Es el resultado del exceso de publicidad que te interrumpe constantemente para que te animes a comprar algo: una idea, un chocolate, un viaje a la luna, o lo que sea. Aunque no te venga bien a ti, sí le viene bien al que te lo propone para que te sumes a algo que no sea estrictamente lo tuyo, sino lo suyo.

Evidentemente, si todos buscáramos lo mejor para los demás, todos recibiríamos lo mejor de los demás. Pero no parece ser el caso cuando se quiere recibir más de lo que se da y te enfadas cada vez que sales perdiendo por mirarte demasiado a tu ombligo, en vez de lo que hay a tu alrededor.

Entrevista

Sandra Moneo Portavoz de Educación del Grupo Popular en el Congreso

"La Lomce, como cualquier ley educativa, tiene aspectos positivos y otros mejorables"

La portavoz del PP cree que en el marco de la Subcomisión del Congreso para el pacto educativo deberá acordarse si conservar la Lomce o aprobar otra ley, sin "planteamientos apriorísticos".

Jesús Lozano / Efe
informacion@magisnet.com

PP

La portavoz de Educación del PP en el Congreso, Sandra Moneo, apunta que la Lomce tiene aspectos positivos y "seguramente otros que serán mejorables", y reformarla o acordar una nueva ley tendrá que debatirse en la Subcomisión parlamentaria que negociará el pacto educativo.

En una entrevista con Efe, defiende la enseñanza concertada como garante del derecho de los padres a elegir la Educación de los hijos y expone otras opiniones con vistas a un acuerdo político y social.

Pregunta. ¿Cree posible un pacto educativo de Estado esta legislatura?

Respuesta. Estamos ante una oportunidad extraordinaria. Los desafíos a los que se enfrenta la sociedad española y el sistema educativo son extraordinarios y requieren de los partidos políticos responsabilidad y generosidad en defensa del interés común. El PP va a trabajar con intensidad para lograrlo.

P. ¿Qué sería irrenunciable en ese pacto?

R. Cualquier acuerdo debe fundamentarse en consensos ya logrados. En este sentido partimos del gran pacto en materia educativa plasmado en el artículo 27 de la Constitución: derecho a la Educación y libertad de enseñanza.

P. ¿Qué mínimos de consenso político y social debe cumplir cualquier acuerdo para considerarlo un pacto estable?

R. El mínimo, sin duda, es el pacto constitucional en toda su amplitud. A partir de aquí debiéramos acordar aquellas medidas que garanticen un sistema educativo de calidad, con equidad y en libertad.

P. ¿Debe acordarse una nueva ley de Educación o una reforma de la Lomce?

R. Es una cuestión que tendremos que debatir en el seno de la Subcomisión. No debemos partir de planteamientos apriorísticos, no lo hemos hecho nunca. Buena parte de las medidas contempladas en la Lomce provienen de la LOE, elaborada y aprobada por un gobierno socialista.

Si de verdad queremos mejorar nuestro sistema educativo, debemos valorar y analizar aquello que funciona y desterrar aquello en lo que podemos estar equivocados.

> "En las últimas evaluaciones, nuestro sistema ha mejora, algo tendrá la Lomce"

> "Vamos a proponer un cambio de acceso a la función docente vinculado a la formación"

P. ¿Qué es lo más prescindible de la Lomce y qué se puede salvar?

R. Tendremos que debatirlo en la Subcomisión. La Lomce, como cualquier ley educativa, tiene aspectos positivos y seguramente otros que serán mejorables.

Los resultados de las últimas evaluaciones externas demuestran que, en relación con los resultados y en un marco de ajustes económicos, nuestro sistema no solo ha resistido, ha mejorado. Algo tendrá que ver la Lomce, aunque el factor decisivo ha sido el profesorado.

P. ¿Tiene que haber un MIR docente?

R. El profesorado es el pilar fundamental para la mejora del sistema. No será posible una transformación del sistema educativo si no abordamos un cambio en el sistema de acceso y formación del profesorado. Somos plenamente conscientes de que la calidad de una profesión está condicionada por los procesos de selección de la misma, es un aspecto en el que no podemos fallar. Vamos a proponer al resto de grupos un cambio de acceso a la función docente que garantice la igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional, que vincule acceso y formación.

P. ¿Cuál debe ser la política de becas y gasto público educativo?

R. Invertir en Educación es invertir en futuro. Implica una importante inversión en becas, sostenible en el tiempo, justa y que permita llegar a quien más lo necesita y a quien se esfuerza por obtenerla. En los últimos años hemos hecho un gran esfuerzo para incrementar la partida general de becas y ayudas al estudio, nunca ha tenido más recursos, pero no es suficiente. Es preciso que abordemos un bajada de las tasas universitarias y la equiparación de las de Grado y Máster.

¿Qué opina de estos puntos?

Centros concertados
"En el PP siempre hemos tenido muy presentes los derechos recogidos en el artículo 27 de la Constitución: el derecho a la Educación y la libertad de enseñanza. En el marco de estos derechos es donde justifica su existencia la enseñanza concertada como garante del derecho de los padres a elegir la Educación que quieren para sus hijos".

Religión voluntaria
"La Constitución también reconoce el derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones".

Pruebas de diagnóstico al final de etapa
"Creo que todos podemos estar de acuerdo en que difícilmente podremos mejorar el sistema si no detectamos sus posibles fallos y aplicamos las medidas correctoras, para ello es preciso dotarle de mayor transparencia y eso se consigue evaluando".

El castellano como lengua vehicular de la Educación para quien lo desee en toda España
"El PP siempre ha defendido el derecho de los padres a elegir la lengua en la que se eduquen sus hijos, siempre en el marco de un bilingüismo integrador".

Cataluña, la CCAA con la universidad más cara

TASAS

Cataluña es la comunidad en la que las matrículas universitarias son más caras y donde la diferencia entre la carrera más barata y la más cara es mayor, en relación con otras comunidades.

El Observatorio del Sistema Universitario (OSU) ha presentado un informe que analiza la heterogeneidad de los precios de la universidad en España, y su representante, Oriol Arcas, ha concluido que "no se detecta un patrón que explique las horquillas" de precios entre grados dentro de una misma comunidad.

Los gobiernos autonómicos marcan el precio del grado según una horquilla entre el 15% y el 25% del coste que tiene ofrecer esa carrera, pero Arcas ha lamentado que el redactado de la ley sea "muy ambiguo" al explicar cómo calcular este coste.

El precio mínimo de un grado en Cataluña es de 1.516 euros por año, y el máximo de 2.372, una diferencia de 856 euros, la diferencia más alta en toda España, mientras en Andalucía, por ejemplo, se establece un precio único de 757 euros para todas las carreras, una diferencia que "no está justificada", según Arcas.

El Senado rechaza el debate sobre los deberes

ALUMNOS

La Comisión de Educación del Senado rechazó el 24 de enero pedir al Gobierno que se abra un debate sobre la conveniencia de los deberes escolares una vez terminada la jornada en clase y se intente consensuar un plan de racionalización sobre estas tareas.

La senadora de Unidos Podemos Vicenta Jiménez fue la encargada de defender la moción de su grupo sobre este "tema candente" y sobre el que considera que hay que sacar conclusiones que "beneficien" a los alumnos. Jiménez reconoció que hay "desencuentros" en este asunto entre padres y profesores, pero recalcó que debe consensuarse una postura puesto que España es el quinto país de la OCDE que más tiempo dedica a hacer deberes, con más de seis horas a la semana.

Ya el pasado diciembre el asunto llegó al Parlamento cuando el Congreso aprobó una proposición no de ley del PSOE para instar al Gobierno a regular la tareas y consensuar una postura sobre su finalidad, los tiempos para cada etapa o el tipo de actividades.

#GrandesProfes

Vuelve
'¡Grandes Profes!',
el encuentro más inspirador

Sábado
4
de febrero
en Madrid
de 9:30 a 14:00 horas

Puedes seguirlo en streaming en...

grandes profes.org

FUNDACIÓN ATRESMEDIA
SANTILLANA
SAMSUNG
JUNTOS X LA EDUCACIÓN

Entrevista

Manuel Cruz Portavoz de Educación del Grupo Socialista en el Congreso

"No pondremos por delante líneas rojas al pacto educativo"

El portavoz socialista cree que ha de aprobarse una nueva ley educativa y que esta nueva ley "sería contradictorio que tomase como base la Lomce", que ha sido "una fuente de conflictos" educativos.

Jesús Lozano / Efe
informacion@magisnet.com

El PSOE se sentará a la mesa que discuta el pacto sobre la enseñanza sin poner por delante "líneas rojas", aunque defiende que no debe reformarse la Lomce, sino acordarse una nueva ley, el modelo educativo debe estar regido por la equidad y recuperar la beca como derecho es "irrenunciable".

En una entrevista con Efe, el portavoz socialista de Educación en el Congreso, Manuel Cruz, explica algunos de los aspectos básicos que su grupo defenderá en la Subcomisión parlamentaria que negociará el pacto.

■ **Pregunta. ¿Cree posible un pacto educativo de Estado esta legislatura?**

■ **Respuesta.** La constitución de la Subcomisión acredita que, en efecto, desde el punto de vista político, existe, en la mayoría de las fuerzas parlamentarias, la voluntad de avanzar en esa dirección.

Ha sido posible también, y de manera destacada, porque la comunidad educativa y la sociedad se han manifestado de manera inequívoca a favor del mismo.

■ **P. ¿Qué sería irrenunciable en ese pacto?**

■ **R.** No vamos a sentarnos a la mesa poniendo por delante líneas rojas, pero es claro que se trata de reconstruir un modelo regido por el valor de la equidad, que entienda que la función de la Educación es también contribuir a crear una sociedad no solo más eficiente en todos los aspectos, sino, sobre todo, más justa.

Nuestro deber es saber definir y dar respuesta adecuada a los retos de la Educación en el siglo XXI que permitan reforzar, ampliar y mejorar el derecho a la Educación.

■ **P. ¿Qué mínimos de consenso político y social debe cumplir cualquier acuerdo para considerarlo un pacto estable?**

■ **R.** En este momento, no contemplamos otro escenario que no sea el acuerdo de todas las fuerzas políticas y el respaldo del conjunto de la comunidad educativa.

■ **P. ¿Debe acordarse una nueva ley o una reforma de la Lomce?**

■ **R.** Sería contradictorio que la nueva ley de Educación tomara como base la Lomce, que precisamente ha sido la fuente del grueso de conflictos que hoy tiene planteados la Educación en nuestro país. Debemos acordar una nueva ley.

■ **P. ¿Qué es lo más prescindible de la Lomce y qué se puede salvar?**

■ **R.** Todas las leyes educativas recogen aspectos de las legislaciones precedentes, pero lo relevante ahora es que el espíritu con el que se elaboró la Lomce la convirtió en un instrumento inútil para el conjunto de la sociedad.

JORGE ZORRILLA

"La comunidad educativa y la sociedad se han manifestado a favor del pacto"

"Recuperar la beca como derecho es necesario e irrenunciable para el PSOE"

■ **P. ¿Tiene que haber un MIR docente?**

■ **R.** El PSOE lanzó una idea que suponía adaptar el MIR sanitario al ámbito educativo.

El diseño y el desarrollo de un nuevo modelo de profesionalidad docente constituyen una pieza clave, junto con el modelo de escuela, de currículo, de evaluación y de distribución competencial entre las administraciones públicas. En la próxima legislatura, debe ser la pieza central para vertebrar todo el sistema educativo.

■ **P. ¿Cuál debe ser la política de becas y gasto público educativo?**

■ **R.** Hay que revertir los recortes e intentar alcanzar los niveles de gasto público de la media europea. Recuperar la beca como derecho es necesario e irrenunciable para el Partido Socialista, para garantizar la igualdad de oportunidades.

El sistema educativo debe contar con los recursos necesarios, asegurando el derecho de todos a la Educación. Es necesario dotarlo de una financiación pública adecuada mediante un suelo del 5% del PIB y que se eleve, a medio plazo, al 7%.

El incremento tiene que dirigirse a cubrir la demanda de plazas de 0 a 3 años; recuperar los programas de cooperación territorial contra el fracaso y el abandono escolares; la universalización de la escolarización pública hasta los 18 años y un plan de Formación Profesional.

¿Qué opina de estos puntos?

■■ **Centros concertados**
"Nuestro grupo nunca ha cuestionado su existencia. Lo que hay que dejar muy claro es la función que cumplen y la relación con la red pública. No se puede admitir que el apoyo a aquellos repercuta en perjuicio de ésta".

■■ **Religión voluntaria**
"No nos plantea ningún problema en los centros concertados que lo determinen, aunque en ningún caso ha de ser evaluable"

■■ **Pruebas de diagnóstico al final de etapa**
"No estamos en contra de la evaluación, sino de determinadas formas (como las reválidas). Los docentes que están con los estudiantes son los que se encuentran en mejores condiciones de hacerla (y de modo continuado). La evaluaciones para la mejora y no la selección son razonables".

■■ **El castellano como lengua vehicular de la Educación para quien lo desee en el conjunto de España**
"Nuestro grupo no cuestiona el modelo de inmersión lingüística de Cataluña".

HazteOir dice que la vetan en cinco CCAA

EDUCACIÓN SEXUAL

La asociación HazteOir.org afirma que cinco comunidades autónomas –Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y Comunidad Valenciana– han prohibido la difusión de su libro contra "las leyes de adoctrinamiento sexual" en los centros educativos.

Junto al libro, titulado *¿Sabes lo que quieren enseñarle a tus hijos en el colegio? Las leyes de adoctrinamiento sexual*, HazteOir ha enviado a las asociaciones de padres de 16.000 colegios un modelo de carta para que se opongan a la imposición de dichas leyes que, a su juicio, "obligan a enseñar comportamiento lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual y dan entrada en las aulas a los colectivos Lgtbi".

También propone a los padres que escriban a su Consejería de Educación para que "se abstenga de imponer a los centros la visión ideológica controvertida que establecen, con distintas denominaciones, las leyes autonómicas destinadas a promocionar diversidad sexual y modelos Lgtbi en las aulas". La publicación no niega que "los derechos de las personas Lgtbi están reconocidos por la Constitución".

Andalucía expedienta a profesor por abuso sexual

MENORES

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha abierto un expediente disciplinario y ha suspendido provisionalmente de funciones al profesor del colegio de Torre del Mar, en Vélez-Málaga, que confesó haber abusado de alumnas.

La delegada de Educación en Málaga, Patricia Alba, ha dicho que un equipo de su departamento estuvo en el colegio para "tranquilizar al resto de padres y madres".

Por su parte el delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, ha señalado que Educación tiene un protocolo para actuar en situaciones como esta que "se sigue con rigurosidad" y ha asegurado que los controles "han funcionado con normalidad". A su juicio, los pasos que ha dado la Consejería de Educación son "muy acertados" y lo importante es "que la sociedad tiene que responder con contundencia ante estos casos" y mostrar su "rechazo absoluto".

El profesor está en prisión provisional comunicada y sin fianza por un presunto delito de abusos a cinco menores.

BARCELONA | 14 FEBRERO 2017 **VALENCIA** | 21 FEBRERO 2017 **MADRID** | 28 FEBRERO 2017
BILBAO | 09 MARZO 2017 **MÁLAGA** | 14 MARZO 2017 **SEVILLA** | 16 MARZO 2017

S.R.C 91 519 95 15 // jornadacolaboracion@magisnet.com

I JORNADAS

Motivación, Aprendizaje y Tecnología

SMART Technologies

// Más información: www.magisnet.com/eventos

EMPRESAS

10.00 h Bienvenida
Situación de la I+D+I

10.35 h Objetivos de la sesión

10.40 h | Presentación de buenas prácticas de empresa

11.30 h Ejercicio colaborativo. Santillana

12.30 h Ponencia
La clave para el éxito en la mejora de la productividad de las organizaciones: trabajo colaborativo

CENTROS EDUCATIVOS

16.00 h Bienvenida
La gestión del cambio tecnológico en los colegios

16.40 h Objetivos de la sesión

16.45 h Presentación de buenas prácticas de centro

17.05 h Ejercicio Colaborativo. Santillana

18.30 h Ponencia
Nuevas pedagogías y nuevos planteamientos en la función docente.

19.00 h Conclusiones. ¿Qué hemos aprendido?

INTERVIENEN

Laura Rosillo
Red Sénior Carisma

Josep Miquel Piqué
Technova Barcelona

Núria Miró
Colegio Montserrat (Barcelona)

José María de Moya
Grupo Siena

Fernando Sanz
SMART Technologies

Alicia Martínez
Fundación Politécnica de Innovación

Gorka Otxoa
InNorMadrid

José Mª Villate
Innobasque

José Aguilar
Agencia IDEA

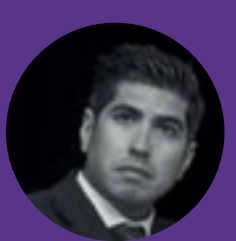

Juan Borrego
Junta de Andalucía

ORGANIZAN SMART | Siena

COLABORAN intel hp

Opinión

TRIBUNA

SHUTTERSTOCK

Un dictador en las aulas

"Los libros de texto se han convertido en auténticos tiranos en las aulas, dueños y señores de lo que se enseña y cómo se enseña".

La grandilocuencia del lenguaje, lejos de proporcionar obras maestras de la literatura, ha conducido habitualmente a esperpentos como el que inicia este artículo. Resulta obvio que goza del necesario oportunismo para sumarse a lo que podríamos calificar como creciente "demonización" del libro de texto en el nuevo escenario educativo. Ejerce un notable poder de seducción hacia el lector utilizar términos asociados al campo semántico del concepto opresión: tirano, dueño, señor. No obstante, la brillante seducción que inicialmente ejerce no resiste el más mínimo análisis efectuado con "rigor pedagógico".

Los diseños curriculares que regulan los distintos tramos educativos de nuestro sistema reglado de enseñanza-aprendizaje vienen determinados por un marco legal, con distintos grados de concreción, que posibilita su adecuación a la organización territorial existente en nuestro país, otorgando un "generoso" margen en la toma de decisiones a los responsables políticos de su articulación. De esta forma, la diversidad territorial se garantiza por las notas de flexibilidad y apertura presentes en la confección del currículo. Todo ello dentro de unos límites razonables que aseguren su comprensividad; es decir, un mínimo común denominador que evite cualquier tipo de discriminación, en este caso, de índole geográfica (autonomías) en lo referente al qué y al cómo enseñar y evaluar.

Estas adecuaciones a las singularidades socio-culturales constituyen una tarea irrenunciable articulada en distintos ámbitos de responsabilidad; siendo el último nivel el correspondiente al profesorado. Es, precisamente, a nivel del grupo-clase donde la diversidad adquiere su máxima manifestación. Y es aquí donde aparecen los diferentes proyectos editoriales como elementos facilitadores, y en ningún caso sustitutorios, del quehacer docente.

El mundo de la edición educativa no constituye ningún poder oculto aliado con intereses económicos particulares que puedan ensombrecer el sistema democrático de gestión de un servicio público como es la Educación. Más bien resulta todo lo contrario; está a disposición de toda la sociedad al ofertar unas propuestas de trabajo dirigidas al profesorado que encuentren respuestas a los requerimientos normativos y, en consecuencia, al mandato de los ciudadanos a través de sus representantes legítimos en los correspondientes órganos de gobierno. "De opresor a servidor".

Igualmente, el rol que se le concede al profesorado, no apuesta precisamente por el de ser protagonista en su desarrollo profesional. Se circunscribe a un mero autómata que sigue el guion establecido por el libro, renunciando a cualquier iniciativa individual o colectiva que conduzca a una actuación más personalizada hacia su alumnado de referencia.

Cualquier profesional que frecuente las visitas a los centros educativos puede comprobar que el profesorado se afana en buscar respuestas a las múltiples singularidades que los discentes evidencian. No se conforman únicamente con las propuestas concretas y genéricas que el libro proporciona, sino que pretende ir más allá de sus páginas buscando recursos que, en algunos casos y a través de la opción digital, ese mismo material le facilita. Todo ello dentro del necesario ajuste que reclama la heterogeneidad del alumnado y que ninguna propuesta didáctica, independientemente del "formato" que adopte, puede llegar a proporcionar sin la colaboración del docente. Colaboración situada dentro de los parámetros del rigor y el conocimiento.

El mundo de la edición educativa no constituye ningún poder oculto

Nunca el profesorado ha sido cautivo del libro, ni de cualquier otro material que haya podido tener de apoyo. Ha sido un referente para su labor que ha demandado en todos los casos su "ajuste" a la realidad viva del aula. Aquí reside precisamente la grandeza del quehacer formativo, en la imposibilidad de "clonarse". Tales de Mileto ya lo expresó acertadamente con su magnífico ejemplo de las aguas del río. "De esclavo a señor".

El libro de texto tampoco parece haber escapado al "populismo", en minúsculas y en su vertiente más peyorativa, reinante en la sociedad. Populismo que alcanza a todo el hecho educativo y que viene a suponer una curiosa manera de entender lo público y hasta lo privado. Estos libros encarnan a la perfección los intereses desmedidos de la empresa privada que ponen en peligro la "neutralidad" de la Educación. Afortunadamente, se alega, la cuestión de la gratuidad (indiscriminada) de dichos libros está haciendo efectivo que se pueda hablar con propiedad de tramos obligatorios de enseñanza libres de cualquier discriminación económica. El reduccionismo educativo, una vez más, hace acto de presencia. "Los grandes males están en los pequeños detalles".

Más allá de estos breves apuntes corrosivos, que podríamos seguir ampliando en nuestras reflexiones, es conveniente matizar que efectivamente resulta oportuno profundizar en las mejoras y las posibilidades que los textos escolares deben aportar a un sistema educativo que persigue la excelencia y en consonancia con los cambios sociales que se vienen produciendo de forma acelerada en las últimas décadas. Aludimos básicamente a la "galaxia digital" en la que nos hallamos inmersos y a la creciente diversidad que caracteriza a las sociedades actuales.

Estos términos del binomio descrito adquieren especial plasmación, en la esfera que nos ocupa, bajo la expresión que se va imponiendo de Centros de "No Texto"; en clara alusión a los colectivos de docentes que optan por articular su propia respuesta de aprendizaje sin contar para ello con el uso por parte del alumnado de texto (papel) alguno. Dicha circunstancia se incrementa en los niveles iniciales del sistema educativo (segundo ciclo de la Educación Infantil) para luego ir poco a poco reduciéndose. Igualmente, suele estar focalizada hacia las áreas/materias no troncales/instrumentales del diseño curricular.

En primer lugar, resultaría más que conveniente analizar realmente en qué consiste dicho movimiento del "No Texto". Como no podría ser de otra manera, es extraordinariamente diverso. Presenta múltiples plasmaciones; en algunos casos, difícilmente se le podría otorgar tal calificativo ya que puede resultar el fruto de un acopio de materiales extraídos de distintos textos ya existentes y organizados ad hoc por el profesorado. Apariencias de modernidad que ocultan serias limitaciones curriculares en sus artífices. Ello suele ir acompañado de la que podríamos dar en denominar "ferretería pedagógica". El aparataje tecnológico no deja de ser un complemento estético que no va más allá de facilitar procedimientos más atractivos en cuanto a lo estético, y en comparación con la visión plana que supone el libro de texto, que facilita la motivación del alumnado en un proceso pasivo de transmisión de conocimiento.

Nunca el profesor ha sido cautivo del libro ni de cualquier otro material de apoyo

No obstante, es necesario reconocer que efectivamente se elaboran unos recursos didácticos totalmente innovadores, dirigidos a determinados sectores de la población escolar y de gran valor psicopedagógico. Materiales que suelen ir enlazados, en un elevado porcentaje de ocasiones, con las posibilidades extraordinarias que nos ofrecen los distintos dispositivos electrónicos al servicio de la Educación. En este punto, precisamente, finaliza el presente digital. La existencia en las aulas de estas herramientas importadas del ámbito familiar vuelve a incidir en la "instrumentalización" de las aulas. La cuestión última sería plantearse el interrogante "¿para qué?". Ello ayudaría a trazar las líneas de futuro.

Digitalizar el papel no aporta nada interesante a los procesos de aprendizaje

Digitalizar el papel no aporta nada interesante a la mejora de los procesos de aprendizaje, salvo el incremento exponencial de actividades. "Más no significa mejor".

Asociar "mochila digital" (nombre apropiado por aquello de soportar la carga que conlleva) a criterios ecológicos para la conservación de los bosques, el abaratamiento de los costes de los materiales curriculares, el uso compartido en el tiempo de tales materiales... una apuesta de futuro, constituye un mensaje más publicitario que de contenido didáctico.

La gestión de los contenidos válidos para alcanzar el oportuno nivel competencial por parte del alumnado ya debe estar superado. Dichos contenidos son de "dominio público", accesibles en la Red, superando incluso la posiblidad de manejar el volumen de esta. Ahora bien, lo que ya no es tan mecánico y simple es seleccionar esa información, estructurarla, analizarla y aplicarla en aquellas situaciones en que resulte pertinente.

Estamos en el reto de encauzar las nuevas tendencias que imponen la necesidad de gestionar estrategias metodológicas que ayudan a generar espacios de aprendizaje desde un enfoque colaborativo, interactivo e interdisciplinar.

En estos planteamientos renovados también está presente el mundo editorial; corroborando dichas experiencias y suministrando el apoyo necesario.

Tales experiencias, existentes cada vez en mayor número y que ponen en valor la profesionalidad del profesorado, vienen a representar un magnífico yacimiento de ideas, propuestas, materiales, planteamientos, recursos... que, contrastada su validez, se incorporan al formato texto, ya sea papel o digital. De esta forma se optimizan y actualizan estas innovaciones en la línea de conseguir una escuela de calidad.

No parece pertinente, por tanto, y volviendo al inicio de esta reflexión, generar falsas polémicas y titulares sensacionalistas en una realidad educativa que demanda en el momento actual consenso, rigor y profesionalidad.

Carlos Marchena,
director de la División Educativa de Grupo Anaya

Comunidades

Suplemento Profesional
El Magisterio Español
ISSN: 1577-7715

Miércoles, 1 de febrero de 2017 / Nº 12.121

José Abascal, 55. 28003 Madrid. Tel. 91 519 91 31

Agenda: I Edición del concurso escolar 'Hazlo verde' ■P29

Normativa: Tablón con el resumen legislativo de la semana ■P23

Consultorio: ¿Qué hago si detecto un caso de acoso escolar? ■P24

El acuerdo de los sindicatos con Enseñanza aleja la huelga del 9F

CATALUÑA

El acuerdo contempla 140 millones para contratar a 5.511 profesores

Juana Carretero
comunidades@magisnet.com

El pasado día 25 tuvo lugar una reunión entre los sindicatos de la Mesa Sectorial de Enseñanza con el Departamento. En la reunión se alcanzó un principio de acuerdo entre ambos para el presupuesto de este año en el que se contarán con 140 millones adicionales para contratar a más de 5.511 profesores. Esto hace que se aleje la posibilidad de llevar a cabo la huelga convocada el próximo día 9.

Los sindicatos salieron satisfechos de la reunión en la que el Departamento se comprometió a sumar 1.711 plazas a las 3.500 que habían ofrecido inicialmente para el curso 2017-18. El acuerdo con los sindicatos es una de las exigencias de la CUP para aprobar los presupuestos de la Generalitat, que ahora parecen tener un camino más despejado.

Manel Pulido, secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO en Cataluña, dijo que ahora son los sindicatos deberían "decidir en sus órganos internos " si la jornada de huelga se desconvoca o por el contrario se mantiene.

La consellera de Enseñanza, Meritxell Ruiz, durante el debate sobre los presupuestos en el Parlament. ENSENYAMENT

Por su parte, la consellera de Enseñanza, Meritxell Ruiz, manifestó que gracias a este principio de acuerdo "existe un punto de partida" hacia un futuro acuerdo, y que debería desconvocarse la huelga que los sindicatos tienen programada el próximo día 9.

Sin embargo, finalmente un 86% de los afiliados de CCOO apoyó el pasado sábado la propuesta de acuerdo de Enseñanza pero advirtieron de que no desconvocarán la huelga hasta que "se firme el acuerdo marco negociado". En el sindicato Ustec, sin embargo, sí que se decidió por unanimidad desconvocar la huelga del día 9, pero espera que ese acuerdo marco se firme durante esta semana con el Departamento.

Medidas del acuerdo

Como novedad, se acordó un incremento de 3.500 dotaciones de plantilla para el próximo curso. Gracias a ello se podrá reducir una hora lectiva a maestros y profesores de Secundaria, lo que supone que las horas lectivas en Primaria sean 23 y en Secundaria 18. Además, de esa dotación 1.000 estarán destinados a mejorar la atención del alumno.

Otra de las medidas que se recogen es la convocatoria de acceso a los cuerpos docentes de aproximadamente 2.000 plazas, y también se prevé que se incremente en tres millones de euros en el plan de formación permanente del profesorado para potenciar competencias como el plurilingüismo, la atención a la diversidad y el enfoque globalizado e interdisciplinar del aprendizaje.

El acuerdo con los sindicatos es una de las exigencias de la CUP para aprobar los presupuestos

El Departamento aceptó que las sustituciones se hagan efectivas a partir del 1 de septiembre y a partir del primer mes de baja médica. También se comprometió a que la paga extraordinaria de julio se cobre siempre que el docente haya estado contratado durante un mínimo de seis meses.

Aunque quedan pendientes temas como la rebaja de la jornada en dos horas para los profesores mayores de 55 años, Meritxell Ruiz destacó que este acuerdo "pone sobre la mesa la voluntad para mejorar la Educación de este país".

Otras comunidades

Lambán insiste en alcanzar pronto el pacto educativo

ARAGÓN

El presidente incidió en la importancia de su Gobierno a la Educación

Juana Carretero
comunidades@magisnet.com

El presidente, Javier Lambán, en la visita al Instituto "La Puebla de Alfidén". ARAGÓN

El pasado día 24 el presidente de Aragón, Javier Lambán, hizo un llamamiento a las fuerzas políticas para alcanzar el pacto por la Educación. En su opinión, hay que seguir invirtiendo y trabajar en ella para evitar que esté sujeta a vaivenes políticos. También insistió en que la semana pasada en la Conferencia de Presidentes se alcanzó un acuerdo para que las comunidades autónomas colaboren en las consecución de un pacto por la Educación.

El presidente subrayó que en Aragón existe gran parte del camino recorrido, quedando la solución final en manos de las Cortes de Aragón. Por esta razón, mostró su deseo de que la comunidad sea pionera y se adelante al resto en lograr un pacto por la Educación, de la misma manera que ya tiene uno por la ciencia.

Continuó diciendo que su Gobierno trabaja para construir colegios, evitar el cierre de escuelas rurales y para contratar más profesores y mejor formados, ya que la Educación ha sido uno de los pilares a los que más importancia se le ha dado desde que comenzó su mandato.

Estas declaraciones las hizo en su visita al Instituto "La Puebla de Alfidén" que abrió este curso 2016-17 y en el que estudian más de 300 alumnos.

CSI-F exige medidas

Por otro lado, el sindicato CSI-F exigió que comiencen a "vislumbrarse" medidas que concreten las 249 acciones recogidas en el Pacto Social y Político de la Educación en Aragón, firmado en noviembre.

También pidió que se convocara una Mesa Sectorial monográfica en la que se debata el pacto educativo acordado en la Conferencia de Presidentes.

Para el sindicato este pacto solo puede conseguirse si se cuenta con la colaboración de los profesores y de todos los agentes del ámbito educativo, así como de las familias.

BREVES

ANDALUCÍA

Paga a los docentes de la Concertada

La consejería de Educación de Andalucía anunció el pasado día 29 que abonará en los próximos días al profesorado de enseñanza concertada las retribuciones correspondientes al equivalente de la paga extra y adicional del 2012, ya recuperada del profesorado de la enseñanza pública. Esta medida beneficiará a unos 20.000 trabajadores del sector y, de esta manera, la Junta cumple su compromiso con los trabajadores de la Concertada para que recuperen sus derechos salariales de manera progresiva.

PAÍS VASCO

El modelo educativo se decide en Euskadi

El PNV opina que las instituciones vascas son las que deben decidir cuál es el modelo educativo de Euskadi. "Nuestra oposición con respecto a los pactos de Estado ha sido siempre crítica y escéptica, y las experiencias pasadas no ayudan a cambiar esa opinión", continuó diciendo su portavoz en el congreso, Joseba Agirretxea. Lo mismo ocurre con el sistema de becas y el gasto público: "Ambos son establecidos por el Gobierno vasco, quien además, en el caso de las becas, cuenta con un sistema de mayor protección que el del Estado".

ASTURIAS

Moratoria de un año para los conciertos

Podemos e IU presentaron una iniciativa en la Junta General que insta al Gobierno a aplicar una moratoria de un año a los conciertos educativos, debido a la "inestabilidad legislativa" que afecta a la aplicación y desarrollo de la Lomce. Los partidos recuerdan que la Lomce "podría llegar a ser derogada", ante la negociación del pacto educativo y plantean, como apoyo a la escuela pública, establecer mecanismos que garanticen su continuidad y que eviten la toma de decisiones que podrían hipotecar su futuro.

NAVARRA

Nuevos criterios de escolarización

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, defendió el pasado 26, ante las críticas de la oposición,la modificación de los criterios de escolarización del Gobierno de Navarra que, en su opinión, suponen una mejora que "atiende a la equidad" y no suponen ninguna discriminación. Se mantienen los criterios de renta, discapacidad, hermanos estudiando o padres trabajando en el centro, cercanía al domicilio y familia numerosa y se sustituye el criterio complementario de antiguos alumnos por el de proximidad lineal.

La nueva prueba de acceso a la universidad será el 6, 7 y 8 de junio

LA RIOJA

Una resolución recoge el trabajo conjunto entre la Consejería y la UR

Sonia Barrado
comunidades@magisnet.com

La nueva prueba de acceso a la universidad se celebrará en La Rioja los días 6, 7 y 8 de junio en convocatoria ordinaria bajo el nombre de EBAU (Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad) y será prácticamente igual que la antigua PAU.

El Boletín Oficial de la comunidad autónoma con fecha de 23 de enero recoge en forma de resolución el trabajo realizado durante los últimos meses de manera conjunta y coordinada entre el Gobierno riojano y la Universidad de La Rioja (UR) y que ya ha sido presentado a los centros educativos de la región.

La resolución regula también el funcionamiento de la comisión organizadora de la EBAU, que coordinará la celebración de la prueba, designará los tribunales evaluadores y comprobará que esta se ajusta a la normativa estatal, entre otras cuestiones.

Ambas instituciones han centrado su labor en que la nueva EBAU sea lo más parecida a la anterior PAU, "contemplando y dando respuesta a todas las posibles situaciones transitorias en las que ha primado el principio de beneficio al alumnado", señalan.

Sin efectos académicos

La prueba, que finalmente no evaluará los contenidos de 1º de Bachillerato ni tendrá efectos académicos, la realizará exclusivamente el alumnado que desee acceder a estudios universitarios, que deberá examinarse con carácter obligatorio de tres asignaturas troncales (Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II y Primera Lengua Extranjera) y una asignatura de bloque troncal, según la modalidad cursada (Matemáticas para los alumnos de Ciencias; Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales para los de Ciencias Sociales; Latín II para los de Humanidades y Fundamentos del Arte II para los de Artes).

Los estudiantes que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de hasta cuatro materias de opción del bloque de asignaturas troncales: Biología, Dibujo Técnico II, Física, Geología, Química, Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II o Diseño.

Cada examen final constará de un mínimo de dos y un máximo de 15 preguntas, las cuales podrán ser abiertas o semiabiertas para evaluar la capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez de los alumnos.

Se podrán utilizar también preguntas de opción múltiple, pero las abiertas o semiabiertas deberán suponer, al menos, el 50% de la puntuación.

Los escolares ganadores posan con su galardón para ir a *El Barranco Perdido*. MAGISTERIO

Cuatro alumnos, premiados en una iniciativa de reciclaje

LA RIOJA

Un total de 2.529 alumnos de 54 colegios riojanos han aprendido a cuidar el medio ambiente a través de la iniciativa *Las 7+2 pruebas del reciclaje*, que ha contado con 110 actividades y que ha repartido entre los participantes cuatro premios, consistentes en paquetes familiares para el Parque de Paleoaventura *El Barranco Perdido* (Enciso, La Rioja), por haber resuelto correctamente las pruebas.

Los escolares ganadores en esta iniciativa han sido Mirian Cruz, del CRA "Entreviñas", de la localidad de San Vicente de la Sonsierra; Iván Martínez Sota, del CEIP "Miguel Ángel Sáenz", de Aldeanueva de Ebro; Adrián Gabilondo Cristóbal, del colegio "La Milagrosa", de Calahorra; y, también de este último municipio pero del centro "San Andrés", Samia Yaquire Amai.

32 clases de Infantil y Primaria no cumplen las ratios, denuncia STEC

SINDICATOS

Exigen la reducción progresiva de los horarios lectivos del Profesorado

Jesús García-Bermejo
cantabria@magisnet.com

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria (STEC) ha denunciado en rueda de prensa que no se están cumpliendo las ratios en 32 centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma, tal y como se firmó en el acuerdo sindical del pasado mes de junio.

STEC manifestó durante la comparecencia que dicho acuerdo pactado con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria establecía que no podía haber ningún aula con más de 25 alumnos, "algo que no se ha cumplido".

"Los acuerdos hay que cumplirlos, y cumplirlos en toda su extensión. Entendemos que tiene que haber cierta flexibilidad que pueda permitir algunas excepciones; pero 32 grupos por encima de ratio ya no son una excepción, son un problema", señalan fuentes del sindicato mayoritario en la Junta de Personal Docente.

Por ello, los responsables de STEC exigen al consejero de Educación, Ramón Ruiz, "que cumpla al cien por cien lo pactado para el curso próximo; y lo exigimos ahora que pronto se empezará a hablar de arreglo escolar y plantillas docentes", subrayaron.

Además, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria se mostró también descontento con lo negociado en otro de los puntos, el que hace referencia a los horarios lectivos del profesorado de Secundaria.

Visita del consejero Ramón Ruiz a un colegio de Bezana. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

El citado acuerdo establecía una reducción progresiva de los horarios lectivos del profesorado de Secundaria, de tal manera que "la totalidad de este colectivo docente tuviese en el curso 2017/18 la misma carga lectiva que tenían antes de los decretos de recortes del año 2012, que establecía 18 horas por semana y profesor", señalaron.

De este modo, el objetivo este curso era reducir una hora lectiva, pero según las estimaciones del sindicato, sólo se ha cumplido con dos tercios del profesorado. "Es fundamental que el consejero sea riguroso en la negociación de los acuerdos, pero es más importante aún que sea igual o más riguroso en su aplicación y estricto cumplimiento", pidieron.

Tasa de reposición

Reunión con Ramón Ruiz
El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria (STEC) se ha reunido con el consejero de Educación, Cultura y Deporte regional, Ramón Ruiz (PSOE), para abordar el problema que supone la tasa de reposición.

Una decisión política
Le exigen "que tome una decisión política clara de romper con la tasa de reposición porque, a juicio de los responsables de este sindicato, "lo acordado en la última Conferencia de Presidentes tiene la suficiente ambigüedad como para dar un paso al frente y tomar esta decisión".

De manera inmediata
De este modo, piden al titular de Educación del Ejecutivo autonómico que lo haga de manera "inmediata para poder renegociar al alza la oferta de empleo público docente del 2017 en Cantabria".

Interinidad
En este sentido, STEC denuncia que en el caso de Cantabria "uno de cada tres docentes está en situación de interinidad" y dejan constancia del problema que suponen estos "elevadísimos volúmenes de interinidad que están soportando muchas administraciones y que, en algunos casos, amenazan con colapsarlas.

Por otra parte, respecto al acuerdo tomado en la Conferencia de Presidentes Autonómicos relativo, entre otros muchos puntos, a las tasas de reposición, STEC expresó su "enorme decepción" y consideró que "es absolutamente ambiguo y que no supone un compromiso concreto de eliminación de las tasas de reposición que deje libertad absoluta a las Comunidades Autónomas para hacer las ofertas de empleo público que sean necesarias en cada caso".

Por ello, el sindicato valoró como "poco serio" que "un asunto tan importante se despache de esta manera". "La Conferencia ha sido incapaz de concretar la supresión de las tasas, un tema largamente reivindicado", denunciaron.

Premio estatal para el colegio "María Sanz" de Sautuola

RECONOCIMIENTO

El Colegio Público "María Sanz de Sautuola" de La Albericia (Santander) ha resultado ganador en los Premios Fundación Secretariado Gitano en la categoría *Educando es futuro*, "por su especial atención a la diversidad, la calidad y el impacto de su programa educativo".

El jurado ha valorado especialmente la "implicación y compromiso de todo el centro escolar en la atención educativa del alumnado más desfavorecido, logrando reducir significativamente la tasa de fracaso escolar y resultados académicos por encima de lo esperado". Ha resaltado también "el mérito del profesorado al trabajar la diversidad día a día y la capacidad del colegio como referente e inspiración para otros centros escolares".

Los Premios Fundación Secretariado Gitano reconocen en sus diferentes categorías el compromiso y esfuerzo de personas, empresas, instituciones, entidades o iniciativas que contribuyen significativamente a cambiar la vida de las personas gitanas más vulnerables, favoreciendo su acceso a la ciudadanía y promoviendo un trato más igualitario.

El jurado, externo a la Fundación Secretariado Gitano, estuvo compuesto por los directores de Intermón Oxfam España, Porticus Iberia, Banco Santander y Facebook España y Portugal, así como personas particulares, como la periodista Mara Torres o el cantante Pitingo.

La misión de la Fundación Secretariado Gitano es la promoción integral de la comunidad gitana, desde la atención a la diversidad cultural, entendida ésta como una oportunidad para la convivencia e interacción entre distintas culturas. Ello implica el reconocimiento de la cultura gitana y la apertura a otras.

Vela, presidente del Consejo de Estudiantes

UNIVERSIDAD

La junta electoral del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria ha proclamado a Julio Vela Castillo, alumno de la Escuela politécnica de Minas y Energía, como nuevo presidente del Consejo de Estudiantes (CEUC).

La asamblea del CEUC tuvo lugar el pasado 17 de enero y una vez finalizado el plazo de reclamación se ha procedido a su confirmación definitiva.

El Consejo de Estudiantes es el órgano de deliberación, consulta y representación de los estudiantes de la UC, el máximo organismo de representación estudiantil en la institución académica, y está compuesto por los representantes de los estudiantes elegidos para el Claustro y por los Delegados de Centro. Entre sus funciones se encuentran la aprobación de iniciativas estudiantiles, participar en la evaluación de la calidad de los servicios de la institución académicas y transmitir las opiniones de los estudiantes sobre cuestiones académicas en el Consejo de Gobierno de la UC.

Julio Vela. UNICAN

Por otra parte, la Universidad de Cantabria dispone desde este curso 2016-2017 de un protocolo de actuación contra el acoso. "Cualquier miembro de la UC puede recurrir a él en caso de sufrir o conocer algún caso de acoso de cualquier índole: por razón de raza, sexo, religión, laboral…", explica Montserrat Cabré, directora del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social de la UC (Vicerrectorado de Cultura y Participación Social). "Este tipo de conductas no son toleradas en la UC y por ello hemos puesto en marcha este sistema".

Con la aprobación del *Protocolo de actuación frente al acoso en el ámbito de la UC*, por parte del Consejo de Gobierno de la UC el pasado 12 de julio, la institución establece una herramienta ágil para prevenir, detectar y actuar para resolver "situaciones que conllevan un importante sufrimiento personal, garantizando una atención rigurosa y confidencial para todas las partes implicadas", apunta Cabré.

La cultura como motor vivo de la Formación Profesional en la región

JORNADAS

Los entornos profesionales y académicos de la Formación Profesional se dieron cita en las Jornadas de la Formación Profesional de los agentes culturales de la Comunidad de Cantabria, cuyo acto de clausura, al que asistió la directora general de Formación profesional y Educación Permanente, Luisa María Carpio, se celebró en Casyc-Up.

Las Jornadas han contado con una exposición donde se han mostrado diversos proyectos realizados por el alumnado de la familia de Artes gráficas del IES La Albericia, del ciclo de grado superior de Animación sociocultural y turística del IES Santa Clara, y de las enseñanzas de régimen especial de Artes Plásticas y Diseño de la Escuela de Arte Nº 1 de Puente San Miguel.

La muestra estaba diseñada para generar un espacio de encuentro entre los profesionales, las entidades culturales y los responsables de FP.

Comunidad de Madrid

David Calle Fundador de Unicoos y nominado al Global Teacher Prize 2017

"El nivel de Matemáticas en España es más alto de lo que nos creemos"

Más 600 vídeos educativos y 700.000 estudiantes suscritos en su canal de YouTube han catapultado a David Calle a ser el único profesor español nominado al Global Teacher Prize 2017, premio que reconoce a los mejores docentes del mundo.

Estefanía Martínez
madrid@magisnet.com

David Calle es ingeniero de Telecomunicaciones y profesor en Madrid, donde imparte clases de ciencias y matemáticas en su modesta academia a la afueras de la capital. Más de 600 vídeos de contenido educativo y 700.000 suscriptores en su canal de YouTube le han valido para convertirse en el único finalista español del galardón Global Teacher Prize 2017, premio que reconoce a los mejores docentes del mundo y cuyo ganador se dará a conocer el próximo marzo.

P. ¿Cómo surgió la idea de dar clases de ciencias y matemáticas en YouTube?

R. Hace más de 10 años abrí una academia de apoyo al estudio y llegaba todos los días a casa frustrado porque no me daba tiempo a explicar a los alumnos todo lo que necesitaba. Por otro lado, había muchas familias que no podían permitirse la academia y tuve una fuga en masa, por lo que pensé que grabar vídeos podía ser una solución estupenda para ellos. Al principio me costó mucho trabajo, tardé seis meses en grabar mi primer vídeo, ya que no tenía idea de nada. Comencé pensando que solo los verían mis alumnos de la academia.

P. ¿Recuerda el momento en el que el canal despegó en visitas y suscriptores?

R. Al principio grabé más de 40 vídeos, pero fue a los tres meses cuando comencé a tener más visitas. Un año y medio más tarde, en diciembre de 2012, fue cuando realmente explotó ya que YouTube me eligió como uno de los 25 canales con mayor proyección de Europa en el concurso NextUp. Me regalaron un kit material para grabar y me mandaron una semana a Londres para realizar un curso, lo que me permitió empezar a grabar y editar vídeos diferentes. En ese momento subieron bastante las visitas.

P. ¿Cómo se lo monta para grabar y editar los videos?

R. Cuando empecé no tenía ni idea, además al principio ni los editaba, colgaba vídeos de más de 30 minutos sin música ni efectos. Cuando volví de Londres comencé a trabajar mucho más los vídeos, ver que había canales tan buenos te crea la responsabilidad de querer hacer mejor las cosas. A día de hoy, mi intención es grabar unos cuatro o cinco vídeos al mes. Aunque ya hay contenido de casi todas las lecciones y los temas de Secundaria y Bachillerato, trabajo sobre ejercicios que me van llegando y que considero especiales o diferentes.

JORGE ZORRILLA

> "Trabajo sobre ejercicios que me envían alumnos y considero especiales"

> "Me convierto en el compañero de estudios, se crea una relación muy especial"

P. ¿Cuáles son los vídeos más vistos o las temáticas que más demandan sus alumnos?

R. Los vídeos más buscados en mi canal son aquellos relacionados con integrales de 2º de Bachillerato. Sorprendentemente, el más visto es uno sobre matriz inversa, un tema muy específico del mismo curso. No tiene especial dificultad pero quizá cuando se lo explican por primera vez puede generar dudas.

P. ¿Y los vídeos con los que más disfruta?

R. Los que están relacionados con la física, ya que se prestan mucho más para temas de la vida real y puedes explicar mejor, poniendo ejemplos de cualquier cosa.

P. Además de grabar sus propios videos, ¿consume contenidos en YouTube?

R. Aunque no tengo mucho tiempo, hay canales de ciencia que sigo con ganas. El poco tiempo libre que tengo lo dedico a ver alguna serie que me gusta.

P. ¿Qué diferencias encuentra entre impartir una clase en vídeo a hacerlo presencialmente?

R. Es distinto, ya que en mi academia la mitad del tiempo lo dedico a resolver dudas e individualizar la clase. El mayor reto que hay ahora mismo en la Educación es que las inteligencias son múltiples y no hay dos alumnos iguales, de ahí el nombre de nuestra plataforma, ya que todos somos únicos. Sin embargo, cuando me pongo a dar clases con una pizarra y con la cámara, lo hago para todos a la vez. Explico cómo si estuviera en clase, pero siempre me acuerdo de todas las dudas que me han ido haciendo mis alumnos sobre el tema y trato de resolverlas. Me creo que están frente a mi, pensé que iba a ser más frío pero termino convirtiéndome en el compañero con el que estudian, se crea una relación bastante especial. Todavía alucino con los mensajes de cariño que recibo cada día de todos ellos, es espectacular. Descubres que necesitan la cercanía de un profesor y que a veces no la tienen.

P. Además de subir sus vídeos a YouTube, ha creado una plataforma de contenidos...

R. En Unicoos, además de los vídeos, ofrecemos teoría, ejercicios resueltos y exámenes de autoevaluación. Por otro lado, tenemos un foro de preguntas y respuestas donde ayudamos gratis a todos los alumnos. Es un proyecto fácil de sustentar, pero con más financiación podríamos hacer muchas más cosas y más rápido. Recibo muchas peticiones cada día y me encantaría poder contratar a otros profesores para poder realizar vídeos de Educación Primaria y universidad o incluso de otras materias y temáticas, pero por ahora no hay financiación para ello.

P. ¿Cuenta con ayuda para este proyecto?

R. Tengo la ayuda de tres ingenieros y dos profesores. Los ingresos que vamos teniendo siempre los destino a la propia web o a pagar a estos colaboradores más habituales. Ahora estamos trabajando para ofrecer una solución a todos los profesores que quieran practicar Flipped Classroom de verdad.

P. Según los últimos informes internacionales PISA y TIMSS, los alumnos españoles han mejorado en Matemáticas pero siguen estando por detrás de la media europea y de la OCDE, ¿cuál cree que es nuestro problema?

R. Sinceramente, no creo en los informes PISA. Mi experiencia me dice que esta nota no es real, los alumnos que conozco y que han hecho estos exámenes, los han hecho sin ganas, ya que no cuentan para notas reales. Por lo tanto, no les daría tanta importancia, no creo que lo realmente importante sea que España saque mejores o peores notas en un examen de Matemáticas. Está muy bien para valorar cómo vamos mejorando, pero desconozco cómo lo hacen en otros países. El nivel aquí es mucho más alto de lo que nos creemos. Por ejemplo, los ingenieros españoles son auténticas joyas en Alemania o Inglaterra, ya que el nivel de exigencia es bastante alto. Lo que sí es cierto es que el nivel de Secundaria ha bajado considerablemente, lo que antes se exigía a un alumno de 12 años ahora se le exige a uno de 16. Cuanto menos les pidas, menos van a trabajar.

P. Quizá las Matemáticas es una de las asignaturas que más animadversión produce en los alumnos, ¿cómo debemos enfrentarnos a ella para evitar ese prejuicio?

R. Hay que hacer las clases de Matemáticas mucho más divertidas, en muchos casos se sigue dando mates igual que lo hacíamos cuando no había internet. Debemos a enseñar a los alumnos que sin ellas no podríamos tener otras ciencias como, por ejemplo, la física. Como decía Galileo Galilei, 'las matemáticas son el lenguaje con el que dios ha escrito el universo'. Si no hay matemáticas, no tenemos otras ciencias pero tampoco tendríamos móviles, coches o aviones. Si les explicamos que tienen que ver con todo lo que les apasiona, igual empiezan a encontrarle otro sentido. Si solo les ponemos ecuaciones en una hoja para que las resuelvan y no les explicamos para qué sirven, las terminan cogiendo manía.

FP DUAL+
Bankia

EL BOLETÍN DE LAS NUEVAS PROFESIONES

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Necesidad urgente de técnicos

La industria de la alimentación es una de las cabezas tractoras de nuestra economía y se apoya, cada vez más, en profesionales cualificados, gran parte de ellos titulados de FP. Por ejemplo, los técnicos superiores en Calidad y Procesos de la Industria Alimentaria son tan demandados, que muchas empresas van a buscarlos a los centros educativos.

Su perfil es muy apreciado por el conocimiento que tienen de todo el proceso de producción, desde el funcionamiento de las máquinas al análisis de laboratorio, desde la materia prima y los aditivos hasta la comercialización final.

Como la industria es diversa y precisa formación específica muy variada, de acuerdo a las particularidades de cada producto y a las dimensiones de la producción, la Formación Dual se presenta como un aliado fundamental para las empresas alimentarias.

"Nos piden más alumnos de Dual de los que podemos proporcionarles", afirma el director de la Escuela de Hostelería de Barcelona en páginas interiores.

La reina pastelera

Tres tipos de productos concentran las dos terceras partes de las empresas:
- **Productos de panadería, repostería y pastas alimenticias (35,9% de empresas).**
- **Fabricación de bebidas (18,1%).**
- **Carne y productos cárnicos (13,8%).**

Faltan titulados

Las empresas de alimentación y bebidas demandan cada vez más técnicos de FP, sobre todo de grado superior, pero hay menos de los que se necesitan

Tradicionalmente, la industria de la alimentación se ha caracterizado por contratar, en gran parte, personal sin cualificar y con estudios mínimos, según reconocen en la propia Federación de Empresas de Alimentación y Bebidas. El trabajo mecánico y repetitivo en líneas de producción lo favorecía.

Pero los tiempos cambian. El 12,6% de los ocupados en el sector de la alimentación son técnicos superiores de Formación Profesional, según el INE, y la tendencia va en aumento, según la percepción clara de los centros educativos consultados. Esto se refiere, principalmente, al Ciclo Superior de Calidad y Procesos en la Industria Alimentaria, una titulación con grandes expectativas para las empresas.

"Hay que tener en cuenta que, hasta hace cuatro años, no existía este título y que somos pocos centros los que lo tenemos", puntualiza Manuel Barroso, director de la Escuela de Hostelería y Turismo de Barcelona, de larga tradición en Industrias Alimentarias.

Hay una convicción generalizada de que, conforme haya más formación y más titulados, éstos irán aumentando en las empresas y compensando los dos polos mayoritarios de trabajadores sin estudios y universitarios. No obstante, en el ciclo superior ya recalan muchos universitarios, procedentes de Químicas o de ingenierías, en busca de oportunidades laborales.

En la Escuela de Hostelería de Barcelona, sus últimas estadísticas de inserción laboral, de 2015, daban al ciclo superior de Calidad y Procesos en la Industria Alimentaria una colocación del 80%; a las titulaciones de grado medio de Elaboración de Productos Alimentarios y de Panadería y Repostería, un 71%. "Últimamente las empresas están demandando más titulados", asegura Barroso.

Cataluña es una potencia en industria alimentaria. Ésta aporta un 25% del PIB catalán y su comportamiento marca el paso al resto de la industria estatal. Allí, asegura Barroso, "la industria ha entendido que la formación es capital para competir y la valora".

Tanto es así, que las iniciativas de proyectos de FP Dual crecen a gran velocidad. "Hay una importante demanda de alumnos para Dual", cuenta el director. Y después remacha: "Hay mucha industria y necesita técnicos bien preparados. A la industria alimentaria le faltan titulados".

Viene a colación la reflexión que hace esta directora de Recursos Humanos de la multinacional belga Vandemoortele, que tiene dos fábricas de margarinas y bollería congelada en Cataluña.

> "El técnico superior de Calidad es muy valioso por conocer todo el proceso de producción"

"En nuestra organización hemos llevado a cabo un proceso de automatización de la producción que requiere más trabajo del cerebro en detrimento del trabajo manual. Podríamos haber optado por que los profesionales fueran quedándose atrás, pero queremos que nuestra gente crezca con nosotros y por eso decidimos formar a una serie de profesionales nuestros en la Escuela de Hostelería de Barcelona, y también emprender con ellos un proyecto de FP Dual".

Lejos de allí, en Plasencia (Cáceres), el profesor Luis Miguel Díaz, jefe del departamento de Industrias Alimentarias del IES Pérez Comendador, se manifiesta en la misma línea:

"El mercado absorbe a los técnicos de grado medio. Pero lo que está muy demandado es el perfil del grado superior. Las empresas vienen a pedirnos titulados en Calidad y Procesos para incorporarlos a control de producción y análisis de calidad. Nos dicen que no tienen gente para esos puestos. Está claro que hay déficit de profesionales".

El perfil de los técnicos en Calidad y Procesos es "muy completo". "Su formación es muy muy exigente", asegura. Abarca desde la materia prima hasta la comercialización del producto final, desde el mantenimiento de maquinaria hasta el análisis de aditivos, así como la medición exacta de las múltiples propiedades que puede tener un producto.

En el Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León (Cetece), se pronuncian en la misma línea. El técnico superior de Calidad "encaja muy bien entre la figura del operario y el director de departamento, que puede ser ingeniero o químico", aseguran.

Eva de la Gala, adjunta a la dirección de Cetece, explica: "Tienen conocimiento de todo el proceso. Aunque recalen en un departamento y se especialicen en él, siguen conociendo y entendiendo el producto desde el principio hasta el final. Pueden averiguar y entender mejor que nadie por qué se ha producido una alteración en un producto, de su olor, de su densidad, de la cantidad de grasa... Saben interpretar la información de acuerdo a todo el proceso de producción."

LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN EN CIFRAS

*Fuente: INE y Memoria 2015 de FIAB

30.000 MILLONES de kilos
de comida y bebida consumimos los españoles al año, en su mayoría **CARNE** (4,7% del total)

Gastamos...
1.500 € /por persona
19 % del gasto familiar

28.185 empresas agroalimentarias (2015)
(16,2% del sector manufacturero)
470.000 trabajadores

Nº FÁBRICAS	Nº EMPLEADOS
57	500
955	499 A 50
4.687	10 A 49
22.486	>10

6º PAÍS EXPORTADOR
de Europa

10º PAÍS EXPORTADOR
del mundo

Alimentados más demandados
ACEITE
VINO
PORCINO

El vino rompe fronteras

El Ciclo Superior de Vitivinicultura se imparte en 21 centros españoles y tiene alta empleabilidad

Álvaro Loza tiene 21 años y ya ha trabajado en dos países que no son España. Su experiencia es un ejemplo de dinamismo y audacia como pocos. Es técnico superior en vitivinicultura y estudió el ciclo formativo en La Rioja, en el IES La Laboral de Lardero (La Rioja).

Pese a la alta empleabilidad que esa titulación tiene en su tierra, su inquietud fue siempre salir fuera. En 2º se fue de Erasmus a hacer parte de la FCT (durante la época de vendimia) a una bodega francesa, cerca de Montpellier.

"Hablaba muy poco francés y me entendía en inglés con quien sabía inglés, como mi compañero portugués", cuenta. "Era una bodega pequeñita, familiar; trabajábamos tres personas y aprendí a trabajar en ese entorno, a conocer el terreno". Igual de valioso fue "ser autónomo fuera de casa".

La segunda etapa de la FCT también eligió hacerla en Francia. Y fue mejor aún. Recaló en la Borgoña, "en una escuela de Enología que tenía una bodega que funcionaba de manera autónoma". Allí trabajó, codo con codo, con el enólogo y mejoró su francés. Estaba tan contento que pidió una prórroga de 15 días y desde allí, a través de Skype, presentó su proyecto de fin de ciclo.

Estando en la Borgoña ya había empezado a buscar trabajo en California. Un ex alumno de La Laboral le había contado su experiencia allí y le tentaba probar suerte. "Para mi sorpresa, me respondieron de tres empresas", cuenta. Hizo las entrevistas por Skype y le aceptaron en dos de ellas.

Corría el mes de julio, el contrato comenzaba el 18 de agosto y Álvaro no tenía pasaporte para tramitar el permiso de trabajo de EEUU. Sin dudarlo un instante, voló a Palma de Mallorca, haciendo escala en Suiza, para ir a la única comisaria donde consiguió que le tramitaran el pasaporte sin cita previa. Y de allí se fue a Madrid a tramitar el permiso.

El 18 de agosto estaba trabajando en el Valle de Napa. Tenía un contrato de tres meses como operario de una bodega que le llenó de nuevo de satisfacciones.

"La calidad del trabajo es my buena allí. Trabajé mucho, hasta 70 horas a la semana, pero no me importaba; estaba muy contento, me pagaban bien y me pagaban hasta el último minuto porque fichaba al entrar y al salir. La organización y la seguridad eran muy buenas".

> "En California he conocido a mucha gente y me veía muy bien cualificado a su lado. Nos preparan genial".

Además, Álvaro pudo comprobar el alto nivel de su formación como técnico superior. "En Napa, he conocido a mucha gente; he estado con un enólogo y dos ingenieras agrícolas y me veía muy bien cualificado a su lado. Nos preparan genial", afirma.

Como Álvaro siempre está pensando en el paso siguiente, estando en Napa, empezó a buscar su siguiente empleo. Apuntó entonces a la vendimia del hemisferio sur, que comienza en febrero, y le reclamaron desde Nueva Zelanda. Pero también le salió trabajo en Francia, en el Valle del Ródano, y lo prefirió por tratarse de un contrato de ocho meses. Lo encontró por Facebook y comienza este mismo mes.

"Voy a estar de ayudante de enólogo y creo que voy a aprender mucho", cuenta ilusionado. "Y voy a perfeccionar mi francés".

Crecer desde abajo
Álvaro Loza cree que "aprender de todo" y "desde abajo" es "la única manera de que un día lleguen a confiarte vinos que cuestan mucho dinero". En la imagen, posa en la bodega de Napa (California) en la que trabajó el año pasado.

El vino: empleo en alza, Dual escasa

El IES La Laboral de Lardero, donde estudió Álvaro, es una referencia de formación para las bodegas riojanas. De su oferta de FP, el Ciclo Superior en Vitivinicultura es el único que tiene horario diurno, nocturno y modalidad online, en la que llega a haber hasta 60 matriculados por módulo.

Los titulados tienen una alta inserción laboral en bodegas riojanas y también navarras, cuenta Javier Calvo, profesor del ciclo formativo. "De hecho, nos llaman de las empresas pidiendo titulados", asegura.

Este perfil profesional es al vino lo que el técnico superior de Calidad y Procesos es al resto de la industria. Trabajan viña y laboratorio, tierra y barricas. Pueden llegar a trabajar como enólogos o ayudantes de enólogo, dependiendo del tamaño y el prestigio de la bodega, explican en el IES Cencibel, de Villarobledo, Albacete.

Este instituto manchego es de los escasísimos que han implantado Formación Dual en el título de Vitivinicultura. Podría ser el único centro público hasta el momento.

Todos sus alumnos estudian en Dual. Empezaron en 2014, a petición de las bodegas, con 30 estudiantes, pero han rebajado el número a 18 "por riesgo a colapsar el mercado de jóvenes en formación", explica Emilio Hernández, el jefe de estudios. Así, "las bodegas nos piden alumnos" y "cada año vamos alternándolas". También los han ido contratando después.

Los estudiantes del Cencibel acuden dos días al centro y tres a la bodega. Ya van por su segunda promoción.

Técnico de producto
José María Gaitano trabaja en Europastry, la quinta productora industrial de pan y bollos del mundo, radicada en Cataluña.

El que mejor conoce el producto

La labor comercial, buena oportunidad para los técnicos

José María Gaitano ha estado representando a su empresa en la feria Madrid Fusión durante tres días extenuantes y por fin regresa a casa.

Trabaja en Europastry, la empresa de fabricación de pan y bollería más importante de España y la quinta en todo el mundo. Tiene presencia en 40 países y más de una docena de fábricas repartidas en España, Portugal, Turquía y Estados Unidos.

José María estudió el Ciclo Formativo de Calidad y Procesos en la Industria Alimentaria y se dedica a poner sus conocimientos al servicio del producto en su vertiente comercial. "Soy técnico de producto para Barcelona, Gerona y Bilbao", cuenta. "Doy a conocer a nuestros clientes cómo trabajar bien el producto, cómo servirlo y conservarlo en condiciones óptimas". Al fin y al cabo, "si nuestros clientes venden más, nosotros vendemos más".

Sus clientes son tiendas, restaurantes, cafeterías, hoteles... Y él, con su formación, es de los profesionales que más sabe de su producto. La labor comercial es una de las salidas profesionales del ciclo formativo.

"Nadie mejor para vender un producto que quien conoce a fondo cómo se hace". Para ello, José María trabaja con el departamento de I+D, con el laboratorio, con la línea de producción, con el departamento de márketing... "Tienes que saberlo todo".

José María recaló en el ciclo superior después de 12 años trabajando en cocina y con dos ciclos formativos de grado medio. Con 26 años, cansado de las duras jornadas en hostelería, decidió reorientar su vida profesional, pero no lejos de la alimentación.

Estudió en la Escuela de Hostelería y Turismo de Barcelona e hizo la FCT en Helados Fargi. Allí le contrataron al terminar los estudios... Hasta que Europastry fue a buscar buenos profesionales a la Escuela de Hostelería y los profesores no dudaron en recomendar a José María.

"La formación que yo he recibido es integral", cuenta. "Microbiología, laboratorio, análisis de calidad, conocimiento a fondo de todo el proceso industrial, conocimiento y mantenimiento de la maquinaria...". Y puede asegurar que la industria alimentaria "tiene en cuenta la formación".

La industria quiere más Dual

La Escuela de Hostelería de Barcelona, reflejo de un modelo formativo que crece

Las empresas nos piden más alumnos de Dual de los que podemos darles". Lo afirma Manuel Barroso, director de la Escuela de Hostelería y Turismo de Barcelona, que suma enseñanzas profesionales de Industrias Alimentarias.

La afirmación del director es una clara muestra del interés que tienen las empresas catalanas del sector de la alimentación por la cualificación de sus trabajadores.

"Está habiendo mucha Dual porque necesitan técnicos bien cualificados. Buscan hacer Dual para incorporarlos directamente al terminar o para tener una bolsa de gente bien preparada de la que ir tirando posteriormente".

Katy Maurel, de Vandemoortele (multinacional belga de margarinas con dos fábricas en Cataluña), cuenta cómo su empresa lo tuvo claro al conocer la posibilidad de Formación Dual que daba la Escuela de Hostelería.

"Necesitábamos un refuerzo en el laboratorio y vimos que el programa dual se adaptaba a nuestras necesidades. Cogimos a una alumna que está funcionando muy bien", explica Maurel, que es directora de Recursos Humanos de los centros de producción en España.

La estudiante es Sara López, que cursa 2º de Calidad y Procesos en la Industria Alimentaria. Desde el pasado mes de julio, acude a la empresa a realizar jornada completa los miércoles, jueves y viernes. Los lunes y martes acude a la Escuela. Fue un régimen que Vandemoortele pactó con ella y con sus profesoras hasta marzo.

Sara ha pasado por todos los departamentos de la planta. "Lo que aprende supera lo que el centro educativo espera", asegura Maurel. "La experiencia aporta muchísimo más de lo que se puede aprender en clase". "En la empresa", argumenta, "la evolución es constante; hacemos auditorías, revisamos procedimientos, adoptamos buenas prácticas propias y de otros países... La evolución de una empresa en cinco años es mayor que la de un programa de formación teórico. Aporta un valor de peso para el desarrollo profesional del estudiante que, a la vez, revierte en la empresa".

> "Lo que aprenden supera lo que el centro espera", afirman en RRHH de Vandemoortele

Sara López manifiesta su satisfacción con la formación recibida: "Al pasar por todos los departamentos, he podido conocer la empresa y la producción a fondo, desde diferentes puntos de vista".

Además, valora extraordinariamente la coordinación de la empresa con la escuela y su cumplimiento del programa pactado.

Seguimiento exhaustivo
Sara López (segunda por la derecha) se fotografió junto a dos profesoras de la Escuela de Hostelería y Turismo de Barcelona (de amarillo) y tres responsables de Vandemoortele durante una reunión de seguimiento del programa dual.

En el laboratorio
Raquel Hernández estudia Calidad y Procesos en modalidad dual en el IES Pérez Comendador de Plasencia y en la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte.

Un impulso a la economía local

Gran parte de la industria alimentaria está sujeta a la estacionalidad propia de su producto. Pero ello no impide al centro educativo y a la empresa llevar a cabo un programa de Formación Dual.

Las variaciones en la actividad agravan la complejidad, ya de por sí alta, de la organización didáctica. Pero proyectos como el del IES Pérez Comendador de Plasencia y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte (Cáceres) demuestran que es posible.

Promover la formación de alto nivel en torno a la producción de cerezas y otros frutos de la zona, como frambuesas, higos o castañas, supone una apuesta indudable por la economía local y por el empleo cualificado en la región.

Pero, en principio, lo que movió al Pérez Comendador a hacer Formación Dual es que "nos pareció muy atractiva para los alumnos y también para las empresas", cuenta Luis Miguel Díaz, jefe del departamento de Industrias Alimentarias del instituto.

Cuando comunicaron su intención a la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, "no tuvieron ninguna duda". "Creen que es necesario personal cualificado y que no hay suficiente", afirma el profesor. Los estudiantes del Grado Superior de Calidad y Procesos en la Industria Alimentaria se ajustan a sus necesidades y ellas, las cooperativas, tienen todo lo que los jóvenes necesitan para mejorar su formación y hacerla más empleable.

"Cuando terminan, tienes personal formado y pueden entrar directamente a trabajar en el puesto asignado", avala una representante de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte.

Las partes acordaron que los cinco alumnos, seleccionados por rendimiento académico, pasarían por varios departamentos (Producción, Mantenimiento, Control de Calidad, Comercialización...) con la peculiaridad de que había que cuadrar su programa con las diferentes campañas de los productos.

Así, se estableció una primera fase de formación práctica en 1º, que duraría 400 horas y que comenzaría en abril, coincidiendo con la floración de la cereza, y centrada en la preparación de la maquinaria y su puesta en marcha. Y otra, en 2º, de más de 200 horas, a las que se sumarían las 400 de la FCT reglamentaria.

"En este momento toca destilería y almazara", explican en la Agrupación en referencia al "control de producción de aguardientes". "Y aún les queda pasar por logística y comercialización".

Luis Miguel Díaz considera que el conocimiento que se puede adquirir en las empresas es muy superior al del currículo oficial, razón por la que no descarta ampliarlo en número de horas una vez que se evalúe el resultado de la primera promoción.

Contenidos: Paloma Díaz | Diseño y maquetación: Ainhoa Azabal

Empleo docente

COLEJOBS MAGISTERIO
Trabajar para Educar

Infantil

Profesor de Inglés para Infantil

Población: San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). **Empresa:** Colegio Arenas Sur. **Descripción de la oferta:** Contrato temporal por resto de curso y posibilidad de renovación como Fijo Discontinuo. Se requiere título de Grado en Educación Infantil, especialidad de Inglés o nivel C1 certificado. **Estudios mínimos:** Licenciatura-Ingeniería Superior. **CAP:** No. **Experiencia mínima:** Sí, 1 curso. **Información y CV:** www.colejobs.es y www.colegioarenas-sur.com

Primaria

Maestro en lengua extranjera (Francés)

Población: Málaga. **Empresa:** Colegio Concertado. **Descripción de la oferta:** Se oferta puesto de trabajo. Se requiere certificado de nivel en el Idioma solicitado. **Estudios mínimos:** Diplomatura-Ingeniería Técnica. **Rama:** Ciencias Sociales y Jurídicas **Especialidad:** Maestro lengua extranjera francés. **CAP:** No. **Experiencia mínima:** No. **Información y CV:** www.colejobs.es y www.platerogreens-chool.es

Secundaria

Profesor de Francés para Secundaria

Población: Málaga. **Empresa:** Colegio Concertado. **Descripción de la oferta:** Se oferta puesto de trabajo en colegio concertado. Se requiere certificado de nivel en el idioma solicitado. **Estudios mínimos:** Licenciatura-Ingeniería Superior. **Especialidad:** Artes y Humanidades. **Especialidad:** Traducción e interpretación. **Experiencia mínima:** No. **CAP:** Sí. **Información y CV:** www.colejobs.es y www.platerogreens-chool.es

Profesor/a de alemán 6 horas

Población: Boadilla del Monte (Madrid). **Empresa:** Colegio Privado. **Descripción de la oferta:** Buscamos un profesor/a de alemán para impartir está materia en ESO y Bachillerato 6 horas a la semana. Preparación de clases y material didáctico. Impartición de clases. Seguimiento. Evaluación. Incorporación Inmediata. **Requisitos:** Licenciatura en Filología alemana, Traducción o Interpretación. **CAP:** Sí. **Experiencia mínima:** Sí,1 año. **Información y CV:** www. colejobs.es

Profesor de Religión

Población: Madrid. **Empresa:** Colegio Bernadette. **Descripción de la oferta:** Se necesita profesor de Religión para impartir clases a Secundaria. **Estudios mínimos:** Licenciatura en Teología o Ciencias Religiosas y DECA. **CAP:** Sí. **Experiencia mínima:** No. **Información y CV:** www. colejobs.es y www.colegiobernadette.com

Bachillerato

Profesor ESO Bachillerato

Población: Madrid. **Empresa:** Colegio Concertado. **Descripción de la oferta:** Sustitución de Profesor ESO - Bachillerato con titulación para impartir: Tecnología Industrial (2º Bachillerato), Tecnología (3º ESO), Matemáticas (3º ESO) Física y Química (3º ESO), Tecnologías de la Información (1º Bachillerato), Recuperación de Matemáticas (1º ESO). **Estudios mínimos:** Licenciatura-Ingeniería Superior. **Rama:** Ingeniería y Arquitectura. **Especialidad:** Industrial. **CAP:** Sí. **Experiencia mínima:** Sí. **Información y CV:** www. colejobs.es

Profesora de lengua catalana

Población: Barcelona. **Empresa:** Institució Familiar d'Educació. **Descripción de la oferta:** Filòloga Catalana amb més de 5 anys d'experiència en la docència al Batxillerat. Necessitem incorporar pel proper curs 2017-2018 una professora amb un 50 % de dedicació a impartir les classes de Llengua Catalana al batxillerat de l'escola La Vall de Bellaterra i alhora ser tutora d'un aula. **Especialidad:** Filología Catalana. **CAP:** Sí. **Experiencia mínima:** Sí. **Información y CV:** www.colejobs.es y www.institucio.org

Profesor de Alemán

Población: Málaga. **Empresa:** Colegio Privado. **Descripción de la oferta:** Colegio privado de Málaga busca un profesor de alemán para impartir está materia en ESO y Bachillerato. Sustitución baja por maternidad. **Estudios mínimos:** Licenciatura-Ingeniería Superior. **Especialidad:** Licenciado en Filología alemana. **CAP:** Sí. **Experiencia mínima:** No. **Información y CV:** www.colejobs.es

Formación Profesional

Docente CGS On Line Desarrollo De Aplicaciones Multiplataforma

Población: Zaragoza. **Empresa:** Colegio Concertado. **Descripción de la oferta:** "DOCENTE CICLO GRADO SUPERIOR MODALIDAD ON LINE DAM. IMPRESCINDIBLE: * MASTER DE PROFESORADO/C.A.P. * FAMILIARIZADO CON LA METODOLOGÍA ONLINE * CAPACIDAD DE DESARROLLO DE MATERIAL DIDÁCTICO * SOLVENCIA TÉCNICA EN ALGUNA DE ESTAS ASIGNATURAS: - Sistemas informáticos - Bases de datos - Programación - Lenguajes de marcas y Sistemas de Gestión de Información - Entornos de desarrollo - Inglés VALORABLE: * EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA". **Estudios mínimos:** Diplomatura-Ingeniería Técnica. **Rama:** Ingeniería y Arquitectura. **Especialidad:** Informática de sistemas. **CAP:** Sí. **Experiencia mínima:** No. **Información y CV:** www. colejobs.es

No docente

Biólogo o Graduado en Biomedicina

Provincia: Gipuzkoa. **Descripción de la oferta:** Necesitamos para incorporación inmediata docente para jornada completa. Posibilidad de cubrir baja este curso e incorporarse a la plantilla el curso que viene. Euskera recomendable. **Estudios mínimos:** Licenciatura-Ingeniería Superior. **Rama:** Grado en Biomedicina. **CAP:** Sí. **Experiencia mínima:** No. **Información y CV:** www.colejobs.es

Profesor de Panadería y Pastelería

Población: Valencia. **Empresa:** Centro de Formación Arnadí. **Descripción de la oferta:** Estamos buscando un Profesor de Panadería y Pastelería que entre a formar parte de nuestra plantilla. **Estudios mínimos:** FP2 Ciclo Grado Superior. **Rama:** Industrias Alimentarias. **CAP:** Sí. **Experiencia mínima:** Sí. **Información y CV:** www. colejobs.es y www.cfarnadi.com

Secretaria

Población: Palma de Mallorca. **Empresa:** Escuela Infantil. **Descripción de la oferta:** Secretaria/o de direccció , llengua vehicular el català informàtica, comtabilitat, atenció al públic, mitja jornada 9 a 13 h. Persona discreta, reservada, educada i simpatica, que parli i escrigui català. **Experiencia mínima:** No. **Información y CV:** www.colejobs.es

Enseñanza no reglada

Profesor de inglés

Población: Leganés (Madrid). **Empresa:** EducaChild. **Descripción de la oferta:** Buscamos profesores de inglés con nivel min B2-C1 para impartir clases por las tardes de lunes a jueves. No. **CAP:** No. **Información y CV:** www. colejobs.es y www.educachild.com

Otros puestos

Buscamos Profesores Emprendedores (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachiller y FP)

Población: Cuarte de Huerva (Zaragoza). **Empresa:** Colegio Internacional Ánfora. **Descripción de la oferta:** Buscamos profesores emprendedores. Imprescindible: Inglés (nivel mínimo B2). Aportación de capital social obligatorio. **Experiencia mínima:** No. **CAP:** No. **Información y CV:** www.colejobs.es y www.colegiointernacionalanfora.com

COLEJOBS MAGISTERIO
Trabajar para Educar

"Nuestro objetivo es encontrar a los mejores profesionales para tu centro educativo"

ENTRA EN WWW.COLEJOBS.ES

En solo cuatro pasos:

Cuando tengas una vacante o una sustitución, **Colejobs - Magisterio** te lo pone sencillo:

01 Regístrate en www.colejobs.es

02 Completa tus datos. Garantizamos tu confidencialidad

03 Publica tu oferta en el buscador Colejobs-Magisterio y en Magisterio

04 Recibe currículums y gestiona tus candidaturas

Comunitat Valenciana

La *Feria de los Colegios* tendrá una sección con la mejor oferta local de escuelas infantiles

FAMILIAS

Esta segunda edición será los días 25 y 26 de febrero en el Palau de la Música

Redacción Valencia
provira@magisnet.com

Imagen de la Feria de los Colegios celebrada el año pasado en Valencia. MAGISTERIO

Semanas antes de que empiezo el periodo de matriculación en la Comunidad Valenciana, la Feria de los Colegios vuelve a la capital del *uria para reunir a los colegios de la ciudad y así ayudar a los padres que están buscando centro para sus hijos para el próximo curso.

La segunda edición de la Feria de los Colegios de Valencia contará con importantes novedades para las familias valencianas. La primera, la ubicación, que será en el Palau de la Música con acceso directo desde la cama del río porque la visita a la feria pueda ser combinada por parte de las familias con un día al aire libre porque los niños puedan disfrutar de este espacio privilegiado de la ciudad y toda su oferta lúdica e infantil.

Otra de las novedades es el adelanto de la fecha en comparación con el año pasado a los últimos días de febrero, cuando las familias, sin prisas, visitan los colegios y se informan antes de que empiezo el proceso de admisión de alumnas en los centros.

El acontecimiento viene avalado por las pasadas ediciones de 2015 y 2016 en las cuales la Feria de los Colegios consiguió congregar en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia a un total de 37.000 personas y los colegios gestionaron de mediana cada uno de ellos 50 solicitudes de información de nueva matrícula por parte de las familias interesadas. Para esta edición de 2017, la Feria de los Colegios cuenta con la presencia de los centros más destacados de Valencia porque los padres puedan conocer personal e individualmente, de forma sencilla y directa, a los colegios y sus responsables, plantearlos sus dudas y que los centros puedan explicarlos a los padres su oferta educativa y aclarar ideas. Todo en un mismo lugar, sin necesidad que los padres pierden tiempos visitando uno por uno los colegios, de forma fácil y en un ambiente relajado de fin de semana. El listado de los centros participantes ya está cerrado y pronto estará disponible en la web del acontecimiento (*www.laferiadeloscolegios.com*) donde las familias se pueden inscribir para reservar visitas. La entrada es totalmente gratuita. Otra de las novedades de la Feria es que contará con un espacio reservado para las escuelas infantiles, una sección organizada por Feceval en celebración de su 40 aniversario, donde las familias podrán ver la oferta más destacada de escuelas infantiles en la ciudad.

La cita será los próximos 25 y 26 de febrero en el Palau de la Música de Valencia situado en el Paseo de La Alameda, 30, muy próximo al estadio de Mestalla y en plena Alameda. El Palau de la Música (*va.palaudevalencia.com*), además de ser uno de los centros musicales mes importantes de Europa, es un imponente edificio de importancia arquitectónica y rodeado de jardines junto a la cama del río Turia.

El emplazamiento, además de por su atractivo, destaca también para ser un lugar de fácil acceso y muy conectado por el transporte público con la parada de metro "Aragón" a 10 minutos y paradas de las líneas 1,2,3 y 4 además de parkings cercanos en Mestalla y la Alameda. El horario de la feria será de 10.00 a 20.00 horas el sábado y de 10.00 a 14.00 horas el domingo.

Zona infantil y sorteo

Para facilitar todavía más la visita a los padres, la feria explicará también este año con una zona infantil abierta durante todo el horario de la feria, con monitores especializados y juegos porque los padres puedan informarse tranquilos mientras los niños están bien cuidados y se divierten. La Feria de los Colegios es la principal cita para informarse sobre la oferta educativa de la provincia.

El Consell aprueba el nuevo modelo de escuela plurilingüe

PLURILINGÜISMO

El nuevo modelo se aplicará ya el curso que viene en segundo ciclo de Infantil

El Consell aprueba el Decreto de Plurilingüismo educativo que empezará a aplicarse a partir del próximo curso. El objeto del decreto es regular la enseñanza y el uso vehicular de las lenguas curriculares, y la presencia en el itinerario educativo de lenguas no curriculares existentes en los centros, en la enseñanza no universitaria, con el establecimiento de un Programa de Educación Plurilingüe Dinámico, que se aplicará en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación de Personas Adultas valencianos de forma progresiva. El curso 2017-18 se establecerá en el segundo ciclo de Infantil y las Aulas experimentales de dos años.

El decreto sigue las líneas establecidas en Marc europeo común de referencia para las lenguas (MERC), que refuerza la idea del multilingüismo como riqueza común de los europeos y proponía seis niveles de competencia lingüística como estándares homologables para todas las lenguas del continente. A la vez, recoge la necesidad de corregir los desequilibrios de competencia y uso del valenciano en el conjunto de la población escolarizada y la carencia de dominio efectivo del inglés como lengua de comunicación internacional.

Así, se define el sistema escolar valenciano como un sistema educativo plurilingüe que tiene como lenguas curriculares el valenciano, como lengua propia; el castellano, como lengua oficial del Estado; el inglés, como lengua de comunicación internacional, y otras lenguas extranjeras ofrecidas por los centros de acuerdo con los suyo Proyectos Lingüísticos de Centro. El Programa Plurilingüe Dinámico se adapta a la diversidad de entornos sociales y lingüísticos valencianos. Este modelo se estructura en tres niveles: Básico, Intermedio y Avanzado.

Las diferencias entre niveles son la distribución de horas vehiculares en las tres lenguas en asignaturas no lingüísticas y otros elementos de refuerzo de competencia oral. Es decir, cuántas horas se hacen en inglés, en valenciano y en castellano dada la situación sociolingüística de cada entorno educativo. Estos niveles responden a la necesidad de adaptar los programas lingüísticos a las características del propio centro como punto de partida.

Comunicación oral

El decreto cuenta con la incorporación del área de Competencia Comunicativa Oral, que consiste en sesiones de libre configuración para practicar cualquier de las dos lenguas oficiales o el inglés, según el nivel. El objetivo de este sesiones es aumentar la comprensión y la expresión de ideas sobre los temas más cercanos; dotar de herramientas comunicativas para desarrollarse con éxito en la mayoría de situaciones cotidianas y describir experiencias y deseos, así como expresar la opinión mediante herramientas como por ejemplo: los proyectos interetapa, apoyos audiovisuales o musicales, juegos de ingenio y dramatizaciones.

Los centros educativos propondrán qué nivel dentro de quieren tomar como punto de partida, en una decisión avalada por 2/3 del Consejo Escolar.

El calendario de aplicación del decreto empezará el curso 2017-18 y culminará en Bachillerato, en 2023.

Conferencia sobre la libertad de enseñanza

CONCERTADA

El abogado Jesús Muñoz de Priego habló sobre la libertad de elección

El abogado especializado en derecho educativo Jesús Muñoz de Priego ha explicado que "la enseñanza concertada se fundamenta en la libertad de enseñanza, es decir, es fundamentalmente una libertad de elección y para lo cual se requiere de elementos entre los cuales elegir" añadiendo "ese elemento singular, que es el ideario del centro, es el elemento fundamental de la libertad de enseñanza". Mesa por la Educación en Libertad ha celebrado en el Centro Arrupe de Valencia la conferencia "Análisis de la libertad de enseñanza: una libertad amenazada" impartida por el abogado especializado en derecho educativo Jesús Muñoz de Priego.

En este sentido, Muñoz de Priego ha indicado que este es el planteamiento de fondo y básico para defender la libertad de enseñanza y la Educación concertada, que "lamentablemente siempre está sometida en debate público".

Durante su intervención, ha destacado tres fundamentos que sustentan la enseñanza concertada. El primero de ellos es el reconocimiento jurídico,

Conferencia de Jesús Muñoz de Priego. MAGISTERIO

"la libertad de enseñanza está reconocido en el arte. 27 de la Constitución. Jesús Muñoz de Priego ha apuntado como segundo fundamento el del pluralismo puesto que "en una sociedad democrática hay que atender obligatoriamente la pluralidad social", señaló este especialista.

UCEV: "La Concertada es complementaria"

CONCERTADA

La Unión de Cooperativas de Enseñanza Valencianas (UCEV) ha valorado la nueva normativa de renovación de conciertos educativos en la Comunidad Valenciana. La UCEV asume lo dispuesto en la nueva normativa desde un punto de vista positivo, aunque discrepa de la consideración de la Concertada como una red subsidiaria. La UCEV defiende la complementariedad entre las redes (pública, privada concertada y cooperativa) "a partir de la existencia de un mapa escolar que defina y concreto las necesidades reales de cada territorio y los recursos presentes, exigiendo a todos los centros sostenidos con fondos públicos el compromiso de cumplimiento de las exigencias de una Educación pública, inclusiva y de calidad, donde las necesidades educativas del alumnado sean atendidas de manera adecuada, sea cual sea su ubicación y titularidad". Según el parecer de esta federación de cooperativas educativas, "estas exigencias se tendrían que enmarcar en un contexto donde los posibilitando una actuación conjunta basada en la corresponsabilidad y la cooperación para conseguir un servicio público educativo de calidad".

Castilla y León lidera un proyecto europeo de enseñanzas profesionales

ERASMUS+

El número de potenciales beneficiarios superaría unas 3.700 personas

Redacción CyL
castillayleon@magisnet.com

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (Sepie), dependiente del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD), ha concedido recientemente el proyecto enseñanzas profesionales de Erasmus+ para el Consorcio MDA (Música, Danza y Arte), coordinado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Educación.

El número de potenciales beneficiarios supera las 3.700 personas y se desarrollará en un ámbito geográfico de Castilla y León y cuatro países europeos. Diez estudiantes de la Comunidad y 21 docentes participarán en él. El proyecto desarrollado por el Consorcio MDA permitirá la puesta en común y adquisición de numerosas competencias en materia de Educación, además de desarrollar los vínculos transversales.

En esta iniciativa participan cinco Escuelas de Arte (Burgos, León, Palencia, Segovia y Soria), para los estudios de los ciclos formativos de Grado Medio en las especialidades de Dorado y Policromía, Ebanistería Artística, Pintura sobre Vidrio, Serigrafía Artística, Artesanía del Cuero, Asistente al Producto Gráfico Interactivo y Procedimientos de Joyería Artística. También participan cuatro conservatorios profesionales de Música (Ávila, León, Salamanca y Valladolid); la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León; la Scuola Internazionale di Grafica di Venezia, el Conservatorio di Musica di Lecce - Tito Schipa, Conservatorio Statale di Musica Guido Cantelli, en Novara; todos en Italia; Zespol Szkol Muzycznych im Karola Szymanowskiego w Toruniu, de Polonia; Koninklijke Balletschool Antwerpen, en Bélgica, y la Sociedade Musical dos Pousos de Leiria, en Portugal.

Participan cinco Escuelas de Arte de la Comunidad.

Aspes-CL rechaza la propuesta de plantillas

CURSO 2017-18

ASPES-CL señala que la propuesta presentada por la Consejería de Educación para las plantillas jurídicas del curso 2017-18 "se fundamenta en unos criterios restrictivos e impuestos de oficio, cuyas condiciones implican una pérdida importante de docentes en nuestra Comunidad, perjudicando claramente la calidad de la enseñanza. Al igual que en años anteriores, estos criterios siguen sin ser consensuados con las organizaciones sindicales".

En este sentido, la Asociación apunta a que "las vacantes de maestros en IES en muchos casos no se transforman en plazas de Secundaria, aun habiendo horas suficientes para ello". Por eso, ASPES-CL continúa exigiendo la inmediata transformación en plazas de Secundaria de aquellas vacantes que constantemente son ocupadas por profesores sin destino definitivo en el centro, con el fin de no seguir incrementando la inestabilidad del profesorado y mantener el criterio de especialidad.

"Seguimos denunciando también que esta reserva de plazas encubierta se produce en los institutos más apetecidos de las zonas céntricas de las capitales, con lo que se contribuye a privar a los docentes de Secundaria de buenas oportunidades a la hora de lograr una plaza de interés en el Concurso de Traslados", finalizan.

El mismo proyecto, en el "San Agustín" de Valladolid.

El Colegio "San Gregorio" transforma su oferta educativa

TIC

El Colegio "San Gregorio" de Aguilar de Campoo, en Palencia, se ha convertido en referente en Castilla y León gracias al proceso de transformación digital de su oferta educativa de la mano de Microsoft.

El centro escolar ha encontrado en la tecnología de Microsoft la facilidad para personalizar el aprendizaje de cada alumno y mejorar la calidad de su oferta educativa. Gracias a Office Pro Plus y a la plataforma de aprendizaje Microsoft Classroom, el centro ha visto cómo la relación profesor alumno se ha visto beneficiada, ya que no solo permite seguir el trabajo que el estudiante hace, sino que aporta un canal de comunicación excelente con él, totalmente centrado en cómo mejorar su aprendizaje. El alumno cuenta con muchos recursos para, entre otras ventajas, trabajar mejor en equipo o contrastar su nivel de aprendizaje de forma interactiva desde su propio dispositivo. En definitiva mejorar la colaboración alumno profesor y el aprendizaje de los estudiantes.

"En una escuela en la que no pretendemos que todos los alumnos aprendan lo mismo, sino que nuestro objetivo es que cada alumno se desarrolle al máximo su potencial, Microsoft nos permite, a través de su plataforma de aprendizaje Classroom, realizar un seguimiento exhaustivo del trabajo del alumno y proponerle cómo mejorar de una forma sencilla y ágil para el profesor", comenta Juan María Rodríguez, Responsable TIC del "San Gregorio". El colegio también ha visto cómo la actitud del alumno hacia las asignaturas ha mejorado sustancialmente, con lo que también los han hecho sus resultados.

Stecyl sostiene que Rey no escucha a la comunidad educativa

SINDICATOS

El sindicato rechaza asimismo la evaluación de sexto de Educación Primaria

El sindicato Stecyl ha rechazado recientemente la reválida de sexto de Educación Primaria y sostuvo que el consejero de Educación, Fernando Rey, no escucha al profesorado y a la comunidad educativa, tras dirigirse por carta a los centros educativos de la Comunidad para recabar su opinión sobre el mantenimiento de esta prueba prevista en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.

Asimismo, el sindicato dirigido por Pedro Escolar en la Comunidad considera que no se precisa esta consulta, con la que la Consejería de Educación pretende eludir su responsabilidad, trasladándola a los centros docentes de Castilla y León.

Pedro Escolar.

Escolar denuncia así que esta "ocurrencia" no fue comunicada a las organizaciones sindicales de la región, representativas del profesorado, quienes asegura que de forma "clara" le manifestaron su oposición a esta prueba de sexto de Educación Primaria por ser "innecesaria" desde parámetros pedagógicos y porque al ser de fin de etapa no tiene carácter diagnóstico.

"Si el consejero, como parece, se ha imbuido de espíritu participativo, no estaría de más que consultase al profesorado sobre nuestros salarios, sobre nuestras condiciones laborales notablemente empeoradas, sobre recursos y equipamientos didácticos para los centros intensamente recortados o sobre la barra libre a los conciertos con la enseñanza privada practicada por su Consejería", planteó la organización sindical.

Por ello, Stecyl pidió a los centros educativos que expresen su rechazo a la Lomce y a la política de recortes de los gobiernos de España y Castilla y León, a la vez que trasladó su no más rotundo a ninguna prueba de evaluación individualizada de carácter censal para el alumnado de sexto de Primaria.

"Le pedimos que evite actuaciones demagógicas, asuma su responsabilidad, negocie con los sindicatos docentes, escuche al profesorado y a sus representantes que a lo largo de estos años venimos denunciando las imposiciones", concluyó la organización sindical en un comunicado.

370.000 euros para 130 proyectos de Formación Profesional

AULA-EMPRESA

Educación destaca que la iniciativa reduce el fracaso y abandono escolar

Un total de 53 centros públicos de Formación Profesional de la Comunidad ha recibido 370.000 euros para el desarrollo de 130 proyectos en colaboración con las empresas, gracias a las ayudas del Programa Aula-Empresa, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) en el marco del Programa Operativo 2014-2020 de Castilla y León.

Los proyectos abarcan hasta 20 familias profesionales distintas y obtienen la colaboración de 542 empresas de Castilla y León, desarrollando actividades en torno a las siguientes cuatro líneas de actuación. La primera de estas líneas, 'Aprendiendo a emprender', consiste en proyectos no curriculares que impulsen en el alumnado la autonomía e iniciativa personal, aplicando un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control y la inteligencia emocional, la capacidad de elegir, de calcular y asumir riesgos, afrontar problemas y aprender de los errores.

La segunda línea aborda 'Hacer visible el centro en las empresa' y comprende iniciativas que difundan el potencial de los centros de FP entre las empresas de su entorno. Podrán fomentar la implantación de nuevos modelos de relación multidisciplinar e intersectorial que contribuyan a aumentar la presencia de los centros docentes en el ámbito productivo y que permitan optimizar y compartir los recursos existentes, tanto materiales como pedagógicos.

La tercera línea está relacionada con la 'Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en la Formación Profesional' y tiene entre sus objetivos estratégicos favorecer la generación de nuevo conocimiento, la aplicación del conocimiento existente a la solución de problemas o a la generación de ventajas competitivas, así como la incorporación de los centros docentes al proceso de innovación. Asimismo, comprende también el desarrollo y aplicación de nuevos medios didácticos y recursos educativos que favorezcan la asimilación y transmisión de conocimientos en el ámbito de la formación profesional.

El título del último programa es 'Aprender de las empresas', que promueve el conocimiento de experiencias de la vida laboral correspondientes a su titulación en el propio entorno productivo, con la finalidad de favorecer la transferencia del conocimiento y la detección de necesidades de formación y cualificación.

De los 53 que han participado en la convocatoria, 14 son CIFP, 37 IES y dos centros de Formación Agraria.

Otras comunidades

La consejera busca un pacto para aprobar una nueva ley educativa

PAÍS VASCO

Uriarte dijo que se debe reconocer el "papel esencial" de la escuela pública

Juana Carretero
comunidades@magisnet.com

La consejera de Educación, Cristina Uriarte, durante la presentación de las líneas de actuación en la XI legislatura. IREKIA

La consejera de Educación, Cristina Uriarte, anunció el día 23 las principales líneas de actuación de cara a la XI legislatura. Uriarte aseguró que su departamento impulsará un pacto entre los agentes educativos, sociales y políticos con el objetivo de aprobar posteriormente una nueva Ley Vasca de Educación. "De cara a esta legislatura impulsaré la búsqueda de diálogo, del consenso para llegar al acuerdo, a un pacto que requiere la colaboración y participación de toda la comunidad educativa", aseguró la consejera en la presentación.

Precisó que este pacto debe reconocer el "papel esencial" de la escuela pública y laica, y debe establecer "las bases regulatorias de financiación" del sistema.

La formación del profesorado seguirá siendo muy importante en la nueva legislatura, por lo que el Departamento dará inicio a la evaluación del profesorado para que sirva como una herramienta de apoyo y orientación a la formación continua de maestros y profesoras.

Se destinarán 55 millones de euros anuales para garantizar la igualdad de oportunidades y de acceso a la enseñanza, así como defensa del modelo vasco de protección social.

El Departamento también presentará un plan contra el acoso escolar para que sirva de guía a los centros educativos en aspectos como la prevención, la detención y la intervención.

Uriarte también señaló que apuesta por la FP dual y que se ha marcado como objetivo que en 2020, el 50% de los estudiantes de FP puedan formarse en FP dual.

Uno de los principales retos del pacto será el impulso al sistema universitario vasco. La consejera informó que durante la legislatura se elaborará el IV Plan Universitario 2019-2022, que definirá las líneas de trabajo de los ejes fundamentales que son la excelencia y la formación, la internacionalización, la transferencia del conocimiento y los resultados de la investigación.

Por otro lado, se elaborará un modelo de estudios universitarios propio en coordinación con las universidades del Sistema Universitario Vasco.

El sindicato LAB

Por su parte el sindicato LAB se mostró de acuerdo con alcanzar un acuerdo en Educación en el País Vasco pero le exigió a la consejera seriedad.

Por otro lado, criticó que Uriarte no haya dado ningún detalle sobre como va a conseguir ese acuerdo, ni sobre quien va a participar en el mismo.

El sindicato cree que la Educación es "un proyecto de pueblo" por lo que "hay que reunir a la comunidad educativa, escucharla, hablar con ella, reflexionar y sumar consensos". Aseguraron que no aceptarán ningún acuerdo que no tenga como objetivo construir un sistema educativo propio y con la participación de todos.

Se ofertarán 740 plazas en la OPE

■■ El Departamento de Educación vasco convocará este mes 740 plazas en siete especialidades para la OPE. De todas ellas 227 serán para Infantil y 252 para Primaria. La viceconsejera de Administración y Servicios, Olatz Garamendi, y el director de Gestión de Personal, Konrado Mugertza, explicaron el pasado día 25 todos los detalles de las oposiciones. Ambos reiteraron la necesidad de impulsar esta OPE debido a que en la anterior de 2015 solo se pudieron ofertar 275 plazas, como consecuencia de las tasas de reposición impuesta por el Gobierno central. En esa ocasión hubo 491 candidatos que superaron la convocatoria pero no obtuvieron plaza, aunque Educación cree que estos profesionales están "preparados" para afrontar "con garantías" estas oposiciones. Para el Departamento de Educación esta OPE busca dar "una mayor seguridad laboral y vital" a las familias, y dar una "mayor estabilidad" al sistema educativo. En la convocatoria de este año la selección de aspirantes se llevará a cabo mediante dos pruebas eliminatorias. La primera de ellas consistirá en desarrollar por escrito un tema y un ejercicio práctico, y la segunda en preparar y exponer una unidad didáctica.

Acuerdo con los sindicatos sobre empleo público

ARAGÓN

La Mesa Sectorial de Educación alcanzó un acuerdo entre los sindicatos CGT, CSI-F, CCOO y UGT para la convocatoria de oposiciones de los años 2017, 2018 y 2019, que no contó con el apoyo de STEA.

Las oposiciones de régimen especial se han retrasado al año 2018 con el respaldo de CGT, CSI-F y UGT, este último con la condición de mover Francés de Escuela de idiomas a 2018.

CGT mostró su satisfacción por esta decisión, ya que así podrán recuperar la coordinación de la oferta de empleo público con el resto de comunidades, permitiendo estabilizar plantillas y convocar oposiciones de especialidades que "llevaban años sin salir".

Por otro lado, lamentó que no se consiguiera un acuerdo unánime debido al rechazo de STEA después de diez mesas técnicas de trabajo.

Por su parte, CSI-F considera que el hecho de garantizar oposiciones durante los tres próximos años dotará de mayor estabilidad el sistema educativo y permitirá disminuir la excesiva tasa de interinos.

STEA lamentó que en la oferta del profesorado universitario se hayan tenido en cuenta los acuerdo de la Conferencia de Presidentes de eliminar las tasas de reposición, bajo determinadas condiciones, y no así en el "no universitario".

También advirtió de las consecuencias negativas que puede tener el "efecto llamada" sobre los opositores aragoneses, debido a la convocatoria de plazas "a contracorriente" del grueso de comunidades autónomas.

La consejera cree que no habrá cambios en las oposiciones de este año

EXTREMADURA

La consejera de Educación, Esther Gutiérrez, pidió el pasado día 27 que no se generaran expectativas en relación a cambios en la convocatoria de las oposiciones de docentes, como reclamaba CCOO que ese mismo día convocó concentraciones para exigir que se "rectifique" y suprima la "ridícula" convocatoria de 145 plazas.

La consejera aseguró que su consejería tiene "las cosas claras" y es primar el interés general para poder cubrir las vacantes y bajas sin problemas, recordando que durante el curso hubo problemas para cubrir ciertas plazas y, se decidió convocar este número de plazas en las áreas más urgentes y en las que hay más necesidad de profesorado.

Francisco Jiménez, secretario de Enseñanza de CCOO cree que sí que hay margen para replantear la decisión, porque todas las comunidades están esperando a que salgan los Presupuestos Generales y se conozca que ocurrirá con la tasa de reposición.

Entiende que "hay que escuchar a los miles de interinos que están en desacuerdo con esa oposición restringida", que es menos de las plazas generadas con las jubilaciones.

Aunque esta postura no es apoyada por el resto de sindicatos presentes en la Mesa Sectorial como PIDE, cuyo presidente cree que el tema "está cerrado".

Renovación del Fondo Escolar de Emergencia

El Govern balear anunció que dotaba con 230.000 euros el Fondo de Emergencia Social que, unido a los 120.494 euros remanentes de 2015-16, pone a disposición de los centros educativos públicos 350.000 euros para ayudar a las familias. Este fondo se puso en funcionamiento el curso pasado con un presupuesto inicial de 390.000 euros, y se estima que unos 2.811 alumnos se beneficiaron de él. El dinero se destino principalmente a alimentación, seguido de material escolar, libros de texto y las aportaciones para actividades complementarias. Hubo 210 centros públicos que accedieron a este fondo durante el pasado curso.

Convocadas 558 plazas para la OPE de maestros

MURCIA

La consejera de Educación, Mª Isabel Sánchez-Mora, anunció que este año 2017 se convocarán oposiciones para el Cuerpo de Maestros "que incluirá todas sus especialidades" y que ofertará 448 plazas.

Según la consejera, esta decisión se toma con el objetivo de "beneficiar a los opositores de la Región y dar estabilidad a nuestros maestros".

Asimismo, subrayó que "el propósito de la comunidad es tener plantillas estables" y reducir el número de interinos.

Sánchez-Mora afirmó que estas oposiciones "ofrecerán oportunidades de un trabajo estable para los jóvenes graduados universitarios".

El tablón

Reglamento de conciertos educativos

El Diario Oficial de la Comunidad Valenciana y el BOE publican sendas disposiciones por las que se aprueba el reglamento de conciertos educativos en la Comunidad Valenciana y se convoca el proceso general de acceso o renovación, y se publica el plan de estudios de Máster en Formación y Perfeccionamiento del Profesorado, respectivamente.

Disposición Normativa	Objeto de Regulación
País Vasco	
Orden de 28-12-16 (BOPV de 25-01-17)	CENTROS. Orden de la consejera de Educación, por la que se aprueba el cambio de denominación específica del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Araia" del municipio de Asparrena (Álava).
Anuncio de 18-11-16 (BOPV de 24-01-17)	CUERPOS DOCENTES. Oficio que realiza el trámite de audiencia con carácter previo a proceder a excluir de la lista de candidatos y candidatas a sustituciones docentes a una persona integrante de dicha lista.
Baleares	
Resolución de 05-01-17 (BOIB de 24-01-17)	CENTROS. Resolución por la que se autoriza el cambio de la denominación específica del centro privado de Educación Infantil de primer ciclo, CEI "Hyades de Can Pastilla", Palma, por la de CEI "Es Llaüt".
Castilla y León	
Orden de 16-01-17 (BOCyL de 24-01-17)	CENTROS. Orden por la que se aprueba la denominación específica del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Ponferrada XII", de Ponferrada (León), que pasa a denominarse "Flores del Sil".
Acuerdo de 19-01-17 (BOCyL de 23-01-17)	FORMACIÓN PROFESIONAL. CENTROS. Acuerdo 2/2017, de 19 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se crean Centros Integrados de Formación Profesional.
Comunidad Valenciana	
Resolución de 19-01-17 (DOCV de 25-01-17)	CENTROS. Resolución por la que se concede la autorización de apertura y funcionamiento al centro privado de nueva creación de enseñanzas deportivas denominado "Futcoach10 Formación", Elche.
Decreto de 20-01-17 (DOCV de 24-01-17)	CONCIERTOS. Decreto 6/2017, de 20 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de conciertos educativos en la Comunitat Valenciana y se convoca el proceso general de acceso o renovación.
Galicia	
Resolución de 31-12-16 (DOG de 26-01-17)	BECAS Y SUBVENCIONES. Se hace pública la resolución de las ayudas económicas para el alumnado que realiza formación práctica en centros de trabajo, convocadas por la Orden de 28 de abril de 2016.
Asturias	
Resolución de 11-01-17 (BOPA de 24-01-17)	BECAS Y SUBVENCIONES. Se seleccionan los proyectos y se conceden y deniegan ayudas con destino a subvencionar actividades de las asociaciones, federaciones y confederaciones de padres de alumnos.
Canarias	
Anuncio de 21-12-16 (BOC de 25-01-17)	BECAS Y SUBVENCIONES. Anuncio de notificación de 21 de diciembre de 2016, en procedimiento de obligación de reintegro de becas para el curso académico 2011-12.
Aragón	
Orden de 19-12-16 (BOA de 24-01-17)	CENTROS. Orden ECD/1997/2017, de 19 de diciembre, por la que se crean precios públicos para los planes de estudio de Máster de las enseñanzas artísticas superiores en la Comunidad Autónoma de Aragón.
Castilla-La Mancha	
Orden de 10-01-17 (DOCLM de 26-01-17)	FORMACIÓN PROFESIONAL. Se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas artísticas superiores conducentes al Título Superior de Música y al Título Superior de Diseño.
Resolución de 13-01-17 (DOCLM de 25-01-17)	BECAS Y SUBVENCIONES. Resolución por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la implantación y desarrollo de proyectos escolares saludables en los centros docentes privados concertados.
Resolución de 29-12-16 (DOCLM de 24-01-17)	BECAS Y SUBVENCIONES. Resolución por la que se conceden las ayudas de formación a alumnos del Plan de Garantía Juvenil participantes en las actividades educativas ofertadas por la Consejería de Educación.
Andalucía	
Orden de 31-08-16 (BOJA de 23-01-17)	CENTROS. Orden de 31 de agosto de 2016, por la que se establece el número de puestos escolares de primer ciclo de Educación Infantil para la escuela infantil "Virgen del Rosario", de Alhaurín de la Torre (Málaga).
Orden de 18-10-16 (BOJA de 24-01-17)	CENTROS. Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro docente privado de Educación Infantil "Sierra Blanca" de Málaga.
Orden de 12-12-16 (BOJA de 26-01-17)	CENTROS. Orden de 12 de diciembre de 2016, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa al centro docente privado de Educación Infantil "Príncipes" de Peligros (Granada).
Estatal	
Resolución de 10-01-17 (BOE de 23-01-17)	CENTROS. Resolución de 10 de enero de 2017, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Formación y Perfeccionamiento del Profesorado.
Resolución de 10-01-17 (BOE de 23-01-17)	CENTROS. Resolución de 10 de enero de 2017, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Análisis Avanzado de Datos Multivariantes y Big Data.
Región de Murcia	
Orden de 22-12-17 (BORM de 26-01-17)	FORMACIÓN PROFESIONAL. Se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Acuicultura en el ámbito de la Comunidad de la Región de Murcia.
Orden de 28-12-16 (BORM de 24-01-17)	BECAS Y SUBVENCIONES. Se resuelve la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de Murcia para la realización de acciones destinadas a la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.
Cataluña	
Resolución de 16-01-17 (DOGC de 26-01-17)	FORMACIÓN PROFESIONAL. Acuerdo de colaboración para promover el ciclo formativo de Grado Medio de Emergencias sanitarias, y la cualificación profesional del personal trabajador, en el sector sanitario.
Resolución de 12-01-17 (DOGC de 25-01-17)	EDUCACIÓN FÍSICA. Resolución ENS/60/2017, de 12 de enero, por la que se autoriza la apertura del centro educativo privado "Entrenadors de Futbol i Formació", de Girona.
Resolución de 13-01-17 (DOGC de 25-01-17)	FORMACIÓN PROFESIONAL. CENTROS. Resolución ENS/59/2017, de 13 de enero, por la que se implantan, se trasladan y se suprimen enseñanzas en varios centros educativos públicos.
Madrid	
Resolución de 16-01-17 (BOCM de 26-01-17)	CUERPOS DOCENTES. Resolución de 16 de enero de 2017, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra personal docente e investigador funcionario.
La Rioja	
Resolución de 16-01-17 (BOR de 24-01-17)	BACHILLERATO. Se dictan instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU) para el curso 2016-17.

Magislex.com
EL NOMBRE DE LA LEY*
en internet

Bono Centro Educativo anual: 150€+ IVA
Suscriptores de Magisterio 25% de descuento

*Toda la legislación educativa

Magislex.com
Servicio de Legislación Educativa

Consultorio

Paulino Arguijo

Las consultas se realizarán por escrito contestándose en nuestro periódico a través de la página de CONSULTORIO. Esto permite que su consulta pueda beneficiar a otros suscriptores que se encuentren con el mismo problema, y la respuesta a su caso concreto sea más fácil. La sección corre a cargo de expertos en Legislación. Agradecemos que, junto a su consulta, nos envíe la fajilla del periódico que usted recibe. **También se aceptan consultas a través del número de teléfono 91 441 37 70 ó del correo electrónico: magislex@magislex.com.** SE RUEGA CONCISIÓN EN LAS CONSULTAS

Convivencia escolar

¿Qué tengo que hacer si detecto en mi centro un caso de acoso escolar entre mis alumnos?

¿Qué puedo hacer si en el centro docente donde trabajo he detecato un caso de acoso escolar entre mis alumnos? ¿Hay alguas orientaciones específicas a seguir en estos casos?
P.A., Toledo

La Resolución de 20/01/2006, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de maltrato entre iguales en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, estableció por primera vez en esta Comunidad Autónoma una serie de actuaciones impulsadas desde el propio centro con el común objetivo de la promoción de la convivencia escolar.

El Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha, amparado en lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, establece el marco general por el que los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios, en el ejercicio de su autonomía pedagógica y organizativa han de regular la convivencia escolar, y definir un conjunto de actuaciones y medidas para su promoción y mejora.

En estos últimos diez años, este protocolo ha servido para dar respuesta a determinadas situaciones que alteraban la convivencia en los centros; pero actualmente han surgido nuevas formas de acoso derivadas del uso de las redes sociales y una sensibilidad por parte de la sociedad hacia las distintas formas de discriminación, maltrato y acoso, que justifican la revisión del protocolo para actualizarlo y mejorarlo.

Actuación

Según la Resolución de 18 de enero de 2017 de esta Consejería, el acoso escolar requiere de una actuación inmediata y decidida por parte de la comunidad educativa en su conjunto. Una actuación que no ha de afectar solo al alumnado acosado, sino también al acosador, sin olvidarse de las personas que observan el hecho. Este protocolo se ha formulado para permitir a los centros establecer actuaciones de sensibilización, prevención, detección, intervención y, si fuera necesario, derivación a otras instancias. Así pues, cada centro educativo deberá adaptarlo a las características singulares del mismo a través de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento. El éxito de su aplicación descansa en el establecimiento de medias de sensibilización y prevención del acoso escolar, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa de la mejora de la convivencia en el centro. Este protocolo pretende que los centros educativos tengan orientaciones claras sobre los pasos a dar así como garantizar la eficacia y diligencia en la aplicación de las actuaciones a realizar.

En cuanto al proceso de actuación ante una posible situación de acoso, se establece que tras la aplicación de las medidas inmediatas necesarias se recogerán en un Plan de actuación la planificación de las medidas a realizar a lo largo del proceso, incluido el seguimiento y la evaluación de las actuaciones realizadas. Para garantizar el adecuado desarrollo de estas medidas y la unificación de criterios y procedimientos, se facilitan a los centros modelos de documentos de trabajo sencillos y concretos.

Prevención

Respecto a las medidas para prevenir la aparición de posibles situaciones de acoso escolar, se describen medidas preventivas tanto desde al ámbito institucional como desde los propios centros, incluyendo en estas últimas a todos los sectores de la comunidad educativa.

Por último, queda recogido en un documento de apoyo información dirigida a facilitar el proceso de identificación de posibles situaciones de acoso escolar así como también la legislación relacionada, enlaces a recursos y materiales de carácter institucional y posibles direcciones de interés para el conjunto de la comunidad educativa.

Este protocolo es de obligado cumplimiento, para incluirlo en sus Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, para la centros docentes públicos y concertados. En los privados no sostenidos con fondos públicos será de obligada aplicación únicamente la parte correspondiente a recoger las denuncias e informar de la situación de acoso escolar de manera inmediata a la inspección de educación.

Contenido

Esta resolución tiene los siguientes contenidos: Protocolo de Actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios. Medidas dirigidas a prevenir el acoso escolar. Modelo de escrito de comunicación de hechos susceptibles de ser considerados acoso escolar. Modelo de acta de constitución de la Comisión de Acoso Escolar. Modelo de ficha de Plan de Actuación. Documentos de apoyo al Protocolo de Actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

El acoso escolar expone al alumno a alguna forma de hostigamiento de modo prolongado

El conocimiento de acoso escolar compromete a informar del caso al equipo directivo

Se entiende por acoso escolar la situación en la que alumnos o alumnas, individualmente o en grupo, están expuestos, de forma repetida y prolongada en el tiempo, a través de diferentes formas de hostigamiento intencionado por parte de otros alumnos o alumnas; de manera que el alumnado acosado está en situación de inferioridad respecto al alumnado acosador. Dicho acoso escolar produce un desequilibrio en el alumnado acosado que le impide salir por sí mismo de la situación.

Formas

Existen diferentes formas de hostigamiento que pueden ser causa de acoso escolar:

Agresiones físicas directas que causen dolor en el alumnado acosado como pueden ser empujones, zancadillas, bofetones, puñetazos, patadas.

Agresiones físicas indirectas como romper, esconder o sustraer objetos personales.

Verbal: Agresiones verbales y gestuales que buscan ofender al alumnado acosado, como pueden ser insultos, motes, humillaciones, amenazas, burlas, obscenidades.

Social y psicológico: Sin agresión física o verbal, pueden existir conductas que busquen desequilibrar emocionalmente al alumno acosado, como pueden ser la exclusión, el aislamiento, la marginación social, la indiferencia, la superioridad, el chantaje, la calumnia, miradas de odio.

Sexual: Conductas de carácter sexual dirigidas al alumnado acosado sin su consentimiento.

Discriminatorias: Por condiciones de género, orientación o identidad sexual, origen étnico o cultural, religión, opinión.

"Ciberacoso": Cualquier forma de hostigamiento, humillación o violación de la intimidad a través del uso de tecnologías de la comunicación: internet, telefonía móvil, medios y redes sociales.

El acoso suele tener habitualmente un componente colectivo o grupal, en primer lugar, porque no se suele acosar individualmente, sino en grupo; y, en segundo lugar, porque el suceso suele ser conocido por otras personas, observadores, que no contribuyen con suficiente fuerza a que cese el acoso.

Así pues, existen diversos agentes implicados en el acoso escolar: Alumnado acosado. Alumnado acosador. Personas observadoras. Personas que ponen en conocimiento la situación.

Identificación

Cualquier miembro de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias, personal no docente, instituciones o entidades colaboradoras, etc...) que tenga conocimiento de una situación que pudiera derivar en acoso escolar en los términos previstos en el apartado anterior, tiene el compromiso ciudadano de ponerla en conocimiento del equipo directivo. Cuando la persona que comunica la situación decide hacerlo por escrito, el responsable de la dirección del centro le facilitará y/o utilizará el Anexo correspondiente para la recogida inicial de información.

Síguenos en
Magisnet
El nombre de Magisterio en internet

www.magisnet.com

Educar

Contacta. Envíanos tus experiencias educativas a MAGISTERIO: **educar@magisnet.com**
c/ José Abascal, 55. Entreplanta izq. 28003 Madrid.

Formación basada en el aprendizaje de oficios para jóvenes en exclusión

ASOCIACIÓN

Propuesta formativa para que los jóvenes vuelvan al sistema educativo

La formación en oficios que reciben los jóvenes es un medio para aproximarlos a distintas profesiones. FOTOS: JAPI

Avança + tasta oficis es un proyecto de nueva oportunidad educativa dirigido a jóvenes de entre 16 y 18 años en situación de vulnerabilidad que han abandonado el sistema escolar sin finalizar sus estudios. A través de módulos formativos en oficios se pretende orientar y capacitar a los jóvenes para favorecer su regreso al sistema educativo y mejorar sus hábitos y competencias.

La Asociación JAPI-Jóvenes y Proyectos para la Inclusión Social es una entidad de L'Hospitalet de Llobregat que nace en el año 2010 para dar respuesta a las necesidades formativas de jóvenes en situación de vulnerabilidad, que se encuentran sin estudios ni trabajo y presentan pocas competencias para afrontar un proceso de inserción laboral. La situación de crisis económica agrava las dificultades de acceso al mundo laboral de personas sin experiencia y sin formación, y deja sin ningún tipo de ocupación a estos jóvenes que han abandonado el circuito escolar por falta de interés o adaptación a este.

Con el objetivo de dar respuesta a este colectivo en situación de fragilidad, se crea el proyecto *Avança+ tasta oficis* (avanza + prueba oficios), donde se motiva a los jóvenes en torno a la formación, orientándoles académica y profesionalmente y ofreciéndoles herramientas que faciliten su éxito educativo y su futura inserción laboral.

El proyecto se desarrolla en el barrio de La Florida, de L'Hospitalet de Llobregat, una zona con una alta densidad de población y un tanto por ciento elevado de familias de origen inmigrante. La Florida se caracteriza por haber sido siempre un barrio de acogida, con gran diversidad cultural. Parte de los jóvenes participantes vienen de un proceso migratorio que ha dificultado su adaptación al sistema educativo. Otros simplemente no han encontrado en el sistema escolar respuesta a sus necesidades e intereses.

Las profesiones

Desde el proyecto *Avança + tasta oficis* se ofrece a estos jóvenes la posibilidad de realizar una formación teórico-práctica basada en el aprendizaje de oficios. A través del conocimiento de tres profesiones –monitor de tiempo libre, comunicación audiovisual y jardinería– los participantes trabajan hábitos y competencias básicas con una aplicación concreta y real que les permite descubrir sus capacidades, intereses y motivaciones.

La formación en oficios es un medio; el proyecto no pretende formar intensivamente en un oficio sino aproximar a los jóvenes a profesiones diferentes para descubrir sus potencialidades, descubrir nuevas opciones de futuro y desarrollar de manera práctica hábitos y competencias. Empoderar a los participantes y hacerles recuperar la confianza en sí mismos es clave para garantizar el éxito del proyecto. El acompañamiento y la acción tutorial son elementos imprescindibles para conseguir los resultados esperados: el regreso al sistema educativo de un 80% de los participantes.

Se ofrece a los jóvenes herramientas que faciliten su éxito educativo

Funcionamiento del curso

El proyecto *Avança + tasta oficis* tiene una duración de un curso escolar en el que los jóvenes asisten a 20 horas semanales de formación –unas 200 horas trimestrales– y disponen de 5 horas semanales de refuerzo educativo y acción tutorial. Cada trimestre se trabaja un módulo formativo en un oficio –muy diferentes entre sí para facilitar el trabajo de competencias y habilidades distintas–, además de realizar sesiones de formación en materias instrumentales –lengua castellana, lengua catalana y matemáticas–, así como actividades de orientación académica y profesional.

Cada trimestre se trabaja un módulo formativo en un oficio, este es el audiovisual.

Un equipo multidisciplinar formado por una educadora social, técnicos especialistas en cada uno de los oficios y voluntarios de soporte acompañan a los participantes facilitando y guiando los aprendizajes para conseguir los objetivos marcados con cada uno de los jóvenes. Se trabaja con grupos reducidos –15 participantes– para asegurar un correcto seguimiento y acompañamiento con una metodología de trabajo activa y participativa, desarrollando proyectos de aprendizaje-servicio que permitan aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos al desarrollo de servicios en favor de la comunidad. Para el desarrollo de las actividades hemos contado con la cesión de espacios municipales y de entidades sociales de la ciudad. Creemos que el conocimiento de los servicios y entidades del entorno y su utilización en los módulos formativos es muy importante para acercarlos al grupo y facilitar la participación comunitaria de los jóvenes.

Empoderar a los participantes y hacerles recuperar la confianza

Los resultados: el 80% de los jóvenes regresa al sistema educativo

Una vez finalizado el curso escolar se realiza un seguimiento de los jóvenes a lo largo de un curso más. Este seguimiento permite acompañar al joven en su proceso de adaptación a un nuevo recurso formativo, así como evaluar los resultados del proyecto. Actualmente más de un 80% de los participantes que finalizan el programa se vinculan a un recurso formativo o de inserción laboral.

En JAPI-Jóvenes y Proyectos para la Inclusión Social pensamos que es necesario apostar por la Educación de las personas jóvenes como inversión clave para su futuro y el de la sociedad para romper los ciclos de pobreza que llevan a la exclusión social y para fomentar la cohesión y justicia social.

Laura Crespo
Asociación JAPI-Jóvenes y Proyectos para la Inclusión Social de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

Educar

Nuevos ganadores de los Premios Ala Delta y Alandar de literatura

EDELVIVES

Oriol Canosa y Daniel Hernández Chambers son los nuevos ganadores

Redacción
educar@magisnet.com

Daniel Hernández Chambers gana en literatura juvenil.

Oriol Canosa ha ganado el premio de literatura infantil.

Edelvives ha hecho público el fallo de sus premios Ala Delta y Alandar de Literatura Infantil y Juvenil, respectivamente.

El escritor tarraconense Oriol Canosa ha sido el ganador del XXVIII Premio de Literatura Infantil Ala Delta, dotado con 12.100 euros, por su novela *El islote de los perros*. Es verano de 1910. El curso ha acabado y a Klara, una niña de familia sefardí, le esperan largos días de paseo, siesta y playa en Burgazada, la isla en donde reside, en el mar de Mármara, frente a la rica y bulliciosa Estambul, capital del gran imperio otomano. En esos días conoce a Sait, un niño un par de años mayor que ella, que se convertirá en su compañero de aventuras. En una de sus excursiones en caique a los islotes vecinos descubren dos enormes barcazas llenas de jaulas que se aproximan a la isla de Sivri. Se trata de 50.000 perros que el sultán, ante la sobrepoblación de canes de Estambul, ha decidido enviar allí para dejarlos morir de inanición. Cuando Saif y Klara saben de las intenciones del sultán, deciden elaborar un plan para salvar a los animales.

La novela es un retrato de una ciudad cosmopolita en la que conviven pacíficamente personas de distintas razas y religiones, un crisol de idiomas y culturas. El jurado ha valorado su rica ambientación, "una maravilla que te lleva de la mano y te hace pasear por Estambul y su entorno costero", así como "la voz de narrador oriental que conduce la historia, el juego metaliterario que propone por medio de diálogos que establece con el lector, al que parece decir cómo se construye una novela y, especialmente, el mensaje conciliador que contiene: que nunca hay que olvidar la historia para poder entender el presente".

"El hecho de ganar un premio tan importante supone un reconocimiento fantástico y lo que siempre he deseado: la posibilidad de poder seguir escribiendo libros infantiles", afirmó Canosa. El escritor nació en 1975 y vive en Barcelona. Tiene una librería cooperativa especializada en literatura infantil y gastronomía. Es autor de las obras de ficción infantil *La casa del profesor Kürbis* o *La isla de las cartas perdidas*, así como de una obra de no ficción para adultos titulada *Guía de bolsillo para personas inquietas*.

Por su parte, Daniel Hernández Chambers ha resultado ganador del XVII Premio de Literatura Juvenil Alandar, dotado también con 12.100 euros, por *Miralejos*. Novela rural, intimista y psicológica, está protagonizada por Julio, un niño que con 7 años recibe un curioso regalo que marcará su existencia: un catalejo –o miralejos, como él lo llama– con el que otea el horizonte y con el que imagina que es el vigilante de Gorgos, el pueblo costero en el que veranea. A partir de ese momento, junto a su amiga Irene, una niña de la localidad, descubrirá el mundo que lo rodea, verá cerca lo que está lejos y percibirá cosas que no están, o que no deberían estar, donde él las ve. Al tiempo que la relación entre ellos se intensifica, afl orarán amores no consumados, un crimen sin resolver, personas desaparecidas y el rostro de un monstruo, conocido como el Señor de los Bosques.

Para el jurado, la novela, que "se mueve equilibradamente entre los territorios del realismo y de la fantasía, destaca por su sólida creación de atmósferas y mantiene en todo momento un elevado tono literario, sorprendiendo, además, por su final inesperado". Sobre la obtención del galardón, Chambers ha dicho que "estar entre los ganadores de los Premios Edelvives por segundo año consecutivo es un sueño. El Premio Alandar, como el Ala Delta el año pasado, es un empujón hacia delante, un reconocimiento y una motivación para seguir haciendo lo que más me gusta".

Ala Delta y Alandar, premios de literatura infantil y juvenil, respectivamente

Daniel Hernández Chambers —alicantino, nacido en Tenerife en 1972—compagina su trabajo de traductor literario con la escritura de narrativa infantil y juvenil. El pasado año obtuvo el Premio de Literatura Infantil Ala Delta con *El secreto de Enola*. Chambers tiene también en su haber el Premio Juvenil Everest, que obtuvo en 2012 con la novela *Un fragmento de noche en un frasco*.

Doble reconocimiento para la cooperativa Gredos San Diego

GALARDONES

Premio empresarial y al marketing educativo para la madrileña GSD

Redacción
educar@magisnet.com

Parte del equipo de Gredos San Diego con el Premio Nacional del Marketing Educativo.

La Comunidad de Madrid concede de forma anual los Premios Madrid Excelente, unos galardones que reconocen la calidad de las mejores empresas de la región. En la categoría de grandes empresas, el Premio Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes ha recaído en la Cooperativa Educativa GSD. Una distinción que avala a la entidad educativa por el compromiso en su gestión y la confianza depositada por sus clientes, especialmente en el servicio y atención al público.

GSD también cuenta con el sello de calidad de Madrid Excelente desde el año 2013. Esta certificación es una marca de calidad que garantiza, reconoce y certifica la buena gestión de las empresas madrileñas con el fin de fomentar la competitividad del tejido empresarial de la región.

Carlos de la Higuera, presidente de GSD, ha expresado su orgullo por recibir este premio que fundamentalmente considera "un reconocimiento de sus conciudadanos por la labor educativa que prestan a la sociedad y por la excelencia de un modelo cooperativo de atención a los demás que se ve recompensado en este premio".

Gredos San Diego es una sociedad cooperativa madrileña de trabajadores de la enseñanza que se fundó en el año 1985 y en la que tanto los profesores como el personal de administración y servicios son socios cooperativistas. Esta entidad, basada en la economía social, presta un servicio público desde la óptica de la eficacia de la empresa privada cuyo principal objetivo es atender a las personas para su desarrollo y formación en diferentes etapas de la vida con el fin de mejorar la sociedad.

La plantilla de Gredos San Diego Cooperativa está compuesta actualmente por ocho colegios, alrededor de 1.400 trabajadores y más de 13.300 alumnos que la sitúan como la primera cooperativa de enseñanza de Madrid y de España, con un 5% de cuota de mercado en esta comunidad, haciendo posible la creación y desarrollo del primer grupo cooperativo de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, la entidad Gredos San Diego ha sido galardonada en la categoría principal Premio Nacional del Marketing Educativo en la primera edición de estos premios. Tras más de 30 años de historia en el sector de la enseñanza, la Cooperativa Educativa GSD ha apostado por la renovación de su marca. Una transformación en la que se ha querido unir la consolidación empresarial de esta entidad a lo largo de estos años y, por otro, definir un branding personal que le permitiera aprovechar todo su potencial siendo un referente del sector.

Un proyecto para generar vocaciones científicas en niños y enseñar ciencia

SOMOS CIENTÍFICOS

El proyecto pone en contacto a alumnos con científicos de cualquier parte

Juana Carretero
educar@magisnet.com

El pasado día 25 tuvo lugar en el CaixaForum de Madrid una jornada donde se presentó *Somos científicos, sácanos de aquí*, un proyecto impulsado por Obra Social "la Caixa" que busca conectar a los alumnos de institutos con científicos que se encuentran en cualquier parte del mundo.

Este proyecto está presente desde el curso 2015-16 y empezó con un evento piloto en el que participaron cuatro centros. Uno de los objetivos que se busca es conseguir generar vocaciones científicas, así como, divulgar la ciencia de una manera diferente, acercándola así a los alumnos.

El proceso que se sigue es muy sencillo, se hace todo a través de la web, dentro de la cual se crean diferentes zonas con distintos temas como, por ejemplo, la zona carbono, zona medio ambiente, etc. Dos semanas antes del evento los alumnos empiezan a mandar sus preguntas y en el evento, que dura otras dos semanas, esas preguntas son contestadas y se crean chats de texto en directo con los científicos.

Alumnos participantes en el proyecto impulsado por Obra social "la Caixa" ***Somos científicos, sácanos de aquí.*** FUNDACIÓN LA CAIXA

Además, los alumnos tienen la oportunidad de votar por su científico favorito y el ganador consigue un premio de 500 euros para divulgar su investigación. Uno de los ganadores, Daniel Gómez, dijo que "pensaba al principio que no iba a haber nadie" y, sin embargo, se sorprendió al descubrir la cantidad de preguntas que recibía. María Linares, también científica participante, coincidía con Daniel en que este proyecto es una experiencia muy buena para divulgar la ciencia.

Las preguntas que realizan los estudiantes son de todo tipo, desde científicas, hasta preguntas sobre su vida privada, como, por ejemplo, ¿por qué los peces no tienen pestañas? o ¿qué función tendrá la nanotecnología en la comida?

A la jornada asistieron dos profesores que habían participado en el proyecto, Javier Rodríguez y Jorge Álvarez, profesores de Biología y Geología, los dos destacaron que el momento colofón del proyecto fue el evento con los chat en directo. Javier, profesor de Cultura Científica, insistió en que ellos como docentes tienen que evolucionar, ya que las formas de comunicación están cambiando y este proyecto les ha facilitado "la materia puesto que al ser una asignatura nueva los alumnos estaban perdidos y ahora están más motivados".

Los alumnos votan por su científico favorito y el ganador consigue 500 euros

Por su parte, Jorge Álvarez dijo que le " pareció un proyecto que podía presentar la ciencia desde un punto diferente, más cercano a ellos".

También acudieron alumnos participantes de los Institutos "Santa Teresa de Jesús" y "Arturo Soria" de Madrid que coincidieron en que gracias a este proyecto han descubierto que los científicos no siempre van con "batas blancas".

Respecto al futuro la responsable del proyecto, Ángela Monsores, insistió en que su principal objetivo es la continuidad del proyecto.

Vuelve la cita de Atresmedia para rendir homenaje a los maestros

ENCUENTRO

I.G. (Madrid)
educar@magisnet.com

Vuelve *¡Grandes profes!* El inspirador y consolidado encuentro que organiza la Fundación Atresmedia junto a Santillana y Samsung para rendir homenaje a los docentes celebrará su cuarta edición el sábado 4 de febrero. La periodista y presentadora de *laSexta Noticias*, Helena Resano, ejercerá de maestra de ceremonias.

Una vez más, destacados profesionales de diferentes ámbitos pondrán todo su conocimiento al servicio de los docentes con el objetivo de motivarles en su día a día y reconocer su labor en las aulas.

El violinista Ara Malikian será uno de los protagonistas de este evento educativo.

En *¡Grandes profes! 2017* participarán como ponentes el viceconsejero de Formación Profesional del Gobierno Vasco, Jorge Arévalo; el profesor universitario y CEO de Barrabes.Biz, Luis Martín; el monje budista, discípulo de Dalai Dama y fundador de la Casa del Tibet en Barcelona, Thubten Wangchen; y el violinista español de origen armenio, Ara Malikian. Todos compartirán con los asistentes sus experiencias y darán claves que les puedan servir de ejemplo para seguir en el desempeño de su trabajo con los alumnos, en un momento de enorme cambio en el ámbito educativo.

Esta gran cita para la comunidad educativa contará también con una mesa redonda moderada por Carlos Magro, experto en estrategia digital en el sector educativo y creador de co.labora.red. Uno de los invitados del debate será David Calle, ingeniero y profesor YouTuber –el único finalista español a los Global Teacher Prize 2016–.

El monologuista de *El club de la comedia*, Daniel de la Cámara, pondrá la nota de humor.

Como en anteriores ediciones, los Cines Kinépolis Ciudad de la Imagen, de la capital madrileña, acogerán este encuentro anual, que es gratuito para los profesores, y que también podrá seguirse en streaming –a través de la página web *grandesprofes.org*.–

Los niños y niñas piden un Consejo Nacional de Participación Infantil

UNICEF

Mar García Puig, presidenta de la Comisión de Derechos de la Infancia y Adolescencia, inauguró una jornada parlamentaria en el Congreso de los Diputados en la que participaron niños y niñas procedentes de varios puntos de la geografía española como Asturias, Galicia, Andalucía, Cataluña, Castilla-La Mancha o Madrid.

Los niños presentaron sus propuestas sobre Educación, protección, salud y bienestar, participación, igualdad de oportunidades o personas refugiadas, que son fruto del IV Encuentro Estatal de Participación Infantil y Adolescente, del pasado mes de noviembre. Pidieron a los parlamentarios la creación de un Consejo Nacional de Participación Infantil que sirva para establecer un diálogo entre la Comisión de Derechos de la Infancia y los niños y niñas.

Edita, de 16 años, procedente de Galicia, trasladó la preocupación de los chicos y chicas por la existencia de prácticas como el ciberacoso o el abuso sexual. "Nos debería dar vergüenza que todavía pasen estas cosas en una sociedad tan desarrollada y en pleno siglo XXI", señaló.

La Plataforma de Infancia y el programa de Ciudades Amigas de la Infancia, de Unicef Comité Español, con representación de los diferentes grupos políticos, los niños y niñas también se pronunciaron en materia de igualdad como eje central de la Educación, "hay que concienciar más a los coles e institutos acerca de que todos somos iguales y que tenemos los mismos derechos y obligaciones, ofreciendo charlas para fomentar la igualdad, además de trabajar con las familias", proponía Bárbara, de 14 años, representante del Consejo de Alcalá de Henares de Madrid.

Esta es la primera vez que la Comisión de Derechos de la Infancia y la Adolescencia invita a los niños y niñas de los Consejos para escuchar sus propuestas. Erika, del Consejo de Nava de Asturias, confía en que no sea la única vez, "esperamos que no quede en un acto puntual, sino que sea el comienzo de algo grande".

Educar

Los estudiantes convierten Bilbao en sede de las Naciones Unidas

MUN BILBAO

300 alumnos de 11 países recrean por unos días los órganos de la ONU

Redacción
educar@magisnet.com

Entre el 26 y el 29 de enero 300 estudiantes de 11 países, en su mayoría europeos, recrearon el trabajo de la organización de las Naciones Unidas, así como el de sus órganos específicos –Asamblea General, Consejo de Seguridad y Consejo de Derechos Humanos–. Es la primera vez que este proyecto educativo internacional llamado Model United Nations (MUN) ha recalado en Euskadi. Esta actividad ha sido organizada prácticamente por alumnos de los colegios Ayalde-Munabe y promovida por el Grupo Educativo COAS.

Model United Nations son congresos organizados por instituciones educativas –colegios y universidades– liderados y organizados por estudiantes bajo la supervisión de profesores encargados de su coordinación. Esta idea nació en la Universidad de Harvard a mediados del siglo XX y se trasladó a muchos centros educativos. Actualmente participan alumnos de todas las nacionalidades obligados a seguir la normativa de la ONU en cuanto al debate, respeto, atuendo y buenas formas. La lengua oficial de MUN es el inglés.

En España MUN lo ha organizado hasta la fecha el Colegio "Americano" de Barcelona y colegios del grupo SEK en Madrid. A estas conferencias, celebradas en los cinco continentes, asisten cada año miles de estudiantes de múltiples nacionalidades.

Uno de los actos que dieron forma a MUN Bilbao fue la recepción por parte de la presidenta del Parlamento vasco, Bakartxo Tejeria. Antonio López, director general de COAS, y Nicola Dignum, organizador de MUN Bilbao, explicaron a Tejeria este proyecto que capacita a los alumnos en habilidades comunicativas en lengua inglesa, habilidades de pensamiento crítico, analítico y creativo, de empdrendimiento, trabajo cooperativo, formación en habilidades cívicas y ciudadanas, así como en relaciones interpersonales a nivel internacional.

La organización defiende el proyecto de MUN Bilbao como "necesario para las nuevas generaciones en el contexto internacional en el que vivimos, ya que supone entrar en contacto directo con las diversas problemáticas de una civilización global y antropocéntrica".

Miembros de la organización de MUN Bilbao con la presidenta Bakartxo Tejeira –de verde en el centro– . COAS

Las habilidades desarrolladas en MUN anteriormente mencionadas, vienen dadas por la práctica de técnicas de debate y controversia –aprendidas con anterioridad– el hecho de hablar inglés formal en las sesiones e informal en la vida social, la búsqueda de información, la toma de decisión y la resolución de problemas. A todo ello se une la vertiente social que conllevan estos eventos, donde a través de salidas culturales, cenas de gala, noches temáticas, se buscan crear lazos de amistad entre las diferentes delegaciones.

La Feria de los Colegios vuelve el 25 y 26 de febrero a Madrid

ELEGIR COLE

Justo antes de que comience el periodo de matriculación para el próximo curso, la Feria de los Colegios vuelve, por tercer año consecutivo, a la capital española para ayudar a los padres madrileños a encontrar el mejor centro escolar para sus hijos. El evento ha demostrado ser de gran ayuda para los padres puesto que, en un solo día y en un mismo sitio, sin tener que perder tiempo visitando los colegios de uno en uno, pueden conocer e informarse fácilmente de los colegios que les interesen de entre prácticamente todos los centros de la región y así aclarar ideas y resolver dudas entre los distintos colegios y proyectos educativos que pueden elegir. Y, del mismo modo, los centros educativos pueden llegar a más padres en un fin de semana.

El éxito de sus dos anteriores ediciones en Madrid, por las que pasaron en 2015 y 2016 más de 24.000 familias, ha consagrado a la Feria de los Colegios como el evento más importante que reúne en un mismo espacio los centros educativos de Infantil a Bachillerato de la Comunidad de Madrid. El único evento de estas características capaz de reunir en un solo sitio a los responsables de la Educación de más de 800.000 alumnos.

Para esta tercera edición de Madrid la feria sigue creciendo. Se ha ampliado la oferta de centros privados y concertados con respecto al año pasado y se vuelve a contar con la presencia de La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que ofrecerá información a las familias sobre los 1.200 colegios públicos de la región. En el stand de la Consejería se dará información tanto de centros concertados como públicos, así como de otras cuestiones como, por ejemplo, los criterios de baremación de las solicitudes de matriculación.

Además, la gran novedad de este año es la sección de Colegios en el Extranjero. Con la colaboración de The Lemon Tree Education y Linden Educational Services, ambos expertos asesores en la gestión de cursos escolares en el extranjero, y British Council.

La próxima edición de la feria se celebrará nuevamente en el Hipódromo de La Zarzuela durante el fin de semana del 25 y 26 de febrero. El acceso es libre y gratuito.

Según el estudio, solo el 11,5% de los encuestados prefiere trabajar por cuenta propia.

Los jóvenes españoles prefieren trabajar por cuenta ajena

ESTUDIO

Redacción
educar@magisnet.com

El 73,6% de los jóvenes españoles de 16 a 29 años prefiere el empleo por cuenta ajena frente a la posibilidad de emprender y tener su propio negocio.

Por el contrario, solo un 11,5% prefiere trabajar por cuenta propia y un 10,4% también tiene esta preferencia, pero no cierran la posibilidad de trabajar por cuenta ajena como plan alternativo. En definitiva, hay una preferencia clarísima por el trabajo como empleado que se manifiesta en su mayor expresión cuando el 50% de los jóvenes afirman que esa es su única opción en el caso de poder elegir. Estas son algunas de las principales conclusiones del estudio *Jóvenes y empleo, desde su propia mirada* realizado por Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la FAD. La investigación analiza –a través de una encuesta personal a 2.013 jóvenes de 16 a 29 años– las expectativas, necesidades y deseos de los jóvenes en relación a su formación y a sus perspectivas de incorporación al mercado laboral.

Microsoft: nuevos recursos para el aula

ACTUALIZACIÓN

Microsoft ha anunciado nuevas herramientas cloud y dispositivos con Windows 10 que ahorran tiempo a los profesores para que puedan dedicarse a su labor de enseñanza y preparar a los alumnos para el futuro:

- Microsoft Intune for Education: aplicación y servicio de gestión de dispositivos cloud construido sobre Microsoft Intune que permite gestionar de forma secilla dispositivos y servicios cloud en entornos de aprendizaje. Intune for Education facilita a los administradores TI la gestión de dispositivos Windows 10, así como el despliegue y mantenimiento de las aplicaciones que utilizan las escuelas.
- Nuevos dispositivos Windows 10 de Acer, JP Sa Couto, HP y Lenovo que ofrecen toda la potencia, el rendimiento y la seguridad que los colegios necesitan.
- Una nueva actualización del videojuego educativo Minecraft: Education Edition, con nuevas características que habían sido previamente demandadas por la comunidad educativa.

Agenda

cursos

Competencias

Formas de evaluación

El *Curso evaluación de competencias básicas* es on line y está certificado por la UNIR. Tiene una duración de 50 horas para realizar en cuatro meses. El objetivo es que el alumno adquiera los conocimientos y herramientas básicas para evaluar a sus alumnos, aprenda a definir una competencia y conozca los principales métodos de evaluación.

Más información:

www.unir.net

Seguridad

Innovación en Educación

Aula Siena ofrece el curso *Experto superior en privacidad, seguridad y uso ético y responsable de la Red* es on line y tiene una duración de 150 horas. Se prepara a los docentes para responsabilizarse de la seguridad en sus centros, del uso responsable de la Red y de la prevención del acoso escolar conforme al Plan Nacional de Convivencia del Ministerio de Educación.

Más información:

aulasiena.com

Metodologías

Formas de enseñanza

Especialización metodológica Aicle (Primaria) es un curso homologado por la Universidad Isabel I y organizado por CSI-F. Cuenta con una duración de 101 horas para realizar en 45 días y es on line. Está dirigido a profesores funcionarios de carrera, interinos o en situación de desempleo que se dediquen a la Educación Infantil y/o Primaria así como todos aquellos interesados en la metodología Aicle.

Más información:

ensenanza.csi-f.es

Uso de las TIC

Nuevas tecnologías

El curso *Competencia digital docente: uso integrado de las TIC en centros educativos* está homologado por la Universidad Camilo José Cela, es on line y tiene una duración de 110 horas. Este curso capacita al docente para llevar a cabo una integración correcta, desde el punto de vista pedagógico, de las TIC en las aulas. Para que estas sean parte integrante de las metodologías didácticas empleadas desde Infantil hasta Secundaria.

Más información:

Tlf: 91 815 31 31

Estrategia

Inteligencia emocional

ANPE-Madrid ofrece el curso *Educar las emociones: estrategias para el desarrollo de la inteligencia emocional* que es on line y dura 110 horas. Este curso busca desarrollar el autoconocimiento y el conocimiento de las emociones de los demás para que la relación entre profesores, padres y alumnos sea más fluida.

Más información:

www.anpe-madrid.com

premios

Medio ambiente

Acepta el reto del planeta

VII Concurso escolar *Cuidamos el medio ambiente* en el que el profesor orientará a sus alumnos en la realización de un trabajo en equipo bajo el lema *Acepta el reto del planeta*. La inscripción es hasta el 17 de febrero y está dirigido a alumnos de Infantil y Primaria.

Más información:

concursomedioambiente.com

Consumópolis 12

Consumo responsable

El concurso escolar *Consumópolis 12* consiste en realizar un blog en equipo. Dirigido a alumnos de 5º y 6º de Primaria y alumnos de ESO. Los premios para los ganadores son un ordenador portátil o tablet y un diploma acreditativo como ganadores.

www.consumopolis.es

Hazlo verde

Cuidando el entorno

1ª Edición del concurso escolar hazlo verde con el objetivo de que los alumnos creen un mundo más verde. Para aulas de 3º a 6º de Primaria. Solo hay que identificar una necesidad medioambiental y proponer una idea para solucionarla.

Más información:

www.hazloverde.es

favoritos

1 **ENCUENTRO.** El próximo 11 de marzo tendrá lugar la *Jornada Educación sensorial en aulas infantiles 0-6 años*.

2 **CURSO.** Aula Siena ofrece el curso *Experto superior en privacidad, seguridad y uso ético y responsable de la Red*.

3 **PREMIO.** VII Concurso Escolar *Cuidamos el medio ambiente* bajo el lema *Acepta el reto del planeta*.

encuentros

Jornada

Educación sensorial

El próximo 11 de marzo en Sevilla tendrá lugar la *Jornada Educación sensorial en aulas infantiles 0-6 años*. Estará impartida por la doctora en psicología, María José Cid y por Montse Cervellera, fisioterapeuta y psicomotricista. Tiene plazas limitadas y diploma de asistencia.

Más información:

Tlf: 93 312 22 27

Carrera solidaria

Corre por la Educación

La IV Carrera Solidaria *Corre por una causa, corre por la Educación* tendrá lugar en varias ciudades españolas, durante los meses de febrero y marzo. La primera de ellas será el 5 de febrero en Málaga. El dinero recaudado a través de las inscripciones de los participantes y las empresas colaboradoras se destinará a proyectos educativos para jóvenes y niños en Maban, Sudán del Sur.

Más información:

www.correporunacausa.org

Taller presencial

Superdotados

El próximo 24 de febrero la Fundación El Mundo del Superdotado realizará un *Taller presencial sobre identificación y desarrollo del talento*. Está dirigido a profesionales, directivos y empresarios. En este taller aprenderán cómo son los superdotados, cómo identificarles dentro de las empresas y, sobre todo, cómo motivarles para conseguir desarrollar al máximo su potencial.

Más información:

Tlf: 91 431 70 61

Propuestas

LIBROS E INTERNET

Crítica

POR PAULINO ARGUIJO

Rabietas infantiles y cómo superarlas

El niño más feliz
Autor: Harvey Karp, M.D.
Editorial: Palabra; Madrid 2016
Precio: 17,50 €; 264 págs.

Un libro perfecto para los padres que se acercan a los exigentes años de la primera infancia de su hijo y quieren prepararse adecuadamente. Este *best seller* internacional es una guía esencial para aprender a gestionar las rabietas de los pequeños y un apoyo fundamental para educar niños alegres, colaboradores y seguros de sí mismos.

En esta nueva edición, revisada y actualizada, el doctor Harvey Karp, experto en desarrollo infantil y reconocido pediatra, nos ofrece las propuestas educativas más útiles de los últimos años. Nos revela que nuestros hijos, en muchas ocasiones, son muy semejantes a unos pequeños hombres primitivos aún por civilizar, con una manera de comunicarse y de pensar instintiva. Paso a paso, nos explica, de un modo eficaz y sencillo, cómo dirigirse a ellos en su propio idioma, qué comportamientos pueden considerarse inaceptables (luz roja) y cuáles hay que fomentar (luz verde).

La combinación de estas ideas permitirá a los padres conseguir un ambiente familiar con menos enfados, menos gritos y un mayor número de momentos tiernos y felices que ayudarán a construir una relación fuerte y segura.

El doctor Harvey Karp es profesor adjunto de Pediatría en la facultad de Medicina de la Universidad de California en Los Ángeles.

Recuperar el diálogo no es nada imposible

En defensa de la conversación
Autor: Sherry Turkle
Editorial: Ático de los Libros; Barcelona 2017
Precio: 21,90 €; 496 págs.

Sherry Turkle, psicóloga e investigadora del Instituto de Tecnología de Massachussets, lleva más de 30 años estudiando la cultura digital, y en este ensayo demuestra que el uso descontrolado de las nuevas tecnologías en el trabajo, la familia, la política y el amor está acabando con la conversación y, sin conversación, no es posible desarrollar relaciones, amistades ni creatividad real. Esta desaparición de la conversación se está produciendo en todas las generaciones, desde los niños en la escuela, que ya no forman amistades ni juegan en el patio como antes, hasta en las relaciones sentimentales de los adultos, pasando por el ámbito laboral, donde la falta de conversación nos hace menos productivos y más infelices.

Este no es un libro contra las nuevas tecnologías. Turkle es y siempre ha sido una entusiasta de las posibilidades que la tecnología nos brinda para desarrollarnos. Quizá por ello, su diagnóstico es todavía más alarmante.

Pero, no solo identifica el problema, sino que nos ofrece también la solución. Es un estudio basado en entrevistas realizadas en colegios, universidades, oficinas de trabajo y hogares y en su propia experiencia personal, que nos enseña también cómo recuperar la conversación cara a cara que hemos perdido con los demás. Turkle nos invita a volver a la conversación, un "antídoto" ante la digitalización de las relaciones humanas. No es tarde para recuperar la conversación y todos sus beneficios. Todos podemos hacer algo por recuperar las interacciones cara a cara con pequeños gestos y volver a convertir la conversación en un acto "sagrado" que prevalezca sobre todo lo demás.

Internet para docentes

POR DANIEL PEÑA MIRANDA

El ADN y los genes

Algunos lugares de internet donde aprender cómo funciona y todo lo que significa el ácido desoxirribonucleico, transmisor de la herencia genética.

Recursos de todo tipo para conocer la naturaleza del ADN

Enlaces a actividades
recursostic.educacion.es

Para llegar a este apartado de la página del Ministerio de Educación llena de recursos sobre la composición, estructura y propiedades del ADN hay que buscar "Wikididáctica" en Google, entrar en el primer enlace y escribir en el buscador interno "ADN". Allí aparecen enlaces a recursos digitales con los que aprender todo lo relacionado con la molécula de la herencia.

Los tres primeros enlaces vinculan a unidades didácticas de tres proyectos diferentes del propio Ministerio, que son el Proyecto Biosfera, el Proyecto Ed@d y el Proyecto Arquímedes, en los que se ofrecen contenidos sobre la herencia genética, los cromosomas y su composición y una presentación sobre el ADN y su constitución.

Después de estos hay enlaces externos a páginas de editoriales como la de Mc Graw Hill, a Concord Consortium, que es una institución que desarrolla recursos educativos, entre otros sitios. En ellos se conoce la estructura, función y el proceso de transcripción del ADN, además de algunas enfermedades, rasgos y más elementos hereditarios. Incluso algunos contienen narraciones en inglés con subtítulos para relacionar los términos con la lengua británica. Otro incluye técnicas en el análisis en medicina forense.

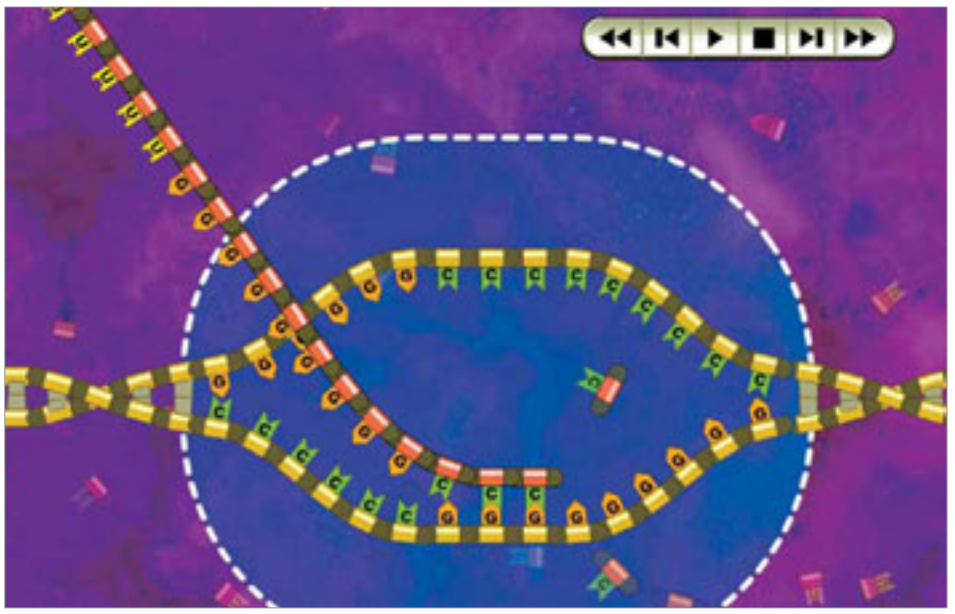

Los recursos de la Wikididáctica facilitan la comprensión del funcionamiento del ADN.

Analizar el test genético con una aplicación

Protege la privacidad
genomapp.com

Genomapp es una aplicación que analiza el test genético para obtener el máximo de información del ADN respetando en todo momento la privacidad del usuario.

Lo hace mediante ficheros de proveedores de test genéticos, obteniendo un informe con una lista de enfermedades, respuestas a fármacos, rasgos físicos y algunos elementos relacionados con la salud que están asociados al ADN de cada uno. Algunas secciones son gratuitas, mientras que por otras hay que pagar un euro.

Así se puede conocer una parte práctica de este apartado de la biología, que ayuda en gran parte al aprendizaje.

Actividades para reforzar lo aprendido

Deberes y vídeos
www.educ.ar

Escribiendo "ADN" en el buscador interno de la página web aparecen varios apartados donde se explica este ácido nucleico con actividades posteriores para desarrollar en el aula o en casa para alumnos de Secundaria y Bachillerato. También hay un vídeo que explica gráficamente el comportamiento y la función del mismo.

El proceso de ADN a cromosoma en una animación

Sistema interactivo
aprenderasbiologia.blogspot.com.es

En este blog de biología, escribiendo "cromosoma" en el buscador interno, hay un recurso animado donde se puede aprender la composición del ADN, desde su forma más básica, pasando por su enrollamiento y cómo forma un cromosoma. También da información sobre su descubrimiento, con piezas de puzle y un sistema interactivo en el que el usuario participa directamente.

Además, esta página tiene mucha información sobre el temario de Biología para Secundaria y Bachillerato.

novedades

Profesional

Vas a ser mamá Cómo prepararse para la lactancia
Autoras: Alicia Rodríguez Torres y Lorena García Esteban
Editorial: Pirámide; Madrid 2016
Precio: 13,50 €; 184 págs.

La aventura de la vida La historia de la evolución
Autor: Eudald Carbonell
Editorial: La Galera; Barcelona 2016
Precio: 21,95 €; 92 págs.

Montessori en casa
Autora: Cristina Tebar
Editorial: Plataforma; Barcelona 2016
Precio: 14 €; 136 págs.

Aprender a estudiar
Autora: ana Villacorta
Editorial: Plataforma; Barcelona 2016
Precio: 18 €; 208 págs.

Hiperpaternidad
Autor: Eva Millet
Editorial: Plataforma; Barcelona 2016
Precio: 16 €; 168 págs

Ser padre hoy Terapia Gestalt y paternidad
Autor: Albert Rams
Editorial: Plataforma; Barcelona 2016
Precio: 22 €; 418 págs.

Educar para vivir
Autor: VV.AA.
Editorial: CCS; Madrid 2016
Precio: 19 €; 320 págs.

Juvenil

La vida de los salmones
Autora: Itziar Pascual
Editorial: Anaya; Madrid 2016
Precio: 9,70 €; 112 págs

Esmeralda y yo
Autor: Juana Cortés Amunarriz
Editorial: Anaya; Madrid 2016
Precio: 10 €; 152 págs.

Cuentos mínimos
Autor: Pep Bruno
Editorial: Anaya; Madrid 2016
Precio: 8,70 €; 64 págs.

Alma y la isla
Autora: Mónica Rodríguez
Editorial: Anaya; Madrid 2016
Precio: 12 €; 120 págs.

Historias de una posada
Autor: Guy Luisier
Editorial: PPC; Madrid 2016
Precio: 15 €; 152 págs.

Infantil

Las fiestas cristianas
Autor: Bénédicte Jeancourt Galignani
Editorial: PPC; Madrid 2016
Precio: 15 €; 32 págs.

Los héroes de la Biblia
Autor: Bénédicte Jeancourt Galignani
Editorial: PPC; Madrid 2016
Precio: 15 €; 32 págs

ÚLTIMA PÁGINA

Pero no menos importante

Porque la ayuda sí llega a las comunidades indígenas de Perú

Rafael Zapata y Guadalupe Miranda en la Puerta del Sol durante su viaje a Madrid. MADRE CORAJE

Estrella Martínez
estrella@magisnet.com

Guadalupe Miranda y Rafael Zapata tienen 28 y 25 años. Nacieron en Perú, "en la selva de la Amazonía", explica Rafael. Guadalupe en el departamento de Junín y Rafael en el de Ucayali. Ella sufrió la violencia terrorista de Sendero Luminoso cuando era una niña. Ambos provienen de pueblos indígenas u originarios. "Ser indígena implica muchas cosas", relata Rafael. "Ser un poco excluido, no recibir apoyo por parte del Estado, no tener voz. Implica estar en un pueblo olvidado. Ser un poco discriminado de la sociedad". Al "no haber organizaciones por parte del Estado que nos apoyen", prosigue su relato Rafael, "hay varias ONG que no son peruanas que sí tratan de valorarnos y de fortalecer nuestras culturas".

Una de estas organizaciones es la española Madre Coraje, quien los ha invitado a venir a España. Madre Coraje realiza una importante labor en Perú para favorecer la escolarización de los niños y niñas de estas comunidades.

"Nosotros en la selva cultivamos plátano, yuca y otros productos para nuestro consumo. Nuestras casas son de paja, de madera, no como acá, que ustedes tienen cemento", cuenta Guadalupe. En ese escenario sucede que "en nuestras comunidades no hay cerca instituciones, los niños viven lejos y no van al colegio". Gracias a lugares como la Aldea del Niño Beato Junípero, los niños y niñas, como en su día Guadalupe, pueden estudiar porque allí, entre otras cosas, hay un albergue para que los niños puedan vivir. En Aldea del Niño Madre Coraje y otras ONG trabajan por la Educación de estos menores, "nos apoyan con alimentos, útiles escolares, medicinas, ropa y otras cosas. Y gracias a esos apoyos hemos podido estudiar y hemos podido salir adelante", cuenta Guadalupe.

Madre Coraje y otras organizaciones trabajan también en Nopoki, donde Guadalupe y Rafael estudiaron "Educación", como recuerda Guadalupe, se conocieron y se casaron. Tras finalizar sus estudios, "ahora trabajamos en nuestras comunidades, enseñando a los niños de la comunidad". Guadalupe da clase en Infantil y Rafael en Primaria. Ante la pregunta de si tienen muchos alumnos, Guadalupe contesta orgullosa, "sí, ¡yo tengo 22!".

Guadalupe vive la discriminación a la que se refirió Rafael intensificada por el hecho de ser mujer. "En la selva existe mucho machismo". Esto dificulta, entre otras cosas, el ya de por sí difícil acceso a la Educación. "A veces los padres no confían en que sus hijas vayan a estudiar, piensan que se van a quedar embarazadas…" Así que "no les dejan la oportunidad de estudiar, prefieren que se queden en la casa, dedicarse al hogar". Dada la situación, en Nopoki "nos han formado también para regresar a nuestras comunidades y ayudar", continúa, así que "yo a veces en mi cole hago charlas con las madres y con las hijas para la identidad de género, para ver que las mujeres también podemos, que tenemos derecho, que podemos gobernar".

Algo que caracteriza también a estos pueblos originarios es su relación con el entorno. "Nosotros en la Amazonía

Guadalupe contesta orgullosa que ella tiene 22 alumnos en su clase

"Nosotros somos el producto de ese apoyo y de esa ayuda", defiende Rafael

tenemos una forma de vida, una convivencia armónica con la naturaleza y los seres humanos", explica Rafael, que se lamenta de que "algunas acciones y empresas están tergiversando ese estilo de vida, talando árboles, contaminando el río. Dañan el medio ambiente, los bosques. Ya no hay esa convivencia armónica que teníamos antes con la naturaleza". Esta relación con su entorno es tan natural para ellos que cuando pregunto a Rafael si tratan estos temas medioambientales en la escuela, dice que no hace falta, dando a entender que allí todo el mundo lo sabe, es algo muy obvio para ellos. "Nosotros sabemos que los tenemos que cuidar porque nos dan de comer. Nos ayudamos mutuamente, nuestros hermanos del bosque, nuestros hermanos del agua. Vamos con ese enfoque".

Hoy Rafael y Guadalupe están "encantados de estar en España". Han hablado "con voluntarios y con los medios de comunicación para ver en qué manera se puede ayudar a las personas que menos tienen", explica Rafael. "Y para que sepan que las ayudas que están dando sí están llegando a las comunidades. Nosotros somos el producto de ese apoyo y de esa ayuda", prosigue. Así que, "venimos a dar nuestro testimonio agradeciéndoles a ustedes, sobre todo a las personas que tienen buen corazón y que ayudan al desarrollo de nuestras comunidades. Necesitamos más personas que nos ayuden porque en la selva hay necesidades que no podemos solucionar", concluye.

Desde Madre Coraje animan a los docentes y centros escolares españoles a que colaboren con la causa. Mucho del material escolar que envían a Perú, por ejemplo, lo han recogido en centros educativos españoles. Los interesados en contactar con ellos, pueden hacerlo a través de los teléfonos 677 63 88 86 y 91 814 14 45, y del correo electrónico: *madrid@madrecoraje.org*.

Gente

Ricard Ruiz Garzón
Premio Edebé de Literatura

El Premio Edebé de Literatura Infantil y Juvenil ha cumplido 25 años. Ricard Ruiz Garzón, con su novela *La inmortal*, y Francisco Díaz Valladares, con *Tras la sombra del brujo*, fueron los ganadores. El rector mayor de los Salesianos, responsables de la editorial, estuvo presente en la entrega de galardones, donde afirmó que "para nuestra familia salesiana Edebé es muy importante. Don Bosco fue un gran educador que escribió mucho, se pasaba muchas horas en el patio con los muchachos y en la noche se dedicaba a escribir, creyendo en la difusión de las buenas lecturas que podían hacer bien a los muchachos".

David Meca
Bachillerato

El nadador David Meca y la directora de orquesta Inma Shara han participado en un encuentro Cctalks celebrado en el Colegio CEU "San Pablo Claudio Coello" de Madrid para fomentar las habilidades y competencias de los jóvenes de Bachillerato. Meca explicó los que, según su experiencia, son los pasos para desarrollar el espíritu de superación.

Tibor Navracsics
Erasmus+

Tibor Navracsics, comisario europeo de Educación, se ha referido a los nuevos datos publicados por la Comisión Europea que indican en el programa Erasmus+ un récord de participantes. En 2015 estudiaron, se formaron, trabajaron o hicieron voluntariado en el extranjero 678.000 europeos.

Francisco Marcellán
Arte y mates

El Museo Thyssen y la Real Sociedad Matemática Española han firmado un convenio para promover el desarrollo de actividades que contribuyan a la sensibilización y la difusión del arte y las matemáticas en la comunidad educativa. "El arte y las matemáticas son grandes aliados", dijo Francisco Marcellán, presidente de la sociedad.

Miriam de Ungría
Regalo solidario

Por tercer año consecutivo la Fundación Menudos Corazones nos invita a participar en el Día Internacional de las Cardiopatías Congénitas –que se celebrará el próximo 14 de febrero– regalando la nueva joya solidaria de la colección Emociones, una gargantilla de cadena fina, de la diseñadora Miriam de Ungría.

Sandra Copado
Relatos juveniles

Sandra Copado ha sido la ganadora del certamen de relatos ¿Qué es Convivir con una Discapacidad? en la categoría de 12 a 14 años, mientras que Eros Paulo Ferreira ha hecho lo propio en la de 15 a 17. Copado intenta transmitir las sensaciones que vive una chica tras la amputación de un brazo.

Per-Olof H. Wikström
Honoris causa

La UNED ha nombrado doctor honoris causa al criminólogo sueco Per-Olof H. Wikström coincidiendo con la puesta en marcha en el curso 2017-18 del Grado en Criminología en la universidad. Wikström es criminólogo y catedrático de Criminología Ecológica y del Desarrollo.

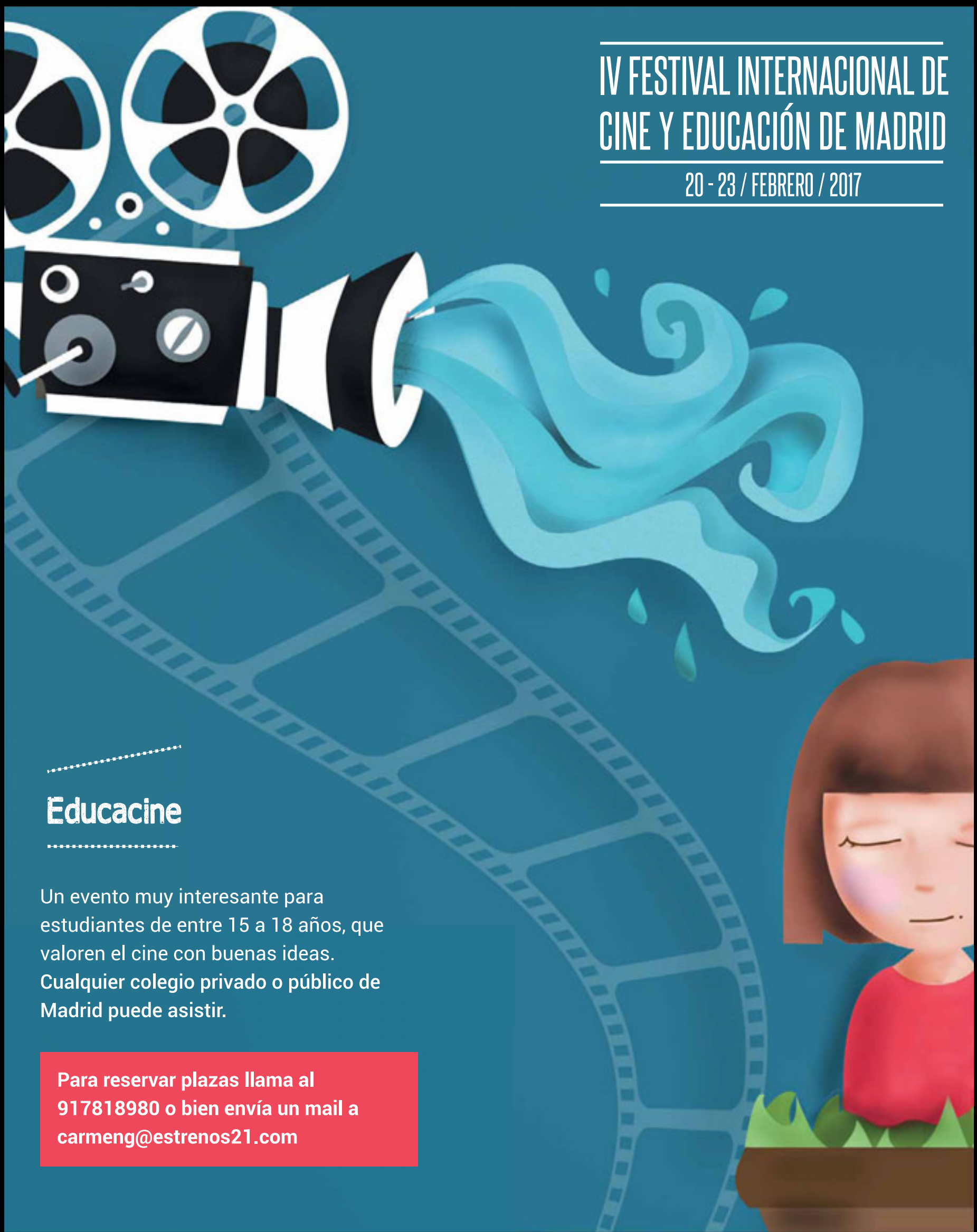

IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y EDUCACIÓN DE MADRID

20 - 23 / FEBRERO / 2017

Educacine

Un evento muy interesante para estudiantes de entre 15 a 18 años, que valoren el cine con buenas ideas. Cualquier colegio privado o público de Madrid puede asistir.

Para reservar plazas llama al 917818980 o bien envía un mail a carmeng@estrenos21.com

WWW.FESTIVALEDUCACINE.ES

ORGANIZAN

decine21.com

MAGISTERIO

PATROCINAN

CaixaForum · eduCaixa · DIALOGOS · ECAM · UTECAM · VILLANUEVA CENTRO UNIVERSITARIO